



La tutoría en la UNAM como una acción vinculante

Sandra V. Ávila Barrera Coordinadora





La tutoría en la UNAM como una acción vinculante

Primera edición, 2 de agosto de 2023

D.R. © Av. Universidad No. 3000,

Col. Universidad Nacional Autónoma de México C.U.,

Coyoacán, Ciudad de México, C.P. 04510

D.R. © Sandra V. Ávila Barrera (Coordinadora)

Patricia Bermúdez Lozano

Iliana del Rocío Padilla Reyes

Abdiel Hernández Mendoza

Germán Alvarez Díaz de León

Ivonne Becerra Alcántara

Ana Patricia García García

Dorín García Salgado

José Alberto Gasca Salas

Alejandro Villagómez Díaz

Alejandro Cornejo Oviedo

ISBN: 978-607-30-7830-6

Formato PDF / 3.2 mb

Edición y diseño: quadrata.contacto@gmail.com

Hecho en México / Made in Mexico



DIRECTORIO

Dr. Enrique Graue Wiechers
Rector

Dr. Leonardo Lomelí Vanegas Secretario General

Mtro. Hugo Concha Cantú Abogado General

Dr. Luis Álvarez Icaza Longoria Secretario Administrativo

Dra. Patricia Dolores Dávila Aranda Secretaria de Desarrollo Institucional

Lic. Raúl Arcenio Aguilar Tamayo Secretario de Prevención, Atención y Seguridad Universitaria

Lic. Sandra V. Ávila Barrera Coordinadora de Servicios de Apoyo Administrativo a los Consejos Académicos de Área

Lic. Sandra V. Ávila Barrera
Mtra. Rosario González Roldán
M.I. Néstor Abdy García Fragoso
Lic. Eduardo Arturo Rodríguez Esquivel
Sistema Institucional de Tutoría



Contenido

Presentación



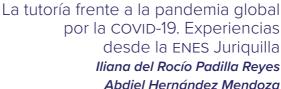
Introducción



Inducción hacia el pensamiento creativo, crítico y reflexivo con estrategias de aprendizaje: Una acción constructiva desde la tutoría.



Patricia Bermúdez Lozano





Los Servicios Educativos a cargo de la Dirección General de Orientación y Atención Educativa de la UNAM Germán Alvarez Díaz de León



La tutoría en la Escuela Nacional Preparatoria como una acción vinculante entre alumnado, tutores, docentes y entidades de la UNAM Ivonne Becerra Alcántara / Ana Patricia García García Dorín García Salgado / José Alberto Gasca Salas Alejandro Villagómez Díaz



El Programa Institucional de Tutoría (PIT) del Colegio de Ciencias y Humanidades. Avances y desafíos Alejandro Cornejo Oviedo



Directorio de autores







a tutoría en la Universidad Nacional Autónoma de México es una actividad fundamental para la formación académica, ya que apoya al alumnado para fortalecer su proceso de formación y aprendizaje.

El Seminario permanente de tutoría en la UNAM es un espacio de reflexión y análisis sobre la práctica de la tutoría, en el cual se pretende generar conocimiento en los temas que involucra esta actividad. También da cuenta de cómo se lleva a cabo la tutoría en diferentes entidades académicas de nuestra Universidad.

Cabe resaltar que, en los años recientes, la tutoría se vio trastocada por el confinamiento derivado de la pandemia ocasionada por el virus SARS-COV-2, al igual que la educación

universitaria. Sin embargo, este contexto abrió un espacio de oportunidad para replantear nuevos retos en la forma de llevar a cabo la tutoría sin interrupciones.

Es propio de la práctica tutorial ser una acción vinculante, dado que fomenta que el alumnado logre las condiciones adecuadas para un buen desempeño académico, a través del uso de diversas estrategias, herramientas y recursos.

La tutoría en la UNAM como una acción vinculante fue el eje temático desarrollado en el seminario de 2022, donde se expusieron experiencias sobre la práctica de la tutoría en distintas entidades académicas de bachillerato y licenciatura, así como temas y perspectivas teóricas a este respecto, que constituyen la fuente de los cinco artículos que integran esta publicación.

Este libro pretende ser un apoyo para los interesados en el tema de la práctica de la tutoría en la UNAM, como una acción de vinculación entre el alumnado y los recursos de apoyo para fomentar su proceso de formación y aprendizaje.

Sandra V. Ávila Barrera



a tutoría en la UNAM tiene como objetivo principal combatir el rezago y la deserción, fomentando el desarrollo personal para lograr un óptimo desempeño académico. Asimismo, busca acercar al alumnado a diversos recursos, apoyos y estrategias para su éxito académico. En este sentido, el programa de tutoría constituye un respaldo para que el estudiante desarrolle habilidades en el estudio independiente y se convierta en el gestor de su propio aprendizaje. Para lograr esta meta, es esencial que el alumno establezca metas claras de conocimiento y planifique sus actividades, gestionando su tiempo de acuerdo con sus objetivos académicos. También es importante que adquiera el hábito de evaluar constantemente



sus logros y avances para definir con mayor claridad sus estrategias de aprendizaje.

Entre las labores del tutor docente están el proporcionar información sobre la normatividad, los requisitos, los servicios de apoyo y las actividades académicas relacionadas con la formación profesional, promover la integración del estudiante a la comunidad académica fortaleciendo su identidad universitaria y dar a conocer los servicios de apoyo que la UNAM pone a disposición de su alumnado. El tutor también promueve el fortalecimiento del trabajo académico del estudiante acercándole a diversas estrategias de estudio que le darán la habilidad de identificar sus fortalezas académicas y comprender su proceso de aprendizaje. Además, el tutor brinda al alumnado estrategias para mantener su motivación académica y promueve que elabore un plan de vida previendo su egreso.

En consecuencia, la tutoría es una disciplina transversal que aborda diversas temáticas relacionadas con la información, la orientación y la formación del alumnado; de esta manera, podemos afirmar que la tutoría es ante todo una acción vinculante que impulsa el aprovechamiento escolar y el desarrollo integral del alumnado, ya que lo enlaza con recursos educativos y de apoyo para su buen desempeño académico.

El "Seminario permanente de tutoría en la UNAM" ofrece un espacio de reflexión y análisis para la construcción de conocimiento en temas relacionados con la tutoría. Durante el año 2022, se revisaron distintas perspectivas teóricas y experiencias significativas en entidades académicas de la UNAM en cuanto a la tutoría como una acción vinculante. Se concibió la "acción vinculante" como inherente a la práctica tutorial debido a que el objetivo de la tutoría es brindar recursos, herramientas y estrategias para el desarrollo integral de los estudiantes, permitiéndoles alcanzar las condiciones óptimas para un desempeño académico satisfactorio.



El presente libro se compone de textos elaborados por ponentes en el seminario de 2022. Algunas reflexiones refieren a perspectivas teóricas sobre aspectos de la tutoría como una acción vinculante; otras, a prácticas tutoriales de vinculación llevadas a cabo en distintas entidades académicas de la UNAM.

Patricia Bermúdez Lozano, de la Facultad de Psicología de la UNAM, elabora un texto sobre la tutoría como una acción constructiva de inducción hacia el pensamiento creativo, crítico, reflexivo y argumentativo mediante el acercamiento del alumnado a diversas estrategias de aprendizaje. Para la académica, éstos son los propósitos de formación en las Instituciones de Estudios Superiores. Para cumplir con este objetivo es preciso que el estudiante dote de sentido al conocimiento y anteponga procesos de elaboración, transformación e interpretación de la información. Formar estudiantes activos, autónomos y capaces de establecer estrategias adecuadas en la solución de problemas implica enseñarles a utilizar las propias habilidades, competencias y recursos más adecuados para las condiciones contextuales en las que se desempeñan. Para la autora, el estudiante activo mantiene un diálogo constante consigo mismo y sobre esta práctica reflexiona, fundamenta y argumenta su punto de vista contrastándolo con el de pares y docentes. De esto se sigue que es tarea de la docencia y de la tutoría académica inducir al estudiante en el pensamiento creativo, crítico y reflexivo para que alcance un desarrollo personal y profesional exitosos.

Iliana Padilla y Abdiel Hernández exponen una experiencia tutorial de vinculación en la Escuela Nacional de Estudios Superiores, Unidad Juriquilla. Para ellos, la pandemia global por COVID-19 provocó un cambio radical en la educación universitaria porque impuso retos en las capacidades tecnológicas y los métodos de enseñanza. El confinamiento por la emergencia sanitaria afectó el bienestar físico, mental y económico de la comunidad educativa. El estrés, la ansiedad, la depresión y el sedentarismo, junto con los cambios en las motivaciones,



actitudes y comportamientos, así como obstáculos en el acceso a la tecnología y complicaciones financieras, impactaron negativamente en el rendimiento académico y la eficiencia terminal del alumnado. En algunos casos, se agravó la situación debido a las desigualdades prexistentes de género y de origen étnico. Este contexto propició el reconocimiento de que las universidades debían generar recursos para el acompañamiento y apoyo del estudiantado a fin de que desarrollara habilidades de adaptación y resiliencia; las universidades debían fundar estrategias para la atención integral del alumnado. Asimismo, este contexto detonó la reflexión de que en el aula se generara un ambiente de confianza, de respeto, de diálogo y de comprensión.

Los autores sostienen que la creación de programas de tutoría en las Instituciones de Educación Superior constituye una medida oportuna dentro de las políticas públicas educativas, ya que permite ofrecer seguimiento y apoyo a la comunidad estudiantil, especialmente en situaciones disruptivas como la que se vive en una pandemia. Para demostrar esto, estudian la experiencia del desempeño de la tutoría en la Escuela Nacional de Estudios Superiores, Unidad Juriquilla. Ilustran los retos que enfrentaron los actores de la tutoría durante el confinamiento: estudiantado, tutores y autoridades escolares. También, exponen las estrategias adoptadas en el contexto del aislamiento y las clases en línea para propiciar la formación integral del alumnado.

Germán Alvarez Díaz de León, director de la Dirección General de Orientación y Atención Educativa (DGOAE) de la UNAM expone en su artículo los servicios educativos que esta instancia ofrece a la comunidad estudiantil. Para el autor, la UNAM se enfrenta a un gran desafío debido al elevado número de estudiantes que conforman su matrícula: 367 mil, con requerimientos muy diversos y en muchas ocasiones, con dificultades económicas que les impiden dedicarse de ma-



nera exclusiva al estudio. En este contexto, es esencial que la comunidad universitaria tenga conocimiento detallado de los servicios educativos provistos por la DGOAE, ya que éstos resultan de gran utilidad para garantizar un proceso de enseñanza-aprendizaje exitoso. Para el autor, la UNAM pudo sortear las secuelas de la emergencia sanitaria por la pandemia por COVID-19 gracias a las adecuaciones que realizó en sus servicios educativos relacionados con el cuidado de la salud, con los acervos bibliográficos y digitales, con los servicios informáticos y de conectividad, con los servicios de administración escolar y con los servicios de orientación y atención educativa.

El autor explica las funciones de la DGOAE: Es la entidad a cargo del diseño, desarrollo e impulso de políticas universitarias en materia de orientación educativa, servicio social, voluntariado, bolsa de trabajo, prácticas profesionales, becas, y algunos reconocimientos para el alumnado. Además de estas funciones, también se encarga de suministrar información acerca de los servicios y los programas de la UNAM y de otras instituciones que atienden problemas de la población juvenil. En suma, la misión de la DGOAE es apoyar "la permanencia y el desempeño académicos del alumnado, su vinculación social y laboral, atendiendo sus relaciones personales y familiares con el entorno y su formación ciudadana."

En su artículo, Ivonne Becerra, Ana Patricia García, Dorín García, José Alberto Gasca y Alejandro Villagómez exploran la tutoría en la Escuela Nacional Preparatoria (ENP) y su función crucial como un medio para vincular a los estudiantes con tutores, docentes y otras entidades de la UNAM. El programa de tutoría en este contexto es visto como una iniciativa estratégica diseñada para complementar la labor docente, ya que ofrece acompañamiento a los estudiantes con el propósito de no sólo mejorar su desempeño académico, sino también de detectar posibles factores que pudieran llevar al rezago y el abandono escolar. Atendiendo a estos objetivos, la acción tutorial en la



ENP observa las siguientes fases: diagnóstico, intervención, canalización y seguimiento y evaluación de las acciones tutoriales. Además, el programa de tutoría se refuerza con una estrategia de formación para el tutor. Para este fin, se desarrollan cursos, encuentros académicos y un seminario permanente que promueve el análisis y la discusión de temas y experiencias que favorecen la labor del tutor.

Para los autores, el Programa Institucional de Tutoría en la ENP cumple con los compromisos formativos de su alumnado atendiendo las necesidades que se identifican por grado, turno y grupo. El programa se enfoca al desarrollo integral, a mejorar la eficiencia terminal y a atender necesidades académicas y socioemocionales del alumno. Asimismo, promueve acciones para mantener la motivación académica en su alumnado y le orienta en la elección de carrera. Se trata de un programa encaminado a que el alumno reconozca sus potencialidades en desarrollo, que se interese en su proceso formativo y encauce sus habilidades hacia el logro de sus metas personales y académicas.

Finalmente, Alejandro Cornejo Oviedo escribe sobre el Programa Institucional de Tutoría en el Colegio de Ciencias y Humanidades (PIT-CCH) determinando sus avances y desafíos. Para el autor la tutoría en el CCH acompaña el proceso de aprendizaje del alumno y realiza acciones preventivas para disminuir el rezago y el abandono escolar desde los primeros semestres. El autor explica el funcionamiento del PIT en el CCH: la cobertura de docentes tutores en grupos de primer semestre, tercero y quinto garantiza la atención a los grupos tutorados en línea.

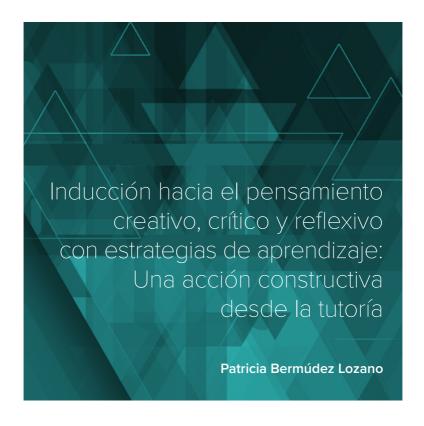
Durante la contingencia sanitaria derivada de la pandemia por la COVID-19 la tutoría se encargó de la detección del alumnado con dificultades de conexión en línea, con problemas de inasistencia y de cumplimiento académico; también dio cuenta del abandono escolar. El PIT del CCH ha desarrollado

instrumentos de detección y diagnóstico basados en los antecedentes académicos y trayectoria escolar para la atención diferenciada del alumnado. Esto permite identificar situaciones de riesgo académico en el alumnado para vincularlo con los programas de asesoría y atención psicopedagógica. El autor refiere que uno de los objetivos del PIT es lograr la integración del alumnado con el modelo educativo del CCH; la tutoría acompaña al alumno en este proceso vinculándolo a actividades académicas, culturales y deportivas que le permiten un desarrollo integral.

Por estas participaciones, la coordinación general del Sistema Institucional de Tutoría de la UNAM se congratula, pues revelan que la práctica de la tutoría en la UNAM ha alcanzado ya la capacidad creativa, reflexiva y diversa en ideas necesaria para avanzar en la construcción de conocimiento en temas medulares para su desempeño.

Sistema Institucional de Tutoría





Introducción

as Instituciones de Estudios Superiores (IES) tienen entre sus propósitos lograr que los futuros profesionales sean individuos críticos y reflexivos, y que, a través del aprendizaje constructivista, desarrollen su potencial creativo, crítico, reflexivo y argumentativo. Se espera que todo estudiante construya el sentido del conocimiento, anteponga y favorezca los procesos de elaboración, transformación e interpretación de la información a la que tiene acceso (Pozo y Monereo, 1999), y que, adicionalmente, emplee los recursos necesarios para abordar una gran diversidad de temas.

Además, se espera que sean estudiantes activos, autónomos y estratégicos, lo que implicará saber utilizar las propias habilidades, competencias y recursos más adecuados para las condiciones contextuales en las que se desempeñen. En palabras de Lobato (2006: 2) "el estudiante autónomo, como sujeto activo de su propio aprendizaje, se formula metas, organiza el conocimiento, construye significados, utiliza estrategias adecuadas y elige los momentos que considera pertinentes para adquirir, desarrollar y generalizar lo aprendido".

El estudiante activo dialoga consigo mismo, reflexiona, fundamenta y argumenta sus propios puntos de vista y los enriquece en interacción con sus pares y docentes. Al respecto, Delval (1997; citado en León Urquijo, Risco del Valle, & Alarcón Salvo, 2014: 125) menciona que es el constructivismo el que "fundamenta que el ser humano es producto de su capacidad para adquirir conocimiento y para reflexionar acerca de él, lo que le posibilita anticipar, explicar y controlar positivamente la naturaleza para hacer cultura, destacando que el conocimiento se erige activamente".

Al menos hace aproximadamente dos décadas, ya se planteaba la idea de que "todo conocimiento necesita reflexionarse, situarse y problematizarse" (Morin, 2000: 5) para su asimilación por medio de un tipo de pensamiento que cuestione, integre, argumente y transforme a través de un proceso formativo que enriquezca el aprendizaje que se pretende lograr.

Como profesores, no sólo en la práctica docente, sino en la función de tutores, tenemos el compromiso de inducir a los estudiantes hacia el pensamiento crítico, creativo y reflexivo para el logro exitoso de su formación y desarrollo personal y profesional.

Veamos un panorama general de los conceptos de pensamiento, pensamiento creativo, pensamiento crítico y reflexivo, del papel destacado de las estrategias de y para el aprendizaje en este proceso, y la importancia de esa acción constructiva desde la tutoría.

¿Qué es el pensamiento?

Todos los seres humanos pensamos y razonamos. El pensar se da de manera constante, mientras que razonar es más un acto de discernimiento elaborado; con el razonamiento se emiten juicios certeros o erróneos sujetos a comprobarse.

El pensamiento es un constructo complejo y abstracto con amplios grados de complejidad y abstracción (Amestoy de Sánchez, 2002), que se relaciona con la capacidad que tienen las personas de formar ideas y representaciones mentales de la realidad, relacionando unas con otras. Es un proceso cognitivo y consciente que puede ocurrir de forma independiente a la estimulación sensorial, presentándose de diferentes formas paradigmáticas, como el juicio, el razonamiento, la formación de conceptos y la resolución de problemas, como se muestra en las siguientes definiciones.

Simon (1979; citado en Amestoy de Sánchez, 2002) afirma que el pensamiento se manifiesta en un amplio dominio de tareas que implican recordar, aprender, resolver problemas, inducir reglas, definir conceptos, percibir y reconocer estímulos, comprender, etcétera. Y que funciona con la interacción de tres mecanismos: el primero de ellos está relacionado con un sistema de acceso a la información que es almacenada en la memoria de larga duración; el segundo se vincula con un sistema para la búsqueda selectiva para resolver problemas e inducir reglas; y el tercero utiliza un sistema de construcción de representaciones de dominios de nuevos problemas, a partir de la descripción de estos dominios en lenguaje natural.

Posteriormente, De Vega (1990) definió el pensamiento como una actividad global que tiene efecto en nuestro siste-



ma cognitivo cuando, con cierto nivel de incertidumbre, nos enfrentamos a una tarea o problema con un objetivo específico y nos cuestionamos sobre la forma de realizarla, activando nuestros procesos de atención, comprensión, memoria, entre otros. Coincide con la definición anterior en el sentido de plantear el pensamiento como una actividad o función integral por la interacción de sus partes.

Por otro lado, Mayer (1983), al hablar de la naturaleza del pensamiento, menciona que pensar en un sentido amplio es la búsqueda de significados, es un proceso mental por medio del cual el individuo le da sentido a su experiencia, de la forma en que ya lo planteaba Simon (1979; citado en Amestoy de Sánchez, 2002) al involucrar una serie de operaciones y tareas mentales, como recordar, resolver problemas, tomar decisiones, razonar, evaluar, entre otras más. Esta perspectiva permite exponer que el pensamiento es el proceso mental por medio del cual los individuos manipulan insumos sensoriales y recuerdan percepciones para formular pensamientos, razonar y juzgar.

Es necesario recordar que la ejecución de las tareas de pensamiento anteriormente citadas también requiere del conocimiento acerca de la materia sobre la cual se piensa y trabaja, de las estrategias que se utilizan para pensar, del metaconocimiento para supervisar y evaluar el pensamiento, de la disposición para invertir tiempo en la realización de las tareas, y de examinar alternativas para elegir la más apropiada.

En este sentido, Villarini (2003: 37) define el pensamiento como "la capacidad o competencia para procesar información y construir conocimiento, combinando representaciones, operaciones y actitudes mentales en forma automática, sistemática, creativa o crítica para producir creencias y conocimientos, plantear problemas y buscar soluciones, tomar decisiones y comunicarse e interactuar con otros, y establecer metas y medios para su logro".

Esto hace pensar que el pensamiento se puede desarrollar al plantearse como competencia y sienta las bases para el pensamiento conceptual, dado que éste se refiere a una clase específica de pensamiento que involucra la abstracción, la reflexión, el pensamiento creativo y la solución de problemas. El pensamiento conceptual abarca muchos tipos de pensamiento enfocados a pensar de manera abstracta e intuitiva. En resumen, utiliza el razonamiento creativo, conceptual o inductivo que se aplica a conceptos ya existentes, por medio del pensamiento creativo, crítico y reflexivo.

Pensamiento creativo

Una de las competencias genéricas en la formación profesional de los estudiantes es el pensamiento creativo, que les dará una base importante en la competitividad en cualquier campo de conocimiento. El reto es formar profesionales creativos capaces de innovar para la transformación de una sociedad encaminada hacia mejores condiciones de vida (Hernández Arteaga, Alvarado Pérez & Luna, 2015).

En la educación del siglo XXI, hay que hacer uso de la creatividad e innovación no sólo ante la situación actual de una sociedad en constante cambio, sino con miras al futuro, traspasando fronteras, produciendo soluciones novedosas con enfoques distintos que enriquezcan o generen conocimiento y aborden problemas de nuestra realidad actual.

Ser creativo se relaciona con la competencia para asociar, establecer relaciones, reinventar, redefinir, integrar ideas y conceptos de una forma diferente a la que se nos presenta (Almansa, 2012; Fernández, 2012, citado en Hernández Arteaga, Alvarado Pérez & Luna, 2015). La creatividad produce nuevas ideas originales y útiles (Zhuang et al., 2021, citado en Vásquez, 2021). Pensar creativamente es imaginar, predecir, in-



tuir, crear nuevos enfoques y encontrar nuevas soluciones con una mirada diferente. Es proponer alternativas del pensar, desarrollando nuevos sentidos ante las situaciones y empleando una diversidad de recursos y herramientas, como el lenguaje, ya sea de manera interna o externa, es decir, el diálogo interno que hacemos con nosotros mismos, o el diálogo con otros cuando externamos un punto de vista (Melgar, 2000).

El proceso creativo es un método para la solución de problemas (Almansa, 2012) y la toma de decisiones, afirmación que se complementa con el planteamiento que hacen Arias Arciniegas, Giraldo Bedoya & Anaya Urbina (2013: 3) acerca de que la competencia de creatividad es entendida como la "capacidad de realizar una búsqueda sistemática de oportunidades y soluciones de problemas a través de maneras diferentes de pensar y de actuar, que suelen materializarse en productos y servicios nuevos que satisfacen las necesidades de un público objetivo".

Por otro lado, Almansa (2012) considera que no existe una definición de la creatividad universalmente aceptada. pero la considera como una capacidad universal e innata que todos poseemos en diferentes grados. Según este autor, el pensamiento creativo presenta varias características (Almansa, 2012; Huang et al., 2020, citado en Vásquez, 2021): fluidez (para recordar y producir), viabilidad (capacidad de producir ideas y soluciones que se puedan llevar a la práctica), flexibilidad (de informaciones almacenadas y capacidad de pasar de una idea a otra), originalidad (ver algo de forma diferente) y elaboración (transformación de ideas), con las que se podrá generar un producto creativo novedoso y útil. En este sentido, Stenberg & Lubart (2002; citados en Almansa, 2012) opinan que, al ser una capacidad innata, la creatividad es una decisión personal que debe seguir una serie de pasos: a) Redefinir los problemas, no limitarnos a aceptar lo que se nos dice sobre qué y cómo pensar, poner en tela de juicio otras

suposiciones y analizar e inspeccionar los problemas; b) Ver más allá de lo aparente, buscar nuevos modos de combinar datos y experiencias; c) Aprender a diferenciar las buenas ideas; d) Asumir riesgos y vencer los obstáculos, con el valor de defender las propias convicciones; y e) Descubrir las propias motivaciones y recompensas.

El seguir estos pasos de manera consciente para el logro de metas y objetivos bien definidos, permite la generación de nuevas ideas, contrastarlas con las ya existentes, analizar previamente su utilidad de manera anticipada a la puesta en práctica y a los resultados que se puedan obtener.

Por lo tanto, el desarrollo del pensamiento creativo se relaciona con factores cognoscitivos, volitivos y afectivos. Los primeros involucran las impresiones que comunican los sentidos recibiendo información del medio o contexto; se requiere de una capacidad intuitiva, intelectual y crítica, así como de imaginación. Los volitivos se enfocan en la libertad de pensamiento, la pasión e interés por realizar algo con compromiso, y capacidad para emprender acciones poco comunes sin temor a las dificultades o el riesgo que puedan tener. Y los afectivos refieren a tener capacidad de tolerancia a la frustración, capacidad de decisión y tenacidad como impulso para continuar algo con empeño sin desistir hasta el logro de la meta.

Por último, hay que resaltar que el pensamiento creativo puede ser de dos tipos, convergente y divergente, donde el primero es el que evoca ideas encadenándolas para llegar a un punto definido; y el divergente actúa como un explorador buscando la creatividad en sí, esto es, crear soluciones novedosas. Como lo plantea Ponti (2001; citado en Arias Arciniegas, Giraldo Bedoya & Anaya Urbina, 2013: 10), "tanto la capacidad puramente creativa, que sirve para generar ideas nuevas, como la capacidad puramente innovadora, que es útil para escoger una idea concreta y aplicarla con éxito, son potencialmente desarrollables", lo cual nos lleva a la convergencia entre



creatividad e innovación. Ser innovador demanda partir de una idea creativa y convertirla en una estrategia, técnica o método de utilidad para resolver algo.

Se pueden fomentar actitudes creativas, como evitar el conformismo; redefinir los problemas; enseñar a buscar o crear preguntas, no sólo respuestas; emplear un pensamiento interdisciplinar; y evitar utilizar métodos rígidos de trabajo, sino optar por los divertidos e interactivos. Para el desarrollo de la creatividad y la promoción del pensamiento innovador, se pueden emplear algunos métodos creativos, como la "lluvia de ideas o brainwriting" (técnica para generar una diversidad de ideas para encontrar una solución), las "analogías" (búsqueda de semejanzas entre dos cosas o ideas, como paso previo para las metáforas), la "confrontación creativa sinéctica" (construcción de respuestas concretas mediante la unión de elementos aparentemente irrelevantes), la "estructuración sistemática" (mayor claridad posible en el problema) y la "especificación sistemática" (abordar el problema desde distintos puntos de vista o ubicarlo desde varias perspectivas), entre otras.

Pensamiento crítico y reflexivo

Otra competencia importante en la formación académica de los estudiantes es el pensamiento crítico relacionado con la capacidad de analizar lo que leen, escuchan y ven, no sólo considerarlo como verdad sin cuestionar, poder identificar argumentos falsos, evaluar la consistencia de los razonamientos, distinguir y comparar distintas posturas teóricas respecto a un concepto y una diversidad de opiniones ante algo.

Lipman planteó que el pensamiento crítico "nos protege contra el hecho de creer de manera forzosa lo que nos dicen los demás, sin que tengamos la oportunidad de investigar por nosotros mismos" (1991: 144). Ayuda así a las personas a pensar

mejor y a elaborar mejores juicios. Es una de las afirmaciones más importantes que surgieron en los años ochenta enfatizando que es una herramienta que emplea procesos cognitivos que permiten distinguir la información más relevante de la menos relevante, identificar opiniones no fundamentadas y realizar acciones irreflexivas.

En el mismo sentido, Serrano (2005: 155) cita que para Dewey "el pensamiento reflexivo es un logro del individuo. Es el escrutinio de aquello que fundamenta nuestras propias creencias y de sus producciones... [y que] para lograrlo hay que poner en duda nuestras ideas preconcebidas. Es un logro en tanto tenemos que trabajar con nuestros prejuicios entendidos en sentido amplio; los juicios iniciales que poseemos sobre un tema, los juicios que nos impiden conocer nuevos objetos de la realidad. Tener claridad sobre los prejuicios y dar algún orden a la cadena de pensamientos que nos acaecen cuando pensamos en la tarea del sujeto reflexivo".

El pensamiento crítico es considerado como un pensamiento complejo porque permite reflexionar sobre aspectos que llevarán a la generación de respuestas reflexivas, a través de procesos de análisis, inferencia, deducción, evaluación, por ejemplo. Este tipo de pensamiento sirve para organizar las ideas, depurarlas y controlar la secuencia ideal para comunicarlas, se encarga de juzgar y seleccionar lo que es realmente necesario para darle coherencia a esas ideas que se expresarán al hablar o actuar. Reorganiza el conocimiento.

Coincidiendo con el planteamiento de Villarini (2003), el pensamiento reflexivo consiste en el empleo intencional de nuestros recursos mentales, sistematizándolos de acuerdo con la meta a lograr, o bien, a lo que se quiere explicar o crear. Este tipo de pensamiento es instrumental y está enfocado en la solución de problemas y en la toma de decisiones bien fundamentadas a partir de un proceso de revisión, una mirada crítica,



abstracción, debate consigo mismo, explicación, justificación y argumentación de las conclusiones y decisiones tomadas.

En este sentido, el pensamiento crítico, como recientemente menciona Akpur (2020), es un proceso mental que permite actuar deliberadamente, previene la repetición de patrones y estereotipos habituales, enfocando el pensar hacia la evaluación, el juicio y la contrastación (de ideas, posturas, prejuicios y suposiciones), para discutir, ya sea con uno mismo o con otros, la información expuesta desde diferentes aristas y con sus diferentes significados y resultados. Gürkaynak et al. (2008, citados en Akpur, 2020) complementan esta definición afirmando que el pensamiento crítico es una forma de pensar en la que se utiliza la lógica, el razonamiento y la comparación para producir nuevas ideas, teorías o comportamientos.

Esto implica, además del conocimiento, el desarrollo de competencias comunicativas y considerar que hay otros elementos vinculados al pensamiento, como la inducción y la deducción, dado que se enfoca en el método científico por la verificación de hipótesis que surgen en el proceso. El pensamiento crítico implica autorregular los procesos de aprendizaje, planificación, elección de estrategias para construir el conocimiento y ser metacognitivo.

Este tipo de pensamiento se enfoca en el escrutinio y permite reconocer lo que no es razonable, así como asumir una postura al analizar reflexivamente los argumentos con los que se sustenta una idea, creencia o información. Se relaciona con el uso de la razón como parte de un proceso que va dirigido a cuestionar afirmaciones, para tomar una postura más razonable respecto a algo o a un tema específico. Por lo que está fuertemente ligado a la expansión del conocimiento, ayuda a los estudiantes a que puedan construir su aprendizaje, formar su propia opinión, juicio, ideas o visión del mundo.

Se trata de un tipo de pensamiento reflexivo y racional por esencia, ya que parte de la duda y se rige por la lógica. En otras palabras, el pensamiento crítico y reflexivo es la habilidad de pensar racionalmente y sin sesgos, de forma que se entiende o construye una conexión lógica de ideas.

Para desarrollar el pensamiento crítico y reflexivo en los estudiantes, los docentes tutores pueden motivarlos para que estén abiertos a conocer otras posturas, entender los argumentos y comprender distintos puntos de vista a las propias interpretaciones. Promover su participación en discusiones y debates para confrontarlos con diversas opiniones que pueden tener los participantes. Encauzarlos hacia la necesidad de analizar diferentes materiales para potenciar su capacidad de reflexión y pensamiento crítico, con herramientas y criterios para profundizar en los aspectos más relevantes de los textos básicos a los que deben estar expuestos en su formación académica evitando que se unan sin cuestionar a una opinión generalizada sin una previa investigación referente a un tema específico.

Estrategias de y para el aprendizaje

Desde que la educación se centró en el estudiante como ser activo que aprende y se apropia del conocimiento con sus propios recursos, se analizaron con mayor interés no sólo las tácticas y técnicas que los docentes utilizaban para impartir sus clases, sino también las estrategias que utilizaban los estudiantes para aprender, dado que la enseñanza y el aprendizaje son procesos que no se pueden separar, es decir, en palabras de Monereo (2000), las estrategias que se emplean para la instrucción inciden en los aprendizajes, considerando que los estudiantes tienen sus formas muy particulares de aprender.

Para el logro de aprendizajes significativos, se debe considerar la existencia de dos tipos de estrategias que no son excluyentes entre sí (Silva, 2005) y que se complementan de manera interactiva: las estrategias *de* aprendizaje, que son



elaboradas internamente por cada estudiante en la búsqueda del conocimiento; y, las estrategias *para* el aprendizaje, que son elegidas y/o elaboradas por los docentes para mediar en la construcción de los aprendizajes en los estudiantes.

De acuerdo con Silva (2005), las estrategias de aprendizaje son las que cada persona tiene y construye para que sus conocimientos previos se amplíen, como producto del desarrollo biopsicosociocultural, activando sus procesos cognitivos básicos, conocimientos previos, el conocimiento estratégico y el conocimiento metacognitivo. Y, las estrategias para el aprendizaje son las que diseña y utiliza el docente para mediar en los aprendizajes y apoyar al estudiante en la construcción de nuevos aprendizajes colectivos.

Con relación a las estrategias para el aprendizaje, la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Sociedad y la Cultura (UNESCO, 1979; citado en Silva, 2005), planteó que deben enfocarse en dos vertientes: por un lado, considerar las actividades, técnicas y recursos que requiere el estudiante, sin dejar de lado su motivación, necesidades e intereses. Y por otro, también centrarse en el contenido a aprender, en el cómo se le va a enseñar y puede asimilar mejor. Se debe propiciar que los estudiantes logren por sí mismos la construcción de aprendizajes asumiendo un papel activo y no receptivo, interactuando y dialogando con otros, ya sean también estudiantes o con sus profesores.

En este sentido, las aportaciones de Vygotski (citado en Silva, 2005) sustentan la importancia, desde la perspectiva social, de potenciar el desarrollo y enriquecer el conocimiento que van asimilando los estudiantes; primero, como la expresión individual de la interpretación subjetiva de la vida social, la formación de conceptos producto del diálogo con uno mismo; y luego, con la socialización por medio del habla para la construcción de conocimientos. Recordemos que Vygotski mostró que el lenguaje precede al pensamiento racional y

ayuda a planear la resolución de problemas a partir de las propias estrategias de aprendizaje. En este tenor, el docente, también en su papel de tutor, debe conocer las características, limitaciones y potencialidades de sus estudiantes; plantearles situaciones a resolver a partir de varias alternativas y un nivel de mayor complejidad; motivarlos a buscar respuestas, lograr retos, aclarar ideas erróneas; mostrarles la oportunidad de construir conocimiento; e implementar en la práctica el concepto de Zona de Desarrollo Próximo (ZDP) presentándole actividades acordes a sus capacidades pero también involucrarlos en nuevas experiencias que estén a su alcance y a un nivel más alto de complejidad.

Acción constructiva desde la tutoría

Es necesario tener presente que la tutoría tiene la función de apoyar y acompañar al tutorado en el transcurso de su vida escolar (Santiago García, 2012) de manera integral, en el desarrollo de habilidades relacionadas con distintas dimensiones, entre ellas la cognitiva, la socioafectiva y la académica-profesional (Arbizu, Lobato y del Castillo, 2005).

Los docentes que realizan acciones de tutoría para brindar acompañamiento a los estudiantes a lo largo de su trayectoria académica, pueden potencializar el pensamiento creativo, reflexivo y crítico de sus tutorados, mejorar los recursos cognitivos y personales con los que cuentan y se desempeñan académicamente, a partir de una gran diversidad de estímulos y elementos que se tienen a la mano en diversas situaciones, con métodos creativos, técnicas y estrategias, para generar aprendizaje significativo y encaminarlos hacia el desarrollo de sus propios procesos de elaboración de conceptos, selección, organización y transformación de información, ideas y conocimientos previos.

El tutor identifica los recursos y las necesidades del estudiante para apoyarlo a consolidar los componentes fundamentales de las competencias (Arias Arciniegas, Giraldo Bedoya & Anaya Urbina, 2013) que en su trayectoria académica estará desarrollando vinculadas al saber (conocimientos), al hacer (habilidades) y al ser (actitudes y valores). Propicia las condiciones para lograr la construcción del conocimiento y aprendizaje significativo, planteándole retos en los que tenga que hacer uso de su creatividad, habilidades de planificación, desarrollo y evaluación, tomando en cuenta que no sólo debe enfocarse en la forma de pensar, sino en la actitud que asuma en la vida (Merchán-Cruz, Lugo-González y Hernández-Gómez, 2011).

Estudios realizados por Benitez (2017) y Legaspi, Ramírez y Gómez (2017), determinaron que las acciones metodológicas variadas y oportunas ejecutadas por el tutor, centradas en el análisis, la discusión para cuestionar, la retroalimentación, las estrategias de seguimiento, control y evaluación de las acciones que realizan con sus tutorados, influyen positivamente en el desempeño de los y las estudiantes, cuando el tutor previamente conoce los logros, dificultades y necesidades de sus tutorados, y en consecuencia, actúa para lograr objetivos específicos, considerando las diferencias individuales. De tal forma, fortalece habilidades y competencias que los preparan eficientemente en su trayectoria académica y para su futuro profesional.

Debemos insistir en que el tutor debe suscitar en los tutorados el desarrollo del pensamiento como un proceso que va a potencializar sus propios recursos, mejorar su forma de pensar y actuar ante el aprendizaje y problemas académicos o personales, propiciar el aprendizaje auténtico, con la convicción de que pueden ser agentes activos construyendo su propio aprendizaje y desarrollando su máximo potencial, como lo menciona Villarini (2003).

Para concluir

No cabe duda de que el desempeño del tutor puede hacer una gran diferencia al brindarles a los estudiantes el acompañamiento en su trayectoria académica, potencializando sus recursos cognitivos y socioafectivos para que su desempeño y rendimiento sea eficiente, preparándolos para su exitosa inserción en el campo laboral, que les demandará habilidades y competencias personales y profesionales. La interacción con cada estudiante también necesita de la actitud creativa e innovadora del docente que realiza la función de la tutoría, de una alta capacidad para dar respuestas de forma efectiva, rápida, acertada y concreta, para propiciar la autorregulación en sus tutorados, estimular la confianza en sí mismos, y, por ende, la autoeficacia con tareas que los motive, los lleve al logro de objetivos y metas de forma más inmediata y que den como resultado un incremento continuo de sus éxitos, como lo afirman Tolozano, Lara y Illescas (2016). Ejemplo de esto es cuando los estudiantes presentan bloqueos emocionales que les dificultan expresarse en público por temor a la crítica, se prioriza la dimensión socioafectiva para continuar con la cognitiva y la académica.

La elaboración de un plan de acción desarrollado conjuntamente entre tutor y tutorado/a debe considerar las características más relevantes de los educandos, para emplear las mejores estrategias, y de acuerdo con ello, orientar a cada quien en correspondencia con sus necesidades cognitivas, atendiendo a las diferencias individuales, fortalezas, limitaciones, intereses y capacidades, de forma tal que puedan encontrar las vías de solución más adecuadas (Medina, 2015; Villarini, 2003).

Cuando se involucra activamente al estudiante, se motiva y compromete aún más en el proceso a seguir, promoviendo el desarrollo y uso del pensamiento creativo, crítico y reflexivo al leer todo tipo de materiales, redactar o elaborar



materiales escritos como producto o demanda explícita de sus profesores para demostrar su conocimiento, así como en su involucramiento en discusiones académicas.

Además, Legaspi et al. (2017), consideran que la labor mediadora del tutor ayuda a superar los conflictos que se le presentan al alumno durante su vida estudiantil, brindándole la seguridad que necesita para su desempeño y desarrollo integral en un clima de armonía y empatía.

El trabajo de tutoría no tiene que ser siempre individual, se debe buscar la estrategia para enriquecerlo y sacarle el mejor provecho, por lo que es conveniente que se promueva el diálogo entre pares, la confrontación y las explicaciones elaboradas sobre su comprensión de determinados contenidos académicos, así como sobre resultados vinculados con experiencias y práctica de su formación profesional. De los demás se aprende y es importante desarrollar ese pensamiento crítico y reflexivo para defender posturas, entender otras y enriquecer el conocimiento a través de la propia construcción y de la orientación como acción constructiva de la tutoría.

Referencias

- Akpur, U. (2020). "Critical, Reflective, Creative Thinking and Their Reflections". *Academic Achievement, Thinking Skills and Creativity,* Volume 37, 2020, 100683, ISSN 1871-1871, https://doi.org/10.1016/j.tsc.2020.100683. Disponible en: https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S1871187120301577
- Almansa Martínez, Pilar. (2012). "Qué es el pensamiento creativo". *Index de Enfermería*, 21(3), 165-168. https://dx.doi.org/10.4321/S1132-12962012000200012
- Amestoy de Sánchez, M. (2002). "La investigación sobre el desarrollo y la enseñanza de las habilidades de pensamiento". Revista Electrónica de Investigación Educativa,

[Contenido]

- 4(1), 01-32. Recuperado en 05 de diciembre de 2022, de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pi-d=\$1607-40412002000100010&Ing=es&tlng=es.
- Arbizu, F., Lobato, C., del Castillo, L. (2005). "Algunos modelos de abordaje de la tutoría universitaria". *Revista de Psicodidáctica*, 10(1),7-21. [fecha de Consulta 29 de noviembre de 2021]. ISSN: 1136-1034. Disponible en: https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=17514745002
- Arias Arciniegas, C.M., Giraldo Bedoya, D.P. & Anaya Urbina, L.M. (2013). "Competencia, creatividad e innovación: conceptualización y abordaje en la educación". *Katharsis*-ISSN0124-7816, N°15, pp. 195-213, enero-junio2013, Envigado, Colombia.
- Benítez, L. (2017). "Un acercamiento a la tutoría en la formación inicial de docentes". *Revista Vinculando*, 22 de junio, 1-12. Recuperado de http://vinculando.org/educacion/acercamiento-tutoria-formacion-inicial-docentes.html
- Betancourth Zambrano, S., & Cerón Acosta, J. C. (2017). "Adolescentes creando su proyecto de vida profesional desde el modelo DPC". *Revista Virtual Universidad Católica Del Norte*, (50), 21–41. Recuperado de http://34.231.144.216/index.php/RevistaUCN/article/view/811
- De Vega, M. (1990). *Introducción a la psicología cognitiva*. Madrid: Alianza.
- Flores Guerrero, D. (2016). "La importancia e impacto de la lectura, redacción y pensamiento crítico en la educación superior". *Zona próxima*, (24), 128-135.
- Giler Barragán, L. D. C., & Sinchi Hidalgo, C. E. (2018). El clima del aula en el desarrollo del pensamiento creativo (Bachelor>s thesis, Universidad de Guayaquil, Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación).
- González González, C. S. (2015). "Estrategias para trabajar la creatividad en la Educación Superior: pensamiento de diseño, aprendizaje basado en juegos y en proyectos". *Revista de*

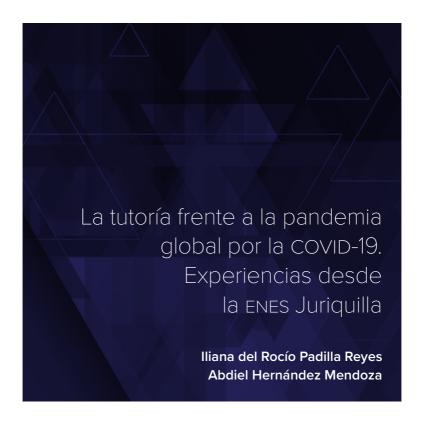


- Educación a Distancia (RED), (40). Recuperado de https://revistas.um.es/red/article/view/234291
- Hernández Arteaga, I., (2009). "El docente investigador en la formación de profesionales". *Revista Virtual Universidad Católica del Norte*, (27),1-21, [fecha de Consulta 28 de Octubre de 2022]. ISSN: 0124-5821. Recuperado de: https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=194215432011
- Hernández Arteaga, I., Alvarado Pérez, J. C., & Luna, S. M. (2015). "Creatividad e innovación: competencias genéricas o transversales en la formación profesional". *Revista Virtual Universidad Católica Del Norte*, 1(44), 135–151. Recuperado a partir de http://34.231.144.216/index.php/RevistaUCN/article/view/620
- Hawes, G. (2003). Pensamiento crítico en la formación universitaria. *Documento de trabajo*, 2003/6 Proyecto Mecesup TAL 0101Universidad de Talca. Disponible en: https://gustavohawes.webs.com/Educacion%20Superior/2003%20 PensamientoCritico.pdf
- Legaspi, J., Ramírez, J., y Gómez, S. (2017). La relevancia atribuida a la tutoría de docentes en formación inicial para el desarrollo de competencias de intervención didáctica en Educación Básica. XIV Congreso Nacional de Investigación Educativa. San Luis Potosí. Recuperado de http://www.comie.org.mx/congreso/memoriaelectronica/v14/doc/1452.pdf
- León Urquijo, A.P., Risco del Valle, E. & Alarcón Salvo, C. (2014). "Estrategias de aprendizaje en educación superior en un modelo curricular por competencias". *Revista de la Educación Superior*, Vol. XLIII (4); núm. 172, octubre-diciembre del 2014. ISSN: 0185-2760. (p. 123-144).
- Lipman, M. (1991). *Thinking in education*, Cambridge, MA, Cambridge University Press.
- Lobato, C. (2006). "Estudio y trabajo autónomo del estudiante", en Mario de Miguel Díaz (coord.) Metodologías de ense-

- ñanza y aprendizaje para el desarrollo de competencias, Madrid: Alianza Editorial.
- Medina, I. L. (2015). "Las funciones del tutor de la carrera pedagogía psicología". *Atenas*, 3(31), 32-44.
- Melgar, A. (2000). "El pensamiento: una definición interconductual". *Revista de Investigación en Psicología*, Vol. 3, N° 1, Julio 2000.
- Merchán-Cruz, E. A., Lugo-González, E., & Hernández-Gómez, L. H. (2011). "Aprendizaje significativo apoyado en la creatividad e innovación". *Metodología de la Ciencia*, 3(1), 47-61.
- Morin, E. (2000). *El paradigma perdido. Ensayo de bioantropolo- aía* (6ª ed.). Barcelona: Kairós.
- Pozo, J.I. y Monereo, C. (coords.) (1999). *El aprendizaje estratégi*co. Madrid: Santillana.
- Sánchez, M. (2002). La investigación sobre el desarrollo y la enseñanza de las habilidades de pensamiento. *Revista Electrónica de Investigación Educativa* 4, (1). Recuperado de http://redie.uabc.mx/vol4no1/contenido-amestoy.html Revista Electrónica de Investigación Educativa Vol. 4, No. 1, 2002.
- Serrano, J.A. (2005). Reseña de "Cómo pensamos. Nueva exposición de la relación entre pensamiento reflexivo y proceso educativo" de John Dewey. *Revista Intercontinental de Psicología y Educación*. Vol. 7, núm. 2, julio-diciembre 2005, pp. 154-162, Universidad Intercontinental.
- Silva, E. (2005). "Estrategias constructivistas en el aprendizaje significativo: su relación con la creatividad". *Revista Venezolana de Ciencias Sociales*, 9(1),178-203. [fecha de Consulta 16 de Enero de 2023]. ISSN: 1316-4090. Recuperado de: https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=30990112
- Tolozano Benites, S. E., Lara Díaz, L. M., & Illescas Prieto, S. A. (2016). "Actitudes y aptitudes del tutor para enfrentar el desafío de la formación en la modalidad dual". *Revista*



- *Universidad y Sociedad* [seriada en línea], 8 (1). pp. 81-91. Recuperado de http://rus.ucf.edu.cu/
- Vásquez, S. (2021). "Estrategias del pensamiento creativo: una mirada desde la educación básica". *Revista Innova Educación*, 3(4), 110–122. https://doi.org/10.35622/j.rie.2021.04.008
- Villarini, Á.R. (2003)." Teoría y pedagogía del pensamiento crítico". *Perspectivas Psicológica*s, Volúmenes 3 y 4, año IV.



Introducción

a pandemia global por SARS- COV-2 cambió de manera radical la educación universitaria, imponiendo retos en cuanto a las capacidades tecnológicas y los métodos de enseñanza. Además, la situación de confinamiento afectó el bienestar físico, mental y económico de la comunidad educativa, lo cual propició una mayor reflexión sobre la importancia de generar en cada aula ambientes de confianza, respeto, diálogo y comprensión. En el marco de la emergencia sanitaria se reconoció que las universidades deben generar recursos para el acompañamiento y apoyo del estudiantado. Este hecho permitirá cumplir con el propósito de desarrollar habilidades



de adaptación y resiliencia que les permitan concluir con éxito sus estudios, además de formarse en el saber y en el ser (UNESCO, 2020: 13-14).

En este contexto pandémico, diversos estudios documentaron las afectaciones en el bienestar y el aprovechamiento escolar durante la emergencia sanitaria. En investigaciones que analizan las problemáticas que enfrentaron grupos de estudiantes universitarios en diferentes regiones del mundo se identifican síntomas de estrés, ansiedad y depresión (Heumann, Eileen; Helmer, Stefanie M. et al., 2023; Tianhua Chen, M. Lucock, 2022; M. C. Figueiredo, M. Rosa et al., 2022), cambios en las motivaciones, actitudes y comportamientos (Karabay, M. E., Ensari, M. Ş. & Yurtkoru, 2022; Stockwell, S. et al. (2021); L. Bertrand, K. Shaw, J. Ko et al., 2021), también dificultades en el acceso a la tecnología necesaria para atender las clases en línea (Stravakou P.A., Lozgka E. C., 2022; Nyoni P., 2022), entre otros que causan preocupación.

En México, el estudio de Vital-López, Zamora-Antuñano et al. (2022) analizó las afectaciones en más de seis mil estudiantes de 22 universidades tecnológicas y politécnicas e identificó que su desempeño escolar se veía afectado por la prevalencia de problemas emocionales (estrés y ansiedad), dificultades para conectarse a Internet, complicaciones financieras, condiciones de sedentarismo, entre otros. Estas problemáticas, además, se agravaban en las universidades ubicadas en zonas del país con menor desarrollo económico.

Por su parte, González-Jaimes, Tejeda-Alcántara *et al.* (2020) analizaron los niveles de ansiedad, depresión y estrés que experimentó el estudiantado en tres universidades estatales. A través de los resultados de encuestas en línea, con la participación de 644 jóvenes, lograron identificar que presentaban síntomas de estrés de moderados a severos, dificultades para dormir e indicios de depresión.

Tanto los estudios realizados en universidades en el exterior, como aquellos en las instituciones en México, concluyeron que las dificultades que enfrentaron las juventudes se condicionaron por las características socioeconómicas y, en algunos casos, también incidían el género, el origen étnico, entre otros. Dentro de las recomendaciones, puntualizaron sobre la importancia del fortalecimiento de programas universitarios orientados a la atención integral al estudiantado, puesto que las afectaciones mencionadas inciden en su desempeño escolar y en los indicadores de eficiencia terminal.

En este artículo se argumenta que el desarrollo de programas de tutorías en las instituciones universitarias es una política educativa oportuna para el seguimiento y apoyo de la comunidad estudiantil, sobre todo en el escenario postpandemia. Para ello, se estudia la experiencia de la Escuela Nacional de Estudios Superiores Unidad Juriquilla (ENES J) para ilustrar los retos que enfrentó la comunidad escolar en el marco del confinamiento: el estudiantado frente al aislamiento y las clases en línea; y las autoridades escolares, quienes tuvieron que adaptar las estrategias para propiciar la formación integral del alumnado en un escenario de emergencia.

La tutoría como política transversal para la formación integral del estudiantado

En la historia de la práctica docente encontramos ejemplos conocidos de relaciones tutoriales en las que profesores acompañan con sentido ético y humanista a la persona estudiante en su formación integral y no sólo académica. No obstante, como actividad institucionalizada, la tutoría obtuvo reconocimiento en las universidades occidentales hasta la segunda mitad del siglo veinte, particularmente con los esfuerzos de algunas instituciones europeas que se convirtieron en refe-



rente, como fue el caso de la Open University en Reino Unido (Narro-Robles y Galván, 2013: 139). En esta tendencia, en los albores del siglo veintiuno, la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) y la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), entre otras agencias internacionales, llamaron a la reflexión sobre los retos sociales que enfrenta la humanidad respecto a la construcción de relaciones armoniosas y la imperiosa necesidad de transformar el paradigma de la educación superior enfocado en los conocimientos y docentes, pero no en las personas y las dificultades-oportunidades en sus procesos de formación.

Por ejemplo, el Informe a la UNESCO de la Comisión Internacional sobre la Educación para el siglo XXI publicado en 1996 señaló que, frente a las *tensiones* que experimenta el mundo en los albores del nuevo milenio, es imprescindible que la educación tome un enfoque de comprensión; esto es, que las personas actuantes trabajen en la comprensión del mundo, también de los otros y de sí mismos. Con estos propósitos, se identifican cuatro pilares básicos, en los cuales se coloca a los estudiantes en el centro de la actividad: *aprender a aprender, aprender a hacer, aprender a convivir y aprender a ser,* lo cual significa revalorizar los aspectos éticos de la educación (Delors, 1996: 15-23).

Otro antecedente se encuentra en la Declaración Mundial sobre la Educación Superior en el siglo XXI de la UNESCO (2019), a través de la cual se plantea un nuevo modelo de enseñanza superior que "debe estar centrado en el estudiante" con el objetivo de formarlos "para que se conviertan en ciudadanos bien informados y profundamente motivados, provistos de un sentido crítico y capaces de analizar los problemas de la sociedad, buscar soluciones para los que se planteen a la sociedad, aplicar éstas y asumir responsabilidades sociales" (UNESCO, 2019:107).

Dichas propuestas derivan de un creciente reconocimiento de que la universidad debe superar el programa educativo de la modernidad frente a los retos de nuestras sociedades; esto implica que el alumnado tendrá que ser identificado como el eje que da sentido a los esfuerzos de las políticas educativas. Además, incluye dejar atrás la concepción de los alumnos, para identificarlos como jóvenes, en su heterogeneidad, así como visibilizar las diferentes condiciones y desigualdades que los atraviesan en detrimento de su formación escolar (Narro-Robles y Galván, 2013: 135-136).

La tutoría en la UNAM

En México se citan antecedentes de innovación educativa en programas que emprendió la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) para formar a la comunidad docente en nuevas prácticas de enseñanza; entre éstos, destaca la creación del Centro Latinoamericano de Tecnología Educacional para la Salud (CLATES, en 1979) y del Centro de Estudios sobre la Universidad (CESU, desde 1976). Sin embargo, en la promoción de la tutoría, se reconoce el trabajo que realiza desde hace casi dos décadas la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES), organismo que impulsa la creación de programas y planes tutoriales en las Instituciones de Educación Superior (IES).

La ANUIES retomó las recomendaciones de la OCDE (1997) para la política educativa mexicana y propuso que las IES establecieran estrategias donde se colocara en el centro de sus objetivos a la comunidad estudiantil, así como las necesidades para su desarrollo integral. Para la implementación de un programa educativo de calidad, vanguardia y que sea equitativo, se planteó que las universidades deben contar con servicios de tutoría que atiendan a los estudiantes de manera



individual y grupal; esto es, un programa para que "finalicen sus estudios en los tiempos y las condiciones previstas" (Romo, 2011: 14-18).

En la UNAM, la reforma de 1986 al Estatuto del Personal Académico incluyó la práctica tutorial como una de las actividades que debe realizar el personal académico de carrera. Como mencionan Robles y Galván (2013: 145-146), la tutoría y su importancia se ha expresado en los últimos tres documentos de Plan de Desarrollo Institucional de la Universidad y diferentes instancias reconocen e impulsan la tutoría en el sentido que promueve la ANUIES: como una estrategia para la formación integral de los estudiantes (DGOSE, 2012, citado en Narro-Robles y Galván, 2013: 142).

En el presente, la Secretaría General está impulsando el Programa Institucional de Tutoría de la UNAM, el cual es una estrategia institucional enfocada en ayudar a la comunidad estudiantil de bachillerato y licenciatura. El objetivo principal del programa es lograr que cada estudiante tenga un rendimiento académico óptimo; para ello, se fomenta la implementación de acciones por parte de las unidades escolares que contribuyan a una formación integral (Sistema Institucional de Tutoría de la UNAM, 2020).

El Plan de Desarrollo Institucional de la UNAM para el periodo 2015-2019 identificó como una prioridad el fortalecimiento del Sistema Institucional de Tutoría (SIT), el cual brinda apoyo a la comunidad estudiantil para mejorar los programas educativos. Cada dependencia académica se esfuerza por implementar un Programa Institucional de Tutoría (PIT) y su respectivo Plan de Acción Tutorial (PAT), los cuales comparten recursos y planifican acciones estratégicas para alcanzar los objetivos.

Para que el Sistema Institucional de Tutoría de la UNAM funcione adecuadamente, es necesario que docentes, tutores, coordinadores, autoridades y especialistas trabajen en conjunto. Esta labor es parte fundamental de la función docente,



pues el contacto cercano y la comunicación tutor-estudiante impulsan tanto el rendimiento académico como las habilidades de aprendizaje.

Por su parte, el Programa Institucional de Tutorías de la ENES Juriquilla se basa en los criterios establecidos por la Ley General de Educación Superior (DOF, 2021), los cuales promueven el desarrollo humano integral de los estudiantes y garantizan la autonomía de los centros universitarios. En particular, se rige por los principios establecidos en el Código de Ética de la Universidad Nacional Autónoma de México, con el objetivo de ayudar en la formación integral de profesionales excelentes e íntegros académicamente, con una "conciencia crítica, ética, social y ambiental, y comprometidos con la justicia, la cooperación y la solidaridad humana" (Principios del Código de Ética de la UNAM, 2015: 4).

Se considera que estos principios son esenciales para guiar el seguimiento de las trayectorias educativas de los estudiantes. La ENES Juriquilla es un lugar que fomenta la excelencia académica y produce profesionales que tienen una fuerte ética. Por lo tanto, el Programa Institucional de Tutorías en esta institución tiene como objetivo ayudar en la formación de los estudiantes en valores relacionados con la creación de una cultura de paz y responsabilidad social. El programa se desarrolló en el marco de la pandemia y sus estrategias derivaron de las necesidades de acompañamiento de la comunidad en ese contexto; ahora, además, se actualiza para los retos en la postpandemia.



La tutoría durante la pandemia global con la COVID-19. Experiencias de la ENES Juriquilla

En 2019 se inauguró el primer edificio de la ENES Juriquilla, en la ciudad de Querétaro. En el campus de la UNAM en Juriquilla ya se ofertaban cinco licenciaturas vinculadas con los institutos y laboratorios de investigación (Tecnología, Ciencias de la Tierra, Neurociencias, Ciencias Genómicas e Ingeniería en Energías Renovables); además, en ese año se incluyeron otros dos programas (Negocios Internacionales y Órtesis y Prótesis) para iniciar con una matrícula de 300 estudiantes el semestre 2020-2 (ENES Juriquilla, 2021: 6).

Más allá de las expectativas, la dinámica escolar de ese primer semestre se vio trastocada por la propagación del virus SARS- COV-2 y el llamado de las autoridades al confinamiento. Las instalaciones en el nuevo edificio tuvieron que cerrar sus puertas y el estudiantado, que hasta en un 85 por ciento proviene de otras entidades del país, tuvo que regresar a sus casas.

Como muchas otras instituciones escolares, la ENES Juriquilla se enfrentó a la necesidad de adaptar las prácticas académicas a la modalidad virtual, capacitar a su planta docente y administrativa, además de generar un sistema de seguimiento para conocer la situación del estudiantado durante la pandemia. De esta manera, desde la dirección y la secretaría académica se convocó al Departamento de Atención Estudiantil y al Programa de Tutorías a diseñar e implementar acciones para mantener unida e informada a la comunidad estudiantil en temas relativos a su formación integral (bienestar emocional, nutrición, prevención de violencia de género, relación docente-estudiante, entre otros); esto en consideración de las problemáticas que estaba reportando el estudiantado mediante correos electrónicos y otras formas de acercamiento con el personal universitario.



Desde el programa de tutorías se realizó un diagnóstico para evaluar la situación escolar de los estudiantes durante el confinamiento. En el presente artículo se muestran los resultados de ese estudio, así como las medidas que implementó esta unidad académica en atención a las necesidades del estudiantado.

Metodología

Entre 2020 y 2021, mientras la comunidad universitaria se encontraba en confinamiento y las actividades se desarrollaban en línea, desde el Programa de Tutorías de la ENES Juriquilla se realizaron dos cuestionarios en línea con el objetivo de dar seguimiento a la situación de la comunidad estudiantil y conocer las necesidades respecto a su formación integral. Al instrumento para recabar información se le llamó "Encuesta a la comunidad estudiantil de la ENES Juriquilla. Retos frente al COVID-19" y comprendió 9 secciones con 47 reactivos. Se definieron cuatro indicadores: 1) Dificultades en las clases en línea; 2) Salud física y mental; 3) Satisfacción con las clases y maestros; y, 4) Riesgo de deserción escolar. En su edición durante 2020, la encuesta tuvo la participación de 71 estudiantes, y en 2021 contó con las respuestas de 171 jóvenes de las entonces siete carreras vigentes.

Como requisito para participar en la encuesta, se pidió a cada estudiante que se identificara con su número de cuenta, puesto que sólo se permitió una respuesta por joven inscrito¹. No obstante, también se les dio la oportunidad de incluir su

A cada estudiante que participó en la encuesta se le comunicó que los datos personales son de carácter confidencial, como lo marca el Aviso de Privacidad de la ENES Juriquilla; también se comunicó que éste se fundamenta en la legislación mexicana, así como en las disposiciones universitarias (UNAM). A su vez, se mencionó que la información recabada, exceptuando los datos personales, se utilizaría en diagnósticos y publicaciones académicas que realiza la universidad.



nombre y correo en la encuesta, si así lo deseaban. Las preguntas se estructuraron con opción múltiple, pero también se proporcionó un espacio para que se compartieran comentarios.

Resultados

Con las escuelas y universidades cerradas para frenar la propagación del virus, muchas instituciones recurrieron a la educación a distancia como una solución temporal. Sin embargo, esta transición creó diversos problemas para el estudiantado y sus familias. Uno de los problemas de la educación a distancia es la falta de interacción personal entre estudiantes y profesores. El aprendizaje a través de una pantalla tiende a ser impersonal y menos efectivo que la educación en persona. La comunidad estudiantil se enfrenta a dificultades para hacer preguntas o buscar ayuda debido a la falta de interacción personal con sus profesores y compañeros.

Además, la educación a distancia ha sido especialmente difícil para aquellos estudiantes que no tienen acceso a los recursos necesarios, como una conexión estable a Internet o una computadora adecuada. Muchos estudiantes presentaron dificultades para mantenerse al día con las clases debido a estas limitaciones, lo que afectó su rendimiento académico.

Otro problema es la falta de estructura en el aprendizaje a distancia. Esta modalidad educativa requiere una gran cantidad de auto-disciplina, organización y motivación por parte de los estudiantes. Los resultados mostraron que una cantidad notable de estudiantes presentó dificultades para adaptarse a esta nueva forma de aprendizaje sin una guía clara o apoyo.

Es de destacar en este contexto, que la educación a distancia aumentó la carga de trabajo de docentes y familiares. La comunidad docente adaptó en un tiempo muy corto sus planes de estudio y materiales para la educación a distancia, lo que en ocasiones resulta estresante y agotador. Por su parte, los familiares tomaron un papel más activo en la educación de sus hijos, lo que en ocasiones complicó el ejercicio de las actividades cotidianas de quienes trabajaron de manera presencial y a su vez hicieron frente a la pandemia.

La ENES Juriquilla, al igual que el resto de las instancias en la UNAM, realizó una transición para que sus programas educativos se impartieran en línea y a distancia. Para esto, fue necesario capacitar a docentes y administrativos. A la par, se implementaron estrategias para formar al personal con habilidades para identificar casos de estudiantes que estuvieran pasando dificultades socioemocionales.

Entre las estrategias, se realizó un diagnóstico que identificó las problemáticas del estudiantado que dificultaba su adaptación a las clases en línea. Las más significativas fueron: los problemas de conexión a Internet, dificultades para mantener la atención y para organizarse con las tareas que se les asignaba. La tabla 1 muestra los resultados de la "Encuesta a la comunidad estudiantil de la ENES Juriquilla. Retos frente al COVID-19" en sus versiones 2020 y 2021.

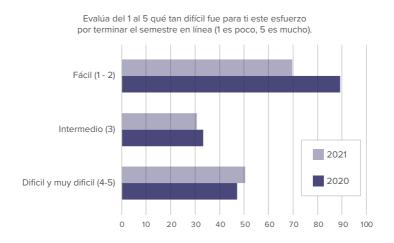
Tabla 1. Dificultades que presentó el estudiantado durante las clases en línea (2020 y 2021), porcentajes

	Conexión		Aten	ıción	Organización	
	2020	2021	2020	2021	2020	2021
1 (poco)	18.84	22.22	2.90	1.71	18.84	12.82
2	27.54	27.35	11.59	12.82	23.19	17.09
3	17.39	18.80	23.19	27.35	27.54	26.50
4	18.84	23.08	30.43	25.64	17.39	28.21
5 (mucho)	17.39	8.55	31.88	32.48	13.04	15.38

Fuente: Elaboración propia con datos de las encuestas 2020 y 2021.



Al comparar las respuestas de las encuestas de 2020 y 2021, se aprecia que las dificultades no disminuyeron; es decir, la adaptación a las clases en línea no fue un proceso sencillo para los estudiantes. Mientras que, en el primer año de pandemia, 89% declaró que le resultaba "fácil" (en 1-2 en una escala hasta 5), para el segundo año la cifra disminuyó; 70% indicó esta respuesta. Este cambio se aprecia en la gráfica 1.



Gráfica 1. Percepción de la dificultad de las clases en línea

Fuente: Elaboración propia con datos de las encuestas 2020 y 2021.

En la encuesta, se les pidió además que identificaran los principales problemas que consideraban que estaban afectando su desempeño en las clases en línea. Los reactivos y las opciones de respuesta fueron elaborados con información que los estudiantes habían compartido a las áreas de tutorías y psicopedagogía en la ENESJ.

Se clasificaron las respuestas para identificar las problemáticas que enfrentaban diversos grupos de estudiantes. Se dividieron en: foráneos (originarios de otra entidad diferente a Querétaro), mujeres y hombres (según el registro en Servicios

[Contenido]

Escolares). En la encuesta, se les pidió que calificaran del 1 al 5 (1 como "poco", y 5 sería "mucho") los aspectos que les ocasionaron mayores dificultades.

En la tabla 2 se muestra la media de las respuestas y se aprecia que las personas "foráneas" enfrentan un grado de dificultades apenas mayor respecto a la conexión a Internet, la motivación en sus clases, así como problemas emocionales que afectan la concentración. Por su parte, las mujeres presentan mayores problemas emocionales, así como para organizarse con las tareas y para acceder a condiciones de privacidad durante sus clases.

Tabla 2. Dificultades que enfrentó el estudiantado durante las clases en línea (media) 2021

Entre los siguientes retos que enfrentamos en la educación en línea, ¿cuáles te ocasionaron mayores dificultades? Califícalos de 1 al 5. (1 es poco, 5 es mucho)	Total	Foráneos	Hombres	Mujeres
a) Conexión a Internet efectiva para atender clases en línea.	2.68	2.70	2.74	2.64
b) Mantener la atención en clases.	3.74	2.70	3.74	3.75
c) Dejar de atender las redes sociales / vídeo juegos mientras estoy en clase.	2.88	2.90	2.86	2.90
d) Organizarme con las tareas.	3.16	3.25	3.08	3.22
e) Establecer comunicación con docentes.	2.48	2.45	2.42	2.52
f) Privacidad para atender mis clases.	2.54	2.55	2.40	2.64
g) Motivación frente a las clases.	3.47	3.62	3.52	3.43
h) Comprender los textos que asignan los docentes (textos en español).	1.87	1.88	1.72	1.99
j) Dificultades emocionales / que afectan la concentración.	3.24	3.45	3.00	3.42

Fuente: Elaboración propia con datos de la encuesta 2021.



En lo que se refiere a la salud física y mental, más de la mitad del estudiantado que participó en la encuesta de 2020 reportó síntomas de estrés (77.60%), dificultades para descansar (68%), ansiedad y tristeza (en igual proporción, 56.70%), desesperación (53.70%) y angustia por la incertidumbre (52.20%). Además, 9% indicó tener pensamientos de suicidio e indicó sus datos para recibir orientación especializada, por lo que fueron derivados a las áreas de atención psicológica de la UNAM. Comparando estos mismos datos con las respuestas de 2021, es importante señalar que la mayor parte de las problemáticas que enfrentó el estudiantado se redujeron hacia el segundo año de la pandemia, con excepción de la ansiedad.

Tabla 3. Problemas de salud física y/o mental que reportó la comunidad estudiantil de la ENES Juriquilla, 2021

	2020	2021
Enfermedad (es), no COVID.	31%	17.90%
COVID	6%	6%
Dificultades para dormir o para descansar	68%	49.60%
Estrés	77.60%	76.10%
Ansiedad	56.70%	57.30%
Tristeza	56.70%	47.90%
Desesperación	53.70%	39.30%
Ira difícil de controlar	11.90%	9.40%
Llantos	34.30%	20.50%
Angustia por la incertidumbre	52.20%	34.20%
Miedo a estar enfermo o a que enferme un familiar	41.80%	23.90%
Pensamientos de suicidio	9%	6%
Depresión diagnosticada por un especialista	6%	2.60%
Otro	9%	1.70%
No he presentado ninguno de estos problemas	SD	12%

Fuente: Elaboración propia con datos de las encuestas 2020 y 2021.



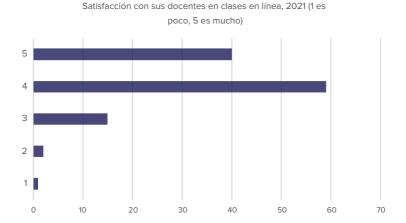
Satisfacción con las clases y docentes

Una de las respuestas académicas inmediatas durante la Pandemia fue la actualización docente. Por un lado, a través de cursos ofertados en línea algunos de ellos ofertados por la UNAM a partir del Programa de Actualización y Superación Docente (PASD), otros más que se desprendieron de las necesidades docentes específicas de la comunidad académica de la ENES Juriquilla, entre ellos se encontraban los ofertados en otros espacios virtuales que apoyaban el uso de herramientas digitales. Por el otro lado, la comunidad docente inició un programa no formal de apoyo entre pares para compartir experiencias, herramientas y señala las habilidades que se requerían en ese momento para garantizar el cumplimiento de los objetivos de los diferentes planes de estudio.

Así, es comprensible que durante 2021 el grado de satisfacción con la calidad de las clases en línea se encontrara en un nivel de satisfacción arriba de la media, pero que como se observa en la gráfica 2, aún mostraba para entonces áreas de oportunidad en cuanto las áreas de mejora. Los elementos que se mantuvieron como ejes de los programas de actualización en este tipo de metodologías y herramientas fueron: capacitación en el uso de las tecnologías de información y comunicación que la UNAM ya tenía al alcance de sus docentes; la adaptación de los programas de trabajo a ambientes en línea y a distancia; aprendizaje colaborativo; herramientas de comunicación, de monitoreo y retroalimentación.



Gráfica 2. Satisfacción con sus docentes en clases en línea 2021



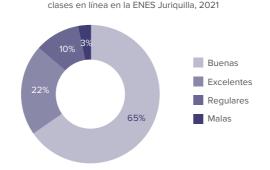
Fuente: Elaboración propia con datos de la encuesta 2021.

Si bien, las herramientas se diversificaron en su mayoría dentro de la ENES Juriquilla (Salinas *et al.*, 2022), éstas significaron un reto en su uso; sin embargo, la adaptación a la modalidad de clases en línea se llevó a cabo con éxito. Como es visible en la gráfica 3, 10% consideró que los métodos y herramientas docentes utilizados durante la pandemia resultaron regulares y sólo 3% que fueron malas. Es de resaltar entonces que 87% las consideró buenas y excelentes; resultando ser otros factores los causantes del probable rezago educativo que en ese momento se comenzó a percibir.

La adaptación de la enseñanza a ambientes virtuales de aprendizaje, la creación de recursos y materiales educativos, así como las diferentes estrategias de la comunidad docente, resultaron fundamentales para garantizar la calidad de la educación durante la pandemia. El reto en este sentido resulto ser otro, el del riesgo de deserción escolar por causas ajenas a lo académico.

Gráfica 3. Opinión sobre los métodos y herramientas docentes para impartir clases en línea en la ENES Juriquilla, 2021

Opinión sobre los métodos y herramientas docentes para impartir

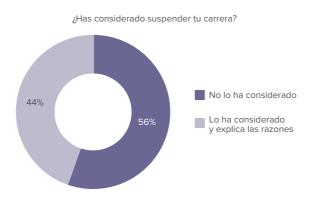


Fuente: Elaboración propia con datos de la encuesta 2021.

Riesgo de deserción escolar

Si bien las condiciones académicas no significaron un riesgo mayor para la comunidad estudiantil, debido a su adaptación emergente a la modalidad a distancia y en línea, sí existieron factores que colocaron en situación de vulnerabilidad a la comunidad estudiantil. Según los resultados obtenidos en la pregunta, ¿has considerado suspender tu carrera? (estudios de licenciatura), sólo 56% señaló que no, dejando ver que 44% sí lo había considerado para ese momento, hecho que significó la necesidad de reforzar las actividades en otras áreas, mismas que le permitieran al estudiantado garantizar su permanencia.





Gráfica 4. Consideración de suspensión de estudios

Fuente: Elaboración propia con datos de la encuesta 2021.

Dentro de las razones que destacaron para considerar la suspensión de estudios destacó el tema de la concentración, la cual se considera está asociada a las dificultades a las que se enfrentó el alumnado al transitar de manera súbita a la enseñanza en línea. Como es de observarse en la tabla 4, esta dificultad se asoció con la necesidad de acreditar materias desde un espacio que no fue diseñado ni adaptado para la enseñanza-aprendizaje en línea.

De ello se desprenden efectos conocidos como la baja participación en clase, problemas para completar tareas o realizar ejercicios, la forma de estudio para las pruebas, exámenes u otro tipo de evaluación a las que se enfrentaban, aunadas a la poca interacción persona a persona y las distracciones propias del hogar.

La falta de concentración y enfoque orientados al aprendizaje se asociaron a problemas de ansiedad, estrés y otras emociones que, como se explica en la tabla 5, fueron determinantes en el uso de los servicios de atención a la comunidad en áreas de formación integral proporcionados por la ENES Juriquilla.

Por otro lado, una de las razones que más se eligió en cuanto al problema en mención es la relacionada con los factores económicos, a la cual se asocia el tema de la renta de una vivienda en Juriquilla, Querétaro. Como se sabe, el acceso a los dispositivos y a la conectividad en ese momento resultaron factores determinantes, no sólo para continuar con los estudios, sino también para realizar sus tareas en casa.

Un elemento más a considerar dentro de este análisis es el que se encuentra en la tercera posición de esta tabla 4 de razones, la cual consiste en la posibilidad que el tiempo pandémico presentó para cuestionar si la licenciatura elegida era la correcta en los planes de vida del estudiantado.

Si bien, todas las razones que se presentaron merecen un seguimiento especial, los problemas personales derivados de la relación familiar, la administración del tiempo y cuestiones de salud también fueron un factor presente.

Tabla 4. Razones de suspensión de estudios

Razón	Respuestas
Lo he considerado porque me cuesta trabajo acreditar algunas materias /concentrarme en clases.	17
Lo he considerado por razones económicas.	12
Lo he considerado porque no me gusta mi carrera o tengo dudas sobre mi elección.	11
Lo he considerado por problemas familiares.	4
Lo he considerado por enfermedad.	2
Lo he considerado por cuestiones de tiempo	1
Por las clases en línea	2
Rentas en Querétaro	1

Fuente: Elaboración propia con datos de la encuesta 2021.



Conclusión. Experiencia de la ENES Juriquilla en la atención de las problemáticas del estudiantado

El Plan de Desarrollo de la ENES Juriquilla contempló, desde antes de la pandemia, el tema de la educación integral basada en el Bienestar (ENES J, 2022: 17). Desde ese momento, el apoyo psicopedagógico estaba presente anticipando los síntomas asociados al tema de la salud mental al "iniciar una licenciatura, cambiar de residencia o vivir alejados del núcleo familiar por primera vez" (ENES J, 2018: 17).

Este ejercicio prospectivo prepandémico resultó fundamental para afianzar la experiencia de la ENES Juriquilla en la atención integral de las problemáticas del estudiantado; a su vez, se reforzó con un programa tutorías que si bien estaba contemplado en el Plan (ENES J, 2022: 10), aún se encontraba en ciernes; resultando el tiempo del Gran Confinamiento el detonante para impulsar aún más el Plan de Acción Tutoral de la ENES Juriquilla, mediante el cual se logró canalizar a quienes requerían ese apoyo psicopedagógico e incluso económico, a través de la difusión de convocatorias o de programas como "Éxito", en su Ronda 1, dirigido exclusivamente a la ENES Juriquilla, que implicaron el aprendizaje de nuevas herramientas de estudio.

Durante el transcurso de la pandemia, menos estudiantes buscaron ayuda, pasando de 82.86% a 58.14, concentrándose la búsqueda en 2021 en los servicios de atención psicológica, apoyo en nutrición y tutorías, respectivamente. La combinación de las acciones en estos tres servicios estuvo enfocada en superar los desafíos desde un programa institucional coordinado y basado en apoyo académico individualizado y personalizado que permitiera a los tutores trabajar necesidades específicas con sus tutorados, apoyando a su vez en la canalización de casos específicos a las otras áreas.



Tabla 5. Estudiantes que presentaron problemas de salud y atención en las áreas dedicadas a la formación integral en la ENES Juriquilla

Estudiantes que presentaron problemas de salud y atención en las áreas dedi- cadas a la formación integral en la ENES Juriquilla			
	2020	2021	
No acudió a buscar ayuda	82.86	58.14	
Pidió ayuda y acudió a:			
Coordinación de su licenciatura	4.29	1.16	
Tutorías	1.43	8.14	
Deportes y cultura	1.43	0.00	
Nutrición	2.86	10.47	
Psicología	4.29	17.44	
Docentes	2.86	3.49	
Otro	0.00	1.16	

Referencias bibliográficas

- Álvarez Mendiola, L., Gómez Vera, E., Ibarra Colado, R. E., Maggi Yánez, R., Moreno Zagal, M. C., Muñoz Izquierdo, C., Pallán Figueroa, C., Rodríguez Gómez, R., & Rosas Rodríguez, C. (2011). Consejo Editorial de Publicaciones ANUIES.
- Arakaki, M., Dammert, M., Mendoza, N., & Herrera, D. (2019). "Tutoría universitaria: Aprendizajes y reflexiones a partir del programa de tutoría de la facultad de psicología en la Pontificia Universidad Católica del Perú". En *Blanco y Negro*, 10(1), 12-23. https://revistas.pucp.edu.pe/index.php/enblancoynegro/article/view/21575
- Angulo Moreno, Á. de J., & Urbina Barrera, F. (2021). "Implementación y retos de la tutoría integral: indicadores y percepción de estudiantes en tres universidades del norte de México". Revista Latinoamericana de Estudios Educativos, 51(3), 201-230. https://doi.org/10.48102/rlee.2021.51.3.393



- Basado, E. A., Olivares, S. L., & Heredia, Y. (2012). "Resumen". *Revista Mexicana de Investigación Educativa RMIE*, 17.
- Bertrand, L., Shaw, K. A., Ko, J., Deprez, D., Chilibeck, P. D., & Zello, G. A. (2021). "The impact of the coronavirus disease 2019 (COVID-19) pandemic on university students' dietary intake, physical activity, and sedentary behaviour". *Applied Physiology, Nutrition, and Metabolism*, 46(3), 265-272.
- Calderón García, R., González Fernández, M. O., & Torres Valencia, B. (2021). "La percepción docente sobre las tutorías en el contexto del COVID-2019". *Revista Psicológica Herediana*, 14(1), 21–28. https://doi.org/10.20453/rph.v14i1.4030
- Ceballos, S. P., Soto, Y. M., Mexía, P. Y. R., & Sarracino, D. G. T. (2022). "Academic tutoring during COVID-19: Higher education students' perspectives". *Education Policy Analysis Archives*, 30. https://doi.org/10.14507/epaa.30.6852
- Chen, T., & Lucock, M. (2022). The mental health of university students during the COVID-19 pandemic: An online survey in the UK. PLoS ONE, 17(1 January). https://doi.org/10.1371/journal.pone.0262562
- Delors, J. (1996). "The four pillars of education". En *UNESCO, Learning: The treasure within*; Report to UNESCO of the International Commission on Education for the Twenty-first Century (pp. 85-97).
- DOF (2021). Ley General de Educación Superior. Nueva Ley publicada en el Diario Oficial de la Federación el 20 de abril de 2020.
- ENES Juriquilla (2022). Plan de Desarrollo Institucional 2021-2025.

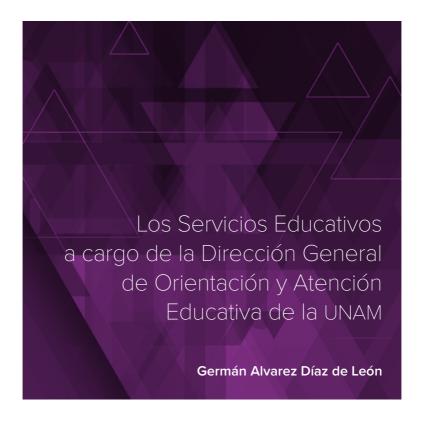
 Escuela Nacional de Estudios Superiores Unidad Juriquilla,
 Universidad Nacional Autónoma de México. Recuperado
 de https://www.enesjuriquilla.unam.mx/plan-de-desarrollo-institucional-2021-2025/
- Fernández, M. L., & Buzzone, R. M. (2020). "Tutoría entre pares en contextos universitarios". *Enseñanza e Investigación en Psicología*, 25(2), 174-185.



- Fonseca, D., Morales López, S., & Salinas García, D. (2021). Orientación y tutoría en la Universidad Autónoma de Baja California: Estudio exploratorio. *Perfiles Educativos*, 43(173), 58-73. https://doi.org/10.22201/iisue.24486167e.2021.173.62840
- García, A., Rodríguez, C. C., & García, F. (2022). "The role of academic tutoring in higher education during the COVID-19 pandemic". *Higher Education*, 83(3), 529-547. https://doi.org/10.1007/s10734-021-00711-6
- García-Ros, R., & Pérez-González, F. (2019). "Evaluación de un programa de tutoría entre iguales en el ámbito universitario". *Revista de Educación*, 384, 87-110. https://doi.org/10.4438/1988-592X-RE-2019-384-419
- González Gutiérrez, A. K., & Sánchez, E. R. (2021). "Tutoría entre pares: Experiencia de la Universidad de Guanajuato en el contexto de la pandemia por COVID-19. RIED". *Revista Iberoamericana de Educación a Distancia*, 24(2), 109-130. https://doi.org/10.5944/ried.24.2.27562
- Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, P. (2020). *Metodología* de la investigación (7ª ed.). McGraw Hill Education.
- INEE (2018). Plan Nacional para la Evaluación de los Aprendizajes (PLANEA). Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación. Recuperado de https://www.gob.mx/inee/acciones-y-programas/plan-nacional-para-la-evaluacion-de-los-aprendizajes-planea
- Marín-Molina, V., & García-González, L. (2021). "Tutoría entre pares en el ámbito universitario: Avances y desafíos". *Revista de Investigación Educativa*, 39(1), 203-220. https://doi.org/10.6018/rie.430551
- Martínez, G. E., Gómez, J. L., & López, A. M. (2016). "La tutoría universitaria y su impacto en el rendimiento académico". *Revista Educación*, 40(1), 129-145. https://doi.org/10.15517/revedu.v40i1.18689
- Sánchez, A. S., & Pacheco, P. M. (2021). "La tutoría entre pares como estrategia de apoyo académico y de



- inclusión en educación superior". *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, 26(87), 67-90. Recuperado de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pi-d=\$1405-66662021000100067
- Topping, K. J. (2005). "Trends in Peer Learning". *Educational Psychology*, 25(6), 631-645. https://doi.org/10.1080/01443410500345172
- Vargas, J., & De la Garza, M. (2020). "La tutoría entre pares en el contexto universitario: análisis de la percepción de los estudiantes en una institución de educación superior". Revista de Investigación Educativa, 38(1), 181-196. https://doi.org/10.6018/rie.359061
- Véliz, L. R., & Zepeda, V. L. (2021). "Desafíos de la tutoría en la educación superior en México: un análisis en el contexto de la pandemia por COVID-19". *Revista de Investigación Educativa*, 39(2), 423-440. https://doi.org/10.6018/rie.462191
- Zarco, J., & López, G. (2019). "El papel de la tutoría en la educación superior como estrategia para reducir el abandono escolar". *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, 24(80), 283-307. Recuperado de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-66662019000100283



Introducción

os servicios educativos en sentido amplio están presentes en los diferentes entornos educativos, considerando como tales todos aquellos servicios que ayudan y colaboran en la consecución del proceso de enseñanza en los centros e instituciones de carácter educativo.

La UNAM atiende a una población de alrededor de 367,000 alumnos y alumnas de diversos niveles educativos, con requerimientos distintos y condiciones socioeconómicas que distan de ser apropiadas.

Los esfuerzos institucionales por ofertar los múltiples servicios educativos son diversos, y además de recursos re-



quieren de planeación, colaboración, seguimiento y constante evaluación para mejorarlos.

Resulta importante y conveniente que la comunidad universitaria conozca en su amplitud los servicios educativos de apoyo que ofrece la UNAM. Cabe reconocer el esfuerzo de compilación de dichos servicios efectuado por la Dirección General de Apoyo a la Comunidad (DGACO): TUREDUNAM SERVICIOS.

Fue posible sortear las condiciones sanitarias de la pandemia y sus secuelas gracias a las adecuaciones de los servicios educativos, como los vinculados al cuidado de la salud, los servicios bibliográficos y los acervos digitales, los servicios informáticos y de conectividad, los de administración escolar y los de orientación y atención educativa.

Antecedentes

A partir del siglo XX, la UNAM ha realizado diversas acciones institucionales orientadas a establecer, fortalecer, ampliar y diversificar los servicios educativos que brinda al alumnado como por ejemplo: becas, Servicio Social, bolsa universitaria de trabajo y orientación educativa. Arjona (2019), Flores (2013), García (1966), Magaña (2013) y Muñoz (2013).

Contamos con décadas de experiencia y esfuerzos sostenidos en diferentes épocas y en distintas dependencias universitarias, orientados a mejorar la calidad, la permanencia y el impacto de los servicios educativos.

El carácter público y la vocación de servicio de la Institución ha dado lugar a importantes experiencias en el Servicio Social desde la década de los años 30 del siglo pasado; ejemplo de ello fue la brigada médica que ofreció servicios de salud a la comunidad de Atlixco, Puebla, y la instauración en 1938 del Servicio Social con carácter obligatorio para todos

los pasantes de la UNAM. En materia de orientación vocacional se han organizado varios ciclos de conferencias profesiográficas, además de la formación de especialistas en orientación vocacional que contempla el plan de estudios de la Facultad de Filosofía y Letras.

En los años cincuenta se creó la Dirección de Servicios Sociales e inició el funcionamiento de la Bolsa Universitaria de Trabajo. Se fundó el departamento de Psicopedagogía como instancia de la administración central y se estableció en la Escuela Nacional Preparatoria el Departamento de Orientación (1955-1960).

En 1961, la Dirección de Servicios Sociales promovió la primera convocatoria para otorgar becas y se fijó el subsidio alimenticio para estudiantes universitarios de escasos recursos. Entre 1966 y 1967 –siendo rector el ingeniero Javier Barros Sierra– se creó la Dirección General de Orientación y Servicios Sociales (DGOSS) y se incorporaron los departamentos de Psicopedagogía y de Orientación Vocacional.

Para 1970, con el rector Pablo González Casanova, se creó el Departamento de Servicio Social de Pasantes, y se publicaron la primera edición de la Guía de Carreras y la serie de Folletos de Carreras.

En 1973 se efectuó la transformación de la DGOSS y se creó la Dirección General de Actividades Socioculturales (DGAS), la Dirección General de Orientación Vocacional (DGOV), la Comisión Coordinadora del Servicio Social Integral (CCSS) y se asignaron al departamento de Prestaciones Sociales las funciones de Bolsa de Trabajo el otorgamiento de becas.

En 1998 se creó la Dirección General de Orientación y Servicios Educativos, adscrita a la Secretaría de Atención a la Comunidad Estudiantil, integrando las funciones y los recursos de la Bolsa de Trabajo, de Becas, del Programa Multidisciplinario de Servicio Social y de la Dirección General de



Orientación Vocacional. Esta Dirección General se unió a la Secretaría de Apoyo a la Comunidad en el año 2000.

Fue hasta finales de 2015 que, por acuerdo del rector doctor Enrique Graue Wiechers, se estableció la actual Dirección General de Orientación y Atención Educativa (DGOAE) dependiente primero de la Secretaría de Atención a la Comunidad Universitaria y, posteriormente, de la Secretaría General de la UNAM (2018), con atribuciones propias de una dependencia que brinda atención profesional a las alumnas y alumnos, cuya finalidad es contribuir a su integración, adaptación, desarrollo y tránsito por la universidad.

¿Quiénes somos?

Somos la entidad universitaria responsable del diseño, desarrollo e impulso de las políticas en materia de Orientación Educativa, Servicio Social, Voluntariado, Bolsa de Trabajo, Prácticas Profesionales, Becas y algunos reconocimientos para el alumnado, así como de proporcionar información acerca de los servicios y los programas de la universidad y de otras instituciones públicas, sociales y privadas que atienden asuntos y problemas de la población juvenil.

Apoyamos la permanencia y el desempeño académico de los alumnos, su vinculación social y laboral, atendiendo sus relaciones personales y familiares en el entorno y su formación ciudadana.



Funciones principales

- Coadyuvar al diseño, el desarrollo y el impulso de políticas universitarias en materia de Orientación Educativa, Servicio Social, Bolsa de Trabajo, becas y reconocimientos para alumnas y alumnos.
- Brindar información acerca de servicios y programas de la universidad y de otras instituciones públicas, sociales y privadas que atienden asuntos y problemas de la población juvenil.
- Apoyar la permanencia y el desempeño académico del alumnado, así como su vinculación social y laboral.

Numeralia

Actualmente la DGOAE atiende al año:

- Becas: Se otorgan 270,965 becas en más de 47 modalidades.
- Orientación Educativa: Nuestros sitios especializados en Orientación Educativa reciben más de medio millón de visitas.
- El Centro de Orientación Educativa (COE): Recibe más de 90,000 visitas a su sitio Oferta Educativa y Orientación Especializada y efectúa 44,000 evaluaciones especializadas (PROUNAM, SEIVOC y MEPSI) en el bachillerato y el posgrado universitario.
- Servicio Social: Se cuenta con 5,023 programas y se ha hecho la liberación automatizada de más de 25,000 cartas de cumplimiento del Servicio Social.
- Bolsa Universitaria de Trabajo: Se atienden 20,767 egresados, egresadas y alumnado.
- Premios y distinciones: Con 3,156 participantes.



Organización

La DGOAE está constituida de la siguiente manera:

- Dirección General
- Dirección de Orientación Educativa
- Dirección de Becas y Enlace con la Comunidad
- Dirección de Servicio Social.
- Dirección de Planeación y Vinculación
- Dirección de Apoyo Técnico
- Centro de Orientación Educativa
- Coordinación de Sistemas
- Unidad Administrativa

El personal de la DGOAE está integrado por 235 personas; de ellas, 60% es personal de base y confianza, 26% es personal académico y 14% son funcionarios.

Para la atención de asuntos del personal académico contamos con un Consejo Asesor y nuestro Consejo Técnico afín es el de la Escuela Nacional Preparatoria.

En la página institucional DGOAE, http://www.dgoae. unam.mx se ubican las páginas y portales temáticos correspondientes a las Direcciones, Coordinaciones y grupos de trabajo de esta Dirección General:

Ligas de la DGOAE

Liga portal DGOAE: http://www.dgoae.unam.mx/ Ligas portales de (CCN las correspondientes)

Orientacion Educativa: http://www.dgoae.unam.mx/OrientacionEducativa/

Becas, Portal del becario: https://www.becarios.unam.mx/Portal2018/

Servicio Social: http://www.dgoae.unam.mx/ServicioSocial/ Voluntariado: http://www.dgoae.unam.mx/Voluntariado/

[Contenido]



Prácticas Profesionales: http://www.dgoae.unam.mx/Practicas-Profesionales

Bolsa Universitaria de Trabajo: http://www.dgoae.unam.mx/BUT/

Convive: https://www.orienta.unam.mx/UNAMonos/ConVive/taller.html

Buen Trato: https://www.orienta.unam.mx/UNAMonos/buen-trato.

Centro de Orientación Educativa: http://dgoae.unam.mx/COE/

REV Senda: https://www.orienta.unam.mx/senda

https://www.orienta.unam.mx/senda/4/

Dirección de Orientación Educativa

Funciones de la Dirección de Orientación Educativa

Coordinar y desarrollar programas de orientación educativa en el marco de los objetivos trazados en el Plan de Desarrollo Institucional (PDI).

Programa de Fortalecimiento al Bachillerato

Subprogramas

- Integración y adaptación (bienvenida)
- Apoyo al aprendizaje
- Toma de decisiones
- · Equidad de género y prevención de la violencia
- Formación y actualización: "Jueves de orientación para orientadores"

Estrategias

 Análisis de la demanda mediante la detección de necesidades de orientación.



- Trabajo colaborativo y colegiado con el Grupo de Responsables de Orientación Educativa.
- Intervención en niveles individual, grupal y masivo.

Antes de la pandemia la Dirección de Orientación Educativa funcionaba así:

Programa Toma de Decisiones

Con el propósito de ofrecer orientación y asesoría vocacional, y en respuesta a las acciones de Fortalecimiento al Bachillerato se realiza el Programa Toma de Decisiones que, en coordinación con el Grupo de Responsables de Escuelas y Facultades de la UNAM, autoridades escolares, orientadores educativos y psicopedagogos, ejecuta actividades de carácter masivo en los 14 planteles del bachillerato.

"El Estudiante Orienta al Estudiante"

Mediante este programa se vincula al alumnado de las licenciaturas que ofrece la UNAM –principalmente aquellos que cursan su segundo año— con los estudiantes del bachillerato. Se visitan los nueve planteles de la Escuela Nacional Preparatoria (ENP) y los cinco planteles de la Escuela Nacional Colegio de Ciencias y Humanidades (CCH) para apoyar a los alumnos y alumnas en su proceso de toma de decisiones, brindándoles información sobre las carreras que se imparten en la UNAM. A partir de su experiencia, los estudiantes de licenciatura orientan y comparten conocimientos que deberán tomar en cuenta los bachilleres que se encuentran ante una inminente toma de decisiones.



"Jornada Universitaria de Orientación Vocacional"

Para dar un mayor soporte a los conocimientos que los estudiantes han adquirido en su proceso de orientación, en ella se pone al alumnado en contacto con el ambiente académico en escenarios reales. Así, los bachilleres de la UNAM y del Sistema Incorporado tienen la oportunidad de visitar las escuelas y las facultades de su interés; en acciones de puertas abiertas, las autoridades escolares, los orientadores educativos y los docentes reciben a los visitantes para mostrarles sus instalaciones, las actividades principales, los planes de estudio, así como los apoyos y los servicios que ofrecen a sus estudiantes. A través de actividades lúdico-demostrativas y de convivencia, se ofrece información relevante y objetiva que facilitará su toma de decisión vocacional.

Las secuelas de la pandemia obligaron a reinventarse y afrontar nuevos retos; junto con el Grupo de Responsables se diseñaron y llevaron a cabo experiencias inéditas, por ejemplo:

- Portal UNAMORIENTA (71,000 visitantes) que es un sitio especializado de orientación vocacional constituido por micrositios de 36 entidades académicas.
- Webinar de orientación vocacional "Al encuentro del mañana", con la participación de los directores de las entidades académicas de la UNAM, el cual se llevó a cabo en octubre de 2020.
- En 2021 se realizó el Orientaton durante tres semanas, en las que alumnado, profesores y autoridades brindaron información de sus carreras.
- En ese mismo año, se realizó la Exposición Virtual de Orientación Vocacional "Al encuentro del mañana 2021".



Dirección de Becas y Enlace con la Comunidad

Una de la áreas más emblemáticas –pero compleja– de la UNAM es su programa de becas. Sus modalidades, motivaciones y filosofía que caracterizan su operación se resumen en los ejes: Transparencia, Rendición de cuentas y Protección de datos personales sobre la información de los programas de becas y sus recursos.

Los procesos de becas cuentan con reglas o lineamientos para su operación; todas las becas son publicadas mediante convocatorias públicas que especifican sus objetivos y propósitos, requisitos, duración, montos y fechas en las que se informa el padrón de beneficiarios, así como los criterios de priorización.

Los recursos provienen de distintas fuentes: Gobierno Federal, gobiernos locales de algunas entidades federativas, fundaciones como: Fundación UNAM, Fundación Televisa, Bécalos, Telmex, Fundación Carlos Slim; programas como el de Vinculación con Egresados y los de la propia UNAM. Estos recursos son motivo frecuente de supervisión por parte de auditorías internas o externas a la Institución, como es el caso de la Auditoría Superior de la Federación.

El Comité Técnico Institucional de Becas de la UNAM tiene las facultades de autorizar los recursos, publicar convocatorias, realizar padrones y recibir informes de los procesos de estudio del impacto de las modalidades de becas ejecutadas.

Cada directora y director de escuelas, centros o institutos designan a un responsable o enlace de becas, que se reúnen periódicamente y participan en las jornadas permanentes de capacitación y actualización de los procesos de becas en la universidad.

En la Dirección de Becas y Enlace con la Comunidad nos dedicamos a la planeación de nuevos proyectos de modalidades de becas y a la optimización de los que ya existen con



la finalidad de proporcionar a nuestras universitarias y universitarios apoyos y estímulos económicos y en especie que les permitan cumplir con su trayectoria académica, mejorar sus procesos de aprendizaje y fomentar la continuación de sus estudios y la eficiencia terminal en cada nivel educativo. Los programas de becas que impulsamos atienden a la población universitaria desde el nivel medio superior hasta el posgrado.

La finalidad de la beca es reducir el abandono escolar de alumnas y alumnos de escasos recursos, con discapacidad, mujeres embarazadas y con hijos, deportistas, para apoyar la titulación de quienes egresan, al alumnado con rezago educativo, para los provenientes de zonas marginadas, o para coadyuvar a la excelencia académica; su objetivo es que sean proporcionadas de manera eficaz, transparente e imparcial para contribuir a la formación integral, a la permanencia, la continuidad y el egreso.

En la Dirección de Becas y Enlace con la Comunidad de la DGOAE, a partir del ciclo escolar 2019-2020, se implementó el sistema virtual INTEGRA, patentado para la propia universidad, a través del cual se llevan a cabo todos los registros de convocatorias públicas, así como las solicitudes de aspirantes y su posterior asignación cuando resultan ser becarias y becarios.

Es importante destacar que el Sistema INTEGRA permitió atender las solicitudes de beca de los aspirantes en el periodo de pandemia de manera exitosa. Cada día se suman nuevas funcionalidades y modalidades de becas a este Sistema, con la finalidad de proporcionar un servicio eficaz, eficiente y con oportunidad para atender las necesidades de sus usuarios, siempre con la intención de mejorar el servicio otorgado a los universitarios.

Los procesos para las solicitudes de becas y apoyos se realizan a través del Sistema INTEGRA, el cual fue diseñado para cubrir la demanda de solicitudes de los aspirantes, respetando la transparencia, la rendición de cuentas y el derecho a



la información de los programas de becas. Es un sistema único en el país.

La Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES), a través de su Comité de Tecnologías de la Información y Comunicación –Comité ANUIES-TIC–, en marzo del presente año invitó a la Instituciones de Educación Superior (IES) a participar en los Reconocimientos ANUIES-TIC, galardón que se otorga a las instituciones que se distinguen por contribuir al fortalecimiento institucional de las TIC, ya sea apoyando la transformación de procesos y/o desarrollando productos o servicios innovadores a través de diversas prácticas. Entre éstas se encuentran las de: Gobierno de Tecnologías de la Información y Comunicaciones (TIC), Gestión de TIC, Tecnología Educativa y Seguridad de la Información.

La Dirección General de Orientación y Atención Educativa registró el Proyecto Integra –Plataforma Tecnológica de la Dirección General de Orientación y Atención Educativa (DGOAE)–, para operar todas las modalidades de becas que se ofrecen a la comunidad UNAM en la categoría Innovación de la Gestión mediante las TIC, resultando ganador en el nivel nacional.

La comunicación asertiva con los aspirantes es constante y se lleva a cabo en diversos medios de información y comunicación tecnológica, presencial y digital. Cada modalidad de beca tiene un correo de atención, el cual es atendido de manera eficaz y oportuna. La información se difunde en tiempo real a los solicitantes de una beca, a los becarios y enlaces de las entidades e instituciones de la universidad; esta información oportuna se produce en la misma Dirección, por cada modalidad de beca publicada, la cual consiste en convocatorias, guías, manuales, infografías, tutoriales y testimonios de éxito de los beneficiarios de las becas.

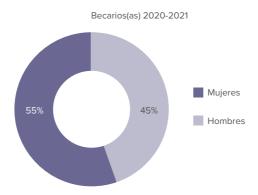
Se han implementado estudios del impacto de las modalidades de becas de licenciatura y bachillerato, así como



encuestas de satisfacción para conocer las opiniones de los beneficiarios y con ello mejorar diversos aspectos y el sentido del servicio y calidad requeridos (Alvarez, G., Reyna, M., Fuentes, D., Palomares, D., 2021a, 2021b, 2021c; Alvarez, G., Reyna, M., Fuentes, D., Palomares, D., 2022a, 2022b y 2022c).

De manera histórica el número de becas otorgadas se ha incrementado considerablemente en los últimos 7 años, llegando a la siguiente aproximación de beneficiarios:

- Durante el cierre del ciclo escolar 2014-2015 se finalizó con 131,826 beneficiarios de beca entre el nivel bachillerato y licenciatura.
- A partir del ciclo escolar 2015-2016 se comenzó a tener un incremento reflejado en 152,605 estudiantes con algún tipo de beca, incluidos bachillerato, licenciatura y posgrado.
- En el ciclo escolar 2016-2017 se tuvieron 184,454 beneficiarios entre los niveles bachillerato, licenciatura y posgrado.
- Durante el ciclo escolar 2017-2018 se logró consolidar el padrón de 175,474 beneficiarios para los 3 niveles educativos.
- En **2018-2019** se incrementó el padrón a **196,727** beneficiarios entre bachillerato, licenciatura y posgrado.
- En el ciclo escolar 2019-2020 se tuvieron 241,099 empadronados.
- Finalmente, en el cierre del ciclo escolar 2020-2021 se logró el número más grande de estudiantes con algún tipo de beca entre bachillerato, incluida la Iniciación Universitaria, licenciatura y posgrado hasta el momento con 270,965, basados en las iniciativas de género, es decir, reúne a 55% de mujeres estudiantes de la universidad con algún tipo de beca, mientras que 45% son hombres.



Las modalidades de becas atienden a la población universitaria desde el nivel medio superior hasta el posgrado y se publican a lo largo del año fiscal y ciclo escolar, lo cual permite que exista mayor población atendida a lo largo de cada periodo.

Con la idea de poder cumplir con el tema de transparencia y rendición de cuentas ante los aspectos regulatorios de la Secretaría de la Función Pública y las Reglas de Operación del Programa Nacional de Becas en el país, y estar a la altura de los estándares necesarios para garantizar los recursos públicos por ser un beneficio económico y social se han creado los Comités de Contraloría Social integrados por becarios capacitados para su función al momento de su postulación de manera honorifica, con el objetivo de identificar la información de manera clara y precisa sobre los procesos de becas, participando activamente durante la vigencia de la beca, a fin de poder replicar la información sobre el estatus de la modalidad.

En la universidad se han publicado más de 40 modalidades de becas, entre las que se encuentran:

Modalidades de Becas en Nivel Medio Superior

- Beca para el Bienestar Benito Juárez.
- Becas para Trabajadores e Hijos de Trabajadores (Cláusula 90 del Contrato Colectivo de Trabajo, STUNAM).



- Programa de Apoyo Económico a Alumnos Deportistas que Participan en las Escuelas Infantiles y Juveniles del Deporte Universitario.
- Beca Idioma.
- Programa de Becas para Alumnos Deportistas de Equipos Representativos de la UNAM.
- Becas para los Hijos de los Trabajadores Académicos de la UNAM (cláusula 93 del Contrato Colectivo de Trabajo) Bachillerato.
- Beca para apoyo a grupos vulnerables provenientes de zonas marginadas del país (Iniciación) Beca Tablet con conectividad.
- Beca de Conectividad UNAM (módem).

Modalidades de Becas Licenciatura

- Manutención.
- Beca de Fortalecimiento de los Estudios de Licenciatura y Beca de Alta Exigencia Académica.
- Becas para Titulación Egresados de Alto Rendimiento.
- Excelencia Bécalos UNAM Licenciatura.
- Becas para Trabajadores e Hijos de Trabajadores (Cláusula 90 del Contrato Colectivo de Trabajo, STUNAM).
- Beca de Fortalecimiento Académico para las Mujeres Universitarias.
- Programa de Apoyo Económico a Alumnos Deportistas que Participan en las Escuelas Infantiles y Juveniles del Deporte Universitario.
- Beca Idioma.
- Becas para Titulación Proyectos de Investigación.
- Becas para Titulación Egresados Extemporáneos.
- Becas para Titulación Egresados de la Facultad de Filosofía y Letras.



- Programa de Becas para Alumnos Deportistas de Equipos Representativos de la UNAM.
- Beca para Disminuir el Bajo Rendimiento Académico.
- Beca Tablet con conectividad.
- Beca de Conectividad UNAM (módem).
- Becas para los Hijos de los Trabajadores Académicos de la UNAM (cláusula 93 del Contrato Colectivo de Trabajo) Licenciatura.
- Beca para apoyo a grupos vulnerables provenientes de zonas marginadas del país.
- Jóvenes Escribiendo el Futuro.
- Beca Manutención.
- Becas de Programas de Servicio Social Multidisciplinario.
- Becas PERAJ.
- Diagnóstico y Tratamiento en la Práctica Médica.
- Beca por haber concluido la Titulación 2021.
- Beca de Capacitación. Programa de Iniciación a la Investigación CNBBBJ-UNAM-2021.
- Beca de Movilidad Internacional. Programa de Movilidad Internacional Estudiantil CNBBBJ-UNAM-2021.
- Beca para Servicio Social "TRANSFORMACIÓN DE LA CULTURA ARCHIVÍSTICA NACIONAL, 2021".
- Beca de Excelencia "OLIMPIADAS DE LA CIENCIA CNB-BBJ-AMC 2021".
- HumanidadES Solidaria 2022-1.

Modalidades de Becas Posgrado

- Becas de Titulación para la Especialidad.
- · Beca Tablet con Conectividad.
- Beca de Conectividad UNAM (módem).

Las reglas de operación, los lineamientos, las convocatorias, los manuales, las infográfias y los tutoriales por

[Contenido]



modalidad se encuentran en el portal del becario, disponible para toda la comunidad universitaria.

La oferta de becas es acorde al cuarto objetivo de la Agenda Sustentable 2030, específicamente en lo referente al incremento de la calidad y la accesibilidad de la educación de los países miembros, así como al Plan de Desarrollo Institucional de la UNAM (2019-2023).

Servicio Social

El Servicio Social en la UNAM es una actividad temporal obligatoria que permite al estudiantado concluir su proceso de titulación y abarca tres ámbitos: formativo, social y retributivo.

Los objetivos del Servicio Social

- Poner en práctica los conocimientos adquiridos en las aulas.
- Consolidar la formación académica.
- Adquirir nuevos conocimientos, competencias y habilidades profesionales.
- Aprender a actuar con solidaridad, reciprocidad y a trabajar en equipo.
- Conocer y tener la posibilidad de incorporarse al mercado de trabajo.
- Tomar conciencia de las problemáticas nacionales; en particular, la de los sectores más desprotegidos del país.
- Extender a la sociedad los beneficios de la ciencia, la técnica y la cultura.
- Poner al servicio de la comunidad los conocimientos, las habilidades y las destrezas adquiridos.
- Reconocer el costo de la educación recibida y retribuir a la sociedad con acciones responsables.



- Privilegiar el compromiso adquirido con la sociedad atendiendo las necesidades y los problemas de los grupos vulnerables.
- Retribuir a la sociedad los recursos destinados a la educación pública.
- Poner en práctica las competencias adquiridas para realizar trabajo comunitario.

Marco Normativo y Organización del Servicio Social Universitario

El Servicio Social Universitario se encuentra regulado por la Ley Reglamentaria del Artículo 5° Constitucional en su capítulo VII. En la UNAM está normado por:

- El Reglamento General del Servicio Social.
- El Reglamento General de Estudios Universitarios.
- El Reglamento General de Exámenes.
- Los reglamentos de Servicio Social de facultades, escuelas, institutos y centros autorizados por los Consejos Técnicos y Consejos Académicos.

Organización y Operación del Servicio Social

Los Consejos Técnicos de facultades y escuelas:

- Establecen las modalidades para el cumplimiento del Servicio Social en cada una de las facultades y escuelas a través de los respectivos reglamentos internos.
- Proponen programas de Servicio Social interdisciplinarios y multidisciplinarios.

Las Unidades Responsables de Servicio Social (URSS) de facultades y escuelas son las encargadas de:

[Contenido]

- Aprobar, promover, supervisar y evaluar la realización de programas de Servicio Social.
- Registrar el inicio y el término de la prestación del Servicio Social de los alumnos y alumnas.

La Dirección General de Orientación y Atención Educativa (DGOAE), a través de la Dirección de Servicio Social es responsable de:

- Regular, coordinar, supervisar y evaluar la prestación del Servicio Social universitario.
- Emitir la Carta Única de Liberación.

Sistema de Información Automatizada de Servicio Social SIASS

El SIASS es el sistema mediante el cual se administra el Servicio Social universitario; permite el registro de las **Instancias Receptoras** de los ámbitos público, social y universitario y el de programas cuya vigencia es el año en curso, pero que tienen la posibilidad de renovar y actualizar sus programas cada año y de registrar nuevos.

Los programas deben atender los **13 ejes de acción** que establece la UNAM y que coadyuven a lograr avances en los **17 Objetivos del Desarrollo Sostenibles ODS**, con la finalidad de coadyuvar a la solución de las diversas problemáticas nacionales.

El alumnado puede consultar la **oferta de programas vigentes** por cada una de las carreras que se imparten en la UNAM.

En las Unidades Responsables de Servicio Social de las entidades académicas se aprueban los programas que se ofertan al alumnado y se realiza el proceso de registro, valida-



ción y liberación del Servicio Social atendiendo el reglamento y los lineamientos establecidos.

De 2016 a 2020 se registraron en promedio 6,000 programas de Servicio Social, por lo que 22,000 alumnos y alumnas liberaron su Servicio Social cada año.

Acciones y estrategias implementadas durante la pandemia y el confinamiento 2020

La primera medida ante tal situación fue la emisión de un comunicado al alumnado e instancias receptoras sobre la suspensión del Servicio Social presencial en el que se indicaba que el alumnado se incorporaría a sus actividades una vez que la Universidad Nacional Autónoma de México reanudara las clases. Sin imaginar que este proceso tomaría más de dos años, hoy nos encontramos en modelos de participación híbridos. Este ejercicio requirió que todas las partes repensaran el Servicio Social. Destaca la experiencia obtenida con los sistemas de educación a distancia y abierto de la UNAM (SUAYED).

Se implementó una estrategia de comunicación y difusión para que la prestación de Servicio Social se realizara en contextos virtuales y a distancia con el anuncio de que esta medida no afectaría en lo absoluto las fechas de inicio y término ya definidas para los prestadores del Servicio Social de la UNAM y que no se retrasarían los procesos de titulación.

Es importante destacar que surgieron novedosas formas de realización del Servicio Social en las instancias receptoras; varias de ellas demostraron ser altamente impactantes por el alcance que se tuvo de los participantes y por su aplicación en el territorio nacional, las cuales serán ya permanentes.

Con el uso de las Tecnologías de la Información y las redes sociales se implementó el **Martes de Servicio Social**, un espacio que se coordina desde la plataforma zoom y se transmite a través de Facebook, en el que se presentan:

- Los responsables de Servicio Social para atender dudas y difundir sus estrategias de vinculación con los alumnos y alumnas.
- Las instancias receptoras con sus programas y se difunden los beneficios del alumnado que presta el Servicio Social en ellas.

Foros y espacios de vinculación virtual e híbridos: Se han realizado tres foros para dar a conocer las experiencias y las buenas prácticas del alumnado con una participación amplia y diversa de las carreras de la UNAM.

Oficinas de atención virtual para las instancias receptoras: Se implementaron con el objetivo de asesorar, acompañar y dar seguimiento al registro, renovación y actualización de programas de Servicio Social, previo acuerdo con los responsables de Servicio Social de las instancias receptoras, éstas se mantendrán durante todo el año.

Se activaron las sesiones de trabajo con el Grupo de Responsables de Servicio Social, se integraron comisiones de trabajo destacando la de equidad e igualdad de género en las que se revisan los temas que se presentan durante la prestación del Servicio Social; asimismo, se diseñó un **protocolo de atención y seguimiento.**

Se realizó de forma virtual la Ceremonia del Premio al Servicio Social "Doctor Gustavo Baz Prada" que comprendió los años 2020 y 2021; para 2022 se evaluó que ya sea de forma presencial.

Durante el periodo 2020 y 2021 –en plena pandemia– se mantuvo cada año el registro de programas con un promedio de 5,000 y 18,000 alumnas y alumnos que liberaron su Servicio Social.



Programa del Voluntariado Universitario

De igual forma, en estos dos años se realizaron acciones de voluntariado con la participación de la comunidad universitaria en ferias, conferencias y acopios presenciales, en las que se atendieron todas las medidas de higiene y seguridad. Estas acciones fueron en apoyo a diversas causas sociales, a la población en situación de vulnerabilidad y en el marco de eventos como el "Día Escolar de la no Violencia Escolar", el "Día de las Buenas Acciones", el mes del orgullo como un espacio de respeto a la comunidad LGTBQ y +, y el "Día Internacional del Voluntariado".

Se continúa trabajando con el grupo de voluntariado universitario y con la participación grupal de instancias sociales y públicas; asimismo, se difunden, entre otras convocatorias, las de IMJUVE, y de la Junta de Asistencia Privada.

Se realizaron Jornadas de Salud Visual en comunidades indígenas y se entregaron lentes de forma gratuita a una organización cooperativa de mujeres bordadoras en Cuetzalan, en el estado de Puebla.

Bolsa Universitaria de Trabajo (BUT)

Apoyamos y acompañamos al alumnado y quienes egresan de la UNAM en su vinculación con el mercado de trabajo mediante un modelo de atención integral basado en competencias, con talleres dirigidos a: identificar sus competencias profesionales, elaborar un currículum efectivo, preparar una entrevista de trabajo y manejar adecuadamente sus emociones durante su proceso de búsqueda de empleo. Estamos diseñando un sistema automatizado para consultar y postular a ofertas de empleo.

Ofrecemos reclutamientos especiales, en línea y presenciales, con empresas e instituciones que buscan el talento

UNAM; en ellos, el alumnado y los y las egresadas conocen y participan en convocatorias para concursar en programas de becarios y por empleos formales. El Programa Universitario "Vincúlate con el Mundo Laboral" ofrece a los universitarios y universitarias capacitación a través de conferencias, talleres y cursos presenciales y en línea impartidos por los empleadores. A solicitud de las universitarias y universitarios, se programan asesorías individuales virtuales durante su proceso de vinculación con el mercado laboral.

También se difunden ofertas de empleo a través de las redes sociales de la BUT, se pone a disposición de universitarias y universitarios las actividades de vinculación e inserción laboral de las entidades académicas y la DGOAE en la Agenda Electrónica del Sistema Universitario de Bolsa de Trabajo, en el sitio https://www.dgoae.servicios.unam.mx/SUBT/agenda/

Con el apoyo de los enlaces de bolsa de trabajo de las entidades académicas, la Bolsa Universitaria de Trabajo atiende las solicitudes de capacitación del alumnado que se envían al correo dgoae.correspondencia@unam.mx y se ofrece el taller "Formación de Instructores en el Modelo Basado en Competencias" dirigido a: el profesorado, orientadores, tutores y trabajadores que puedan replicar los talleres de la Bolsa Universitaria de Trabajo en sus entidades académicas.

Anualmente se organiza la Feria del Empleo UNAM en modalidad presencial y el Encuentro Virtual de Empleabilidad, a fin de mantener y reforzar al vínculo con los empleadores.

Modelo de Atención Integral de Prácticas Profesionales

En un esfuerzo conjunto con escuelas, facultades, centros e institutos, la DGOAE ha conformado un modelo de atención, el cual busca favorecer el desarrollo profesional del estu-



diantado, con base en el "Acuerdo por el que se Establecen los Lineamientos Generales de Prácticas Profesionales de la UNAM" publicado en *Gaceta UNAM* en octubre de 2021.

A través del Sistema de Información Automatizada de Prácticas Profesionales (SIAPP) instituciones públicas, sociales y empresas ponen a disposición del alumnado de los Estudios Técnicos Especializados del Colegio de Ciencias y Humanidades, de la Escuela Nacional Preparatoria, y a nivel licenciatura programas de prácticas profesionales curriculares y extracurriculares a través de los cuales se favorece la aplicación de los conocimientos adquiridos durante su formación académica, el desarrollo de competencias, así como el conocimiento del mercado laboral de la especialidad técnica o profesional.

Los programas son revisados y aprobados por las entidades académicas para tener un impacto favorable en el ejercicio técnico o profesional del alumnado, quienes podrán contar con una carta de término que avala la experiencia adquirida en la práctica profesional, la cual se adiciona al expediente electrónico en el ecosistema del Sistema Integral de Administración Escolar (SIAE) lo que favorecerá, en su momento, su vinculación e inserción laboral.

En los Jueves de Asesoría en Línea –programados a las 10:00 de la mañana–, se explica a las Instancias Receptoras (instituciones públicas, sociales y empresas) el Modelo de Atención Integral de Prácticas Profesionales y se les asesora sobre su registro al Sistema de Información Automatizada de Prácticas Profesionales (SIAPP).

Programa Multidisciplinario de Servicio Social Civilidad y Convivencia Universitarias (PMSSCCU)

El Programa Multidisciplinario de Servicio Social cuenta con una trayectoria de nueve años, cuyo objetivo es conformar un

[Contenido]



equipo multidisciplinario de estudiantes de licenciatura de la UNAM, abocado a promover la convivencia y las relaciones libres de violencia en la comunidad universitaria, mediante el diseño, la impartición y la evaluación de talleres sobre civilidad y convivencia entre estudiantes de bachillerato.

Previa selección del alumnado de licenciatura, se implementó un programa de capacitación de 80 horas en promedio, en el que participaron especialistas de la Oficina de la Abogacía General, la Defensoría de los Derechos Universitarios, Igualdad y Atención a la Violencia de Género, la Coordinación para la Igualdad de Género y la Escuela Nacional de Trabajo Social.

A través de micro talleres temáticos en línea, del taller presencial ConVive y de videoconferencias se abordan temáticas como: convivencia civilizada, habilidades sociales para la convivencia, acoso escolar, conciliación no violenta de conflictos y mediación con los que se busca que el alumnado de bachillerato y licenciatura respete y acepte las formas de pensar, sentir y comportarse de los miembros y grupos de la comunidad universitaria, cuya expresión es diferente a la suya, para lograr una convivencia libre de violencia.

Con el apoyo de los enlaces de cada plantel del bachillerato se organiza el programa de capacitación y se atienden las solicitudes de los planteles de licenciatura que se envían al correo dgoae.correspondencia@unam.mx. El programa contempla también actividades para el profesorado, orientadores, tutores y trabajadores de las entidades académicas que así lo requieran.

El PMSSCCU ha sido pionero en la atención integral y multidisciplinaria de la problemática de la violencia social directa entre los estudiantes de bachillerato. Se apoya en dos vertientes teórico-conceptuales: Psicología (educación emocional) y Sociología (derechos humanos y educación ciudadana) que integran el reconocimiento de los derechos humanos y la dignidad de la persona, con la autorregulación y el control emocional,



mediante el apoyo de estrategias socio constructivistas. Esta cualidad proporciona un abordaje sistémico y contextual para una problemática que se venía gestando y agudizando en la comunidad universitaria desde principios de la década de 2010.

Proyecto De la Violencia al Buentrato: Dinámica de las Relaciones de Pareja en Jóvenes de la UNAM

Este proyecto se desarrolló en la DGOAE en 2016 con el propósito de identificar las modalidades, la frecuencia y la normalización de los tipos de violencia que existen en las relaciones de pareja en jóvenes de bachillerato y licenciatura de la UNAM para proporcionarles estrategias y herramientas basadas en el modelo de Buentrato, y en materia de orientación educativa que promuevan la equidad de género, los derechos humanos, así como el respeto a la diversidad para una convivencia sana, armoniosa y de autocuidado.

En esta primera fase del proyecto, el estudio se centra en las relaciones de pareja de los jóvenes de bachillerato de la UNAM; en una segunda fase se estudiará a los de licenciatura.

Los objetivos específicos son:

- Fomentar en el alumnado la cultura de la equidad de género y de buentrato.
- Sensibilizar y capacitar a autoridades, profesorado, personal de las áreas de orientación, tutoría y psicopedagogía en temas de equidad de género, violencia y la cultura del Buentrato.
- Implementar estrategias de trabajo conjunto con autoridades, profesorado, orientadoras, orientadores, tutoras, tutores, trabajadoras, trabajadores y el alumnado.

 Promover un programa de atención integral en los planteles para prevenir y atender los casos de violencia en las relaciones de pareja.

En 2017, la DGOAE inició los trabajos para desarrollar un modelo de intervención para la prevención y el manejo de la violencia en las relaciones de pareja en jóvenes de bachillerato y licenciatura de la UNAM. Se diseñó un instrumento para identificar la presencia, la frecuencia, las modalidades y la normalización en los tipos de violencia que vive el estudiantado de bachillerato en sus relaciones de pareja.

El cuestionario se sometió a revisión de la Dirección General de Orientación y Atención Educativa (DGOAE), de la Dirección General de Evaluación Institucional (DGEI), del Centro de Investigación en Estudios de Género (CIEG) y del Seminario Institucional de la Juventud (SIJ) para llevar a cabo el proceso de validez y confiabilidad.

En 2018 se llevó a cabo la capacitación para el levantamiento de la encuesta con la impartición de nueve talleres a 82 orientadores, profesores y tutores que fungieron como responsables de la aplicación del cuestionario en los 14 planteles del bachillerato. Durante la capacitación se dio a conocer el cuestionario "Dinámica de las relaciones de pareja en jóvenes de la UNAM", a fin de que contaran con los elementos necesarios para llevar a cabo una adecuada aplicación del instrumento.

Del 19 al 23 de febrero se llevó a cabo la aplicación de 17,368 cuestionarios: 8,145 en la ENP y 9,223 en el CCH.

Se elaboró un informe general y 14 específicos para cada uno de los planteles del bachillerato UNAM con los resultados de la aplicación de la encuesta y las sugerencias para implementar un programa de atención integral a fin de detectar y prevenir situaciones de violencia.

Se diseñó y se impartió el taller "¿Cómo establecer relaciones de pareja basadas en el buentrato?" dirigido al alumnado UNAM, así como micro talleres en línea para atender los requerimientos de los planteles de bachillerato y licenciatura para prevenir la violencia. También se participó con *stands* interactivos en los que se realizan actividades lúdico-recreativas presenciales, videoconferencias y pláticas para el alumnado, profesorado, orientadores, tutores, trabajadores, padres y madres de familia, en las que se abordan temáticas como: Estereotipos de género en las relaciones de pareja; Cultivando el buen trato en mis relaciones; Como joven, ¿qué siento ante el escenario presente y futuro?; Recuperando mi autoestima en tiempos de pandemia; Estrategias para mejorar mi calidad de vida en casa; Amor romántico vs. Amor Confluente; ¿Construyendo relaciones de parejas con equidad de género?; entre otras. Valadés, M.M, Méndez, H.R., Montoya, J.L.P. (2022).

El impacto de estas acciones ha dado lugar a una gran apertura por parte de las autoridades universitarias hacia promover la sensibilización del personal de los planteles de las entidades académicas y del alumnado en torno a los diversos temas relacionados con la prevención de la violencia y el buentrato, como una estrategia para mitigar y prevenir la violencia.

En 2022 se continuará con la aplicación de un cuestionario para el estudiantado de licenciatura con la finalidad de identificar la presencia, la frecuencia, las modalidades y la normalización de los tipos de violencia que viven en sus relaciones de pareja, a fin de contar con elementos para implementar estrategias basadas en los hallazgos que se obtengan de los resultados de la encuesta. Para ello, se considerará el modelo metodológico realizado en el bachillerato.

Se atienden las solicitudes de los planteles de bachillerato y licenciatura que se envían al correo dgoae.correspondencia@ unam.mx, el proyecto contempla también actividades para el profesorado, orientadores, tutores y trabajadores que así lo requieran de las entidades académicas.

Centro de Orientación Educativa

El Centro de Orientación Educativa (COE) es un espacio que ofrece información actualizada de los servicios y los apoyos que dan la UNAM y otras instituciones de los sectores público, social y privado que atienden asuntos de la población juvenil en materia de Orientación Educativa. Complementa la formación personal, vocacional, escolar y profesional en las modalidades grupal e individual a través de cursos, talleres, charlas, videoconferencias y orientación especializada (Chávez, 2022).

Acorde con las necesidades y las solicitudes de los usuarios, el COE ofrece los siguientes servicios a través del *Programa DGOAE te Orienta*:

Orientación especializada COE en línea y presencial, en el que participan más de 38 orientadores y consiste en agendar una cita, que luego es canalizada y atendida por un orientador; se da atención y seguimiento, y se elabora un expediente electrónico individual. El registro es en: https://www.dgoae.servicios.unam.mx/COE/TeOrienta/

Instrumentos de orientación académico-vocacional, a través de estas herramientas de orientación académico-vocacional los usuarios ubican áreas de conocimiento, interés, identifican carreras, definen perfiles e identifican a los aspirantes idóneos para ingresar a algún programa de posgrado. Se cuenta con tres instrumentos institucionales de aplicación en línea:

- Sistema de Intereses Vocacionales SEIVOC, el cual ayuda a identificar intereses a través del autoconocimiento y la investigación; es gratuito y abierto a todo público (https://www.vocacionseivoc.unam.mx/).
- PROUNAM II e INVOCA evalúa aptitudes académicas e intereses vocacionales, está dirigido a la población de bachillerato de la UNAM y del Sistema Incorporado.

3. MEPSI, Manual de Evaluación Psicológica, es un instrumento de uso interno coordinado junto con la Coordinación General de Estudios de Posgrado de la UNAM, y los distintos programas que la integran; está dirigido a los aspirantes a cursar un posgrado.

Azoomate al COE, en el que un grupo de orientadores especializados imparten semestralmente 50 charlas de interés para los usuarios, con grupos reducidos, lo que permite detectar necesidades específicas y acercarse de manera individual a quienes lo soliciten. Consulta la programación en: http://dgoae.unam.mx/COE/azoomate.html.

Cursos y talleres DGOAE te Orienta, los cuales apoyan el desarrollo de habilidades necesarias para el autoconocimiento, la autorregulación, la resiliencia, la toma de decisiones y el desempeño profesional. Se cuenta con una oferta de 150 actividades académicas semestrales. Se puede consultar la programación en: https://www.orienta.unam.mx/oferta/CursosOnLine/.

Los **Ciclos de Videoconferencias DGOAE te Orienta** son una estrategia que permite ofrecer información de interés a través de especialistas que abordan distintos temas de interés y preocupación de los usuarios; están dirigidos a jóvenes universitarias y universitarios, padres y madres de familia y público en general. A través del Facebook de la DGOAE https://www.facebook.com/dgoae.unam/, se difunden *Jóvenes UNAM* todos los lunes de 17:00 a 18:30 horas, y *Escuela para padres y madres de familia*, los viernes de 16:00 a 17:30 horas.

Contacto COE: Se ofrece atención inmediata a dudas y necesidades de los usuarios en: dgoae.coe@unam.mx

En el sitio especializado de Orientación Educativa http://dgoae.unam.mx/COE/ se difunden charlas temáticas de Orientación Educativa, infografías, vídeos, testimonios e instrumentos vocacionales.

Premios y reconocimientos, difusión y divulgación

Con la finalidad de motivar al alumnado de la Universidad para que mantengan o incrementen su buen desempeño, al tiempo de impulsar su continuidad y desarrollo académicos, se reconoce públicamente su trayectoria académica, su comportamiento cívico y su actitud de servicio hacia los demás.

De manera simultánea se fomentan y se fortalecen los más altos valores que persigue la formación universitaria y se generan modelos de comportamiento para el resto de la comunidad.

El programa de reconocimientos comprende:

- Reconocimiento a estudiantes de alto rendimiento académico. Se da orientación a cada director para retomar la ceremonia de fin de cursos.
- Presea "Ingeniero Bernardo Quintana Arrioja". Premio que se entrega desde hace 32 años en colaboración con la Fundación de Apoyo a la Juventud, A.C.
- Premio al Servicio Social "Doctor Gustavo Baz Prada".
 Elección del Consejo Técnico, interno o asesor de cada entidad académica que imparte estudios de licenciatura.
- Olimpiada Universitaria del Conocimiento Bachillerato.
 Competencia académica realizada desde 2012.
- Premio al Talento del Bachiller Universitario. Se efectúa anualmente desde 2012.

Sitios web

 Oferta UNAM: http://oferta.unam.mx/, en el que se da información de las 132 carreras de la UNAM y se vincula a ligas de las entidades académicas que las imparten y cuenta con más de ocho millones de visitas anuales.



- Redes sociales de Orientación y Atención Educativa: tienen más de 173,000 seguidores y casi 600 horas de transmisiones en vivo.
- Becarios UNAM: Con cerca de 264,000 seguidores.
- Bolsa Universitaria de Trabajo DGOAE UNAM: Con más de 60,000 seguidores.

Producción audiovisual

- Producción y posproducción para vídeo Streaming, FaceLife, YouTube, Video Web,
- Radio y televisión. En 2021 se transmitieron más de 570 horas en vivo.

La programación es la siguiente:

- Lunes: "DGOAE te Orienta" dirigido al alumnado.
- Martes: de Servicio Social y Voluntariado.
- Miércoles: de Bolsa Universitaria del Trabajo y Prácticas Profesionales.
- Jueves: "DGOAE te Orienta" dirigido al grupo interno y de Orientación para orientadores.
- Viernes: "DGOAE te Orienta Escuela para madres y padres".

Multimedia

 "Brújula en mano", programa de Radio UNAM con 26 años de transmisión.



Conclusiones

La Dirección General de Orientación y Atención Educativa DGOAE, por sus antecedentes y devenir y la restructuración ocurrida en el rectorado del doctor Enrique Graue, ha conservado su esencia, que es brindar la atención y los servicios educativos que la universidad oferta a su comunidad universitaria coadyuvando en su formación profesional y ciudadana, comprometidos con el análisis e intervención en la problemática nacional permitiendo el entendimiento, explicación y valoración de las soluciones a dichas problemáticas

A lo largo de estas décadas de ofrecer servicios educativos especializados, se ha mejorado el conocimiento de la comunidad respecto a cómo obtener nuestros servicios y éstos han requerido mejoras en su planificación, organización, logística y evaluación.

En la DGOAE somos un equipo de trabajo administrativo, académico y de funcionarios, cuyas principales características son la vocación de servicio y un indeclinable compromiso con la Universidad y sus alumnos.

Tenemos un personal académico y administrativo especializados en procesos permanentes de actualización y capacitación. Un soporte fundamental es el apoyo de cuerpos colegiados, como el Consejo Asesor y el Comité Técnico Institucional de Becas de la UNAM,

Pero también la destacada participación de los enlaces designados por los directores que mensualmente delinean políticas universitarias acerca de: Orientación educativa, Becas, Servicio social, Voluntariado, Prácticas profesionales, Bolsa Universitaria de Trabajo y los comités organizadores de la Olimpiada del Conocimiento, de la Feria del Empleo y de la Exposición de Orientación Vocacional al Encuentro del Mañana.

Es de reconocer el decidido apoyo que hemos tenido del rector de la UNAM, del secretario general, de los secretarios



y funcionarios de la administración central y de los directores de escuelas, facultades centros e institutos.

Las condiciones derivadas de la pandemia de la CO-VID-19 obligaron a las diversas áreas de la DGOAE a reflexionar para reinventarse y afrontar nuevos retos para continuar con la atención a los usuarios, Chávez, J. S., Navarrete, M. E. (2022); Nieto, L. G. (2022).

Ante la pandemia, la UNAM no se detuvo, ni la DGOAE, ni el trabajo conjunto con los grupos de enlace.

El trabajo colegiado entre el personal de la DGOAE con los integrantes de los grupos de enlaces favoreció el diseñó y la realización de experiencias inéditas para diversificar los servicios brindados.

Gracias al esfuerzo, la capacidad y la creatividad de muchos, tenemos el privilegio de ser una entidad que tiene estrategias dirigidas a cada nivel educativo con el apoyo de innovadoras tecnologías y el diseño de instrumentos especializados que hoy en día nos permiten tener sistematizados casi todos nuestros procesos.

Nuestro lema *Ser atentos y estar atentos* describe nuestra actitud y compromiso al ofertar servicios educativos de calidad y con calidez.

Referencias

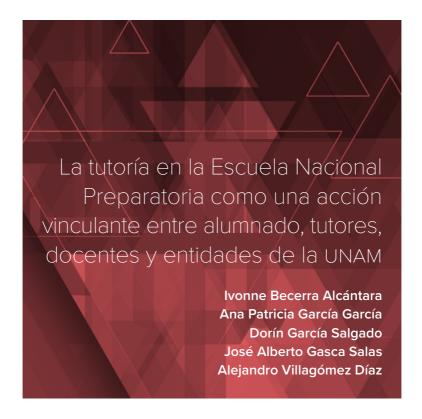
- Alvarez, G., Reyna, M., Fuentes, D., Palomares, D. (2021). Evaluación de impacto de las Becas en el Nivel de Bachillerato, Generaciones 2011-2019. México, UNAM. DGOAE, ISBN: 978-607-30-5431-7. 54 pp.
- Alvarez, G., Reyna, M., Fuentes, D., Palomares, D. (2021). Evaluación de impacto de las Becas en el Nivel de Licenciatura, Generaciones 2011-2019. México, UNAM. DGOAE, ISBN: 978-607-30-5420-1. 77 pp.



- Alvarez, G., y Reyna, M. (2021). Encuesta acerca de la percepción del servicio y los objetivos de las modalidades de becas de la UNAM 2020-2021. México, UNAM, DGOAE. 98 pp.
- Alvarez, G., Reyna, M., Fuentes, D., Palomares, D. (2022). *Impacto de becas de Bachillerato en tiempos de la pandemia por COVID-19. Generaciones 2012-2020.* México, UNAM. DGOAE, ISBN: 978-607-30-6682-2, 50 pp.
- Alvarez, G., Reyna, M., Fuentes, D., Palomares, D. (2022). *Impacto de becas de Licenciatura en tiempos de la pandemia por COVID-19. Generaciones 2012-2020.* México, UNAM. DGOAE, ISBN: 978-607-30-6684-6, 56 pp.
- Alvarez, G., y Reyna, M. (2022). Encuesta de satisfacción de becas en aulas virtuales en pandemia por COVID-19. Ciclo escolar 2021-2022. México, UNAM, DGOAE. ISBN: 978-607-30-6715-7, 94 pp.
- Arjona Lavalle, Silvia Elizabeth (2019), Antecedentes históricos de la Orientación Educativa, *Revista de la Dirección General de Orientación y Atención Educativa (SENDA).* N° 1, septiembre 2019. DOI: http://www.orienta.unam.mx/senda/entrevista 4.html.
- Chávez, J. S. (2022). Entrevista a la Mtra. Wendy Abigail Bautista Montoya, Coordinadora del Centro de Orientación Educativa de la Dirección General de Orientación y Atención Educativa (DGOAE). Revista SENDA de Orientación y Atención Educativa, Segunda época, Número 2, Enero Abril, 2022: DOI:https://www.orienta.unam.mx/senda/2/art_en.
- Chávez, J. S., Navarrete, M. E. (2022). Desconexión digital: ¿derecho o privilegio en la pandemia? *Revista SENDA de Orientación y Atención Educativa*, Segunda época, Número 2, Enero-Abril, 2022:DOI: https://www.orienta.unam.mx/senda/2/art 3.
- Flores, P. A, (2013). La conformación del campo de la orientación educativa siglos XIX y XX en México, *Revista Mexicana de Orientación*, Vol. X, Número 25, Julio-Diciembre 2013.



- García R. I. (1966). "Aportación al conocimiento de la Orientación Profesional en México". Tesis de Licenciatura en Psicología. México, UNAM.
- Magaña H. (2013). El discurso de la orientación educativa en México: la historia de los primeros años del siglo XX, Revista Mexicana de Orientación, Vol. X, Número 25, Julio-Diciembre 2013.
- Muñoz Riveroll, Bernardo Antonio (2013). Apuntes y pincelazos sobre la práctica de la orientación educativa curricular en México durante los siglos XVIII y la magra modernidad de los siglos XIX y xx, *REMO*: Volumen X, Número 25.
- Nieto, L. G. (2022). Jóvenes y pandemia. *Revista SENDA de Orientación y Atención Educativa*. Segunda época, Número 3, Mayo-Agosto 2022. DOI: https://www.orienta.unam.mx/senda/3/art_8.php
- TUREDUNAM SERVICIOS. Dirección General de Apoyo a la Comunidad DGACO https://www.tucomunidad.unam.mx/tu-redunam.php
- Valadés, M. M., Méndez, H. R., Montoya, J. L. P. (2022). "Si te controlan... ¡No es amor!", *Revista SENDA de Orientación y Atención Educativa*. Segunda época, Número 3, Mayo Agosto 2022DOI:https://www.orienta.unam.mx/senda/3/art_6.php.



Resumen

Preparatoria (PIT-ENP) se caracteriza por ser una iniciativa estratégica integral que apoya la labor del docente y que permite brindar un acompañamiento al alumnado cubriendo las siguientes fases para su desarrollo: diagnóstico, intervención, canalización, seguimiento y evaluación de las acciones tutoriales. Se pretende identificar los problemas escolares para prevenir rezagos, deserción y abandono escolar; para ello se promueven una serie de acciones a través de cursos, los Encuentros y del Seminario Permanente para promover el intercambio, el análisis y la discusión de experiencias que favorezcan la labor del tutor. Asimismo, dichas acciones de formación tutorial forta-



lecen la realización de su labor, con la finalidad de acompañar al estudiantado en su trayectoria escolar y atender a la brevedad las distintas problemáticas identificadas.

Palabras clave: Tutoría, fases de la tutoría, seminario permanente, evaluación de la tutoría, formación integral, trayectoria escolar.

Introducción

La tutoría es una estrategia de apoyo y acompañamiento que involucra diferentes fases, tales como: Diagnóstico para identificar las necesidades del alumnado, conocer de forma oportuna sus áreas de oportunidad para proponer acciones en conjunto que coadyuven al desarrollo y la formación integral del alumnado. Por ello, se generan propuestas de acción para hacer una *intervención* escolar que favorezca desde la adaptación del alumnado en el sistema de la ENP hasta su trayectoria escolar durante su estancia en los tres grados escolares. Asimismo, se proponen acciones para dar seguimiento a su desempeño escolar, que atiende no sólo áreas académicas sino también aporta información para que el alumnado oriente sus necesidades formativas hacia programas deportivos, artísticos, socioculturales, científicos y otros relacionados con su desarrollo socioafectivo y personal. Además de aportar información de trámites administrativos que debe conocer para resolver asuntos relacionados con su estancia escolar. Se realiza también una evaluación de las acciones del tutor para valorar el trabajo, los logros alcanzados y las áreas de oportunidad que se atendieron desde el inicio del ciclo escolar.

Con el programa de tutoría, la ENP pretende dar un seguimiento oportuno para prevenir problemas escolares y personales, además de coadyuvar con el logro de la formación integral mediante las acciones oportunas del tutor. De esta ma-



nera, al trabajar en conjunto con los demás docentes y con el alumnado, se busca mejorar el desempeño escolar, evitar el rezago, la deserción y el abandono escolar.

Todo ello implica retos para la formación del tutor, ya que involucra la búsqueda constante de docentes especializados en diferentes temas que favorezcan las acciones del tutor, según las demandas y necesidades identificadas en cada plantel, turno, grupo y nivel, además de los grupos de edad y problemáticas específicas del alumnado.

Fases de la Tutoría

A. Fase de Diagnóstico

Al inicio del ciclo escolar, a través de la Coordinación General de Tutoría, se convoca a todas las coordinaciones de cada plantel a una reunión inicial para presentar los lineamientos generales que se atenderán en el programa. Posteriormente, las coordinaciones de cada plantel realizan una detección de necesidades, cuya atención se trabaja en conjunto con sus autoridades, de donde se derivan acciones, estrategias, actividades o cursos que se llevarán a cabo a lo largo del ciclo escolar.

Con la detección de las necesidades se realiza la planeación y el diseño del Programa de Acción Tutorial (PAT), puesto que se construyen líneas de trabajo que orientan las decisiones del equipo; además permite identificar estrategias de apoyo que se implementarán a lo largo del curso. Por ello, es importante el diagnóstico, ya que se establecen con claridad las diferencias entre las expectativas, las necesidades y el contexto en el que se ubica el plantel, así como el nivel de logro de los objetivos del programa.

De igual manera, cada tutor realiza su propio diagnóstico de necesidades, es importante aclarar que no hay un solo



documento o procedimiento para llevarlo a cabo; cada tutor lo realiza de forma independiente de acuerdo con su planeación y organización de actividades con su grupo tutorado, de tal manera que trabajan este aspecto con base en las características y grado escolar al que pertenece su grupo asignado. Asimismo, cabe mencionar que se brindan algunos recursos, entre ellos se cuenta con una ficha de identificación que se anexa al PAT de cada plantel; esta ficha la llenan los alumnos para recabar información que es relevante para dar inicio a las actividades de tutoría. Otros recursos que se utilizan son: el Formato de Necesidades (shorturl.at/aivU1), el Formato de Factores de Reprobación (shorturl.at/gEPQ2), Historial académico o calificaciones del periodo escolar, entre otros. Hay libertad para que cada tutora y tutor utilice y adapte los cuestionarios que considere pertinentes para identificar las necesidades de sus grupos.

B. Fase de Intervención

Otra de las etapas importantes del Programa Institucional de Tutoría (PIT) es la intervención, que consiste en un conjunto de actividades a través de las cuales se diseña la ejecución de la tutoría en el contexto de las necesidades identificadas y de los intereses del alumnado, tomando como base los recursos humanos y materiales que tienen las entidades académicas. De esta manera, la intervención es un procedimiento básico para la coordinación y el funcionamiento de la tutoría en la ENP.

A esta fase de la intervención corresponde la Acción Tutorial, que comienza desde la difusión del PIT y del PAT, que tiene como propósito fomentar vínculos de diálogo y reflexión, con el fin de fortalecer la interrelación con la población estudiantil, lo que permitirá que toda la comunidad universitaria conozca el programa y se apoye en él.

La difusión es la forma en la que a través de diversos medios y actores se da a conocer la estructura y el funcio-



namiento del programa (PIT); algunos de estos medios son: página web, correos electrónicos, juntas con tutores, reuniones con padres de familia y alumnado. En esta fase es muy importante que los estudiantes conozcan el programa de tutoría para que identifiquen cuáles son los beneficios que aporta.

Página Web Institucional y de planteles en la ENP

Los distintos recursos electrónicos son muy importantes para dar apoyo al programa; en este sentido, la página institucional del programa de tutorías emanada desde la Dirección General de la Escuela Nacional Preparatoria se mantiene como un recurso en constante actualización con respecto a las actividades que surgen desde el programa. Cabe mencionar que cuenta con un menú muy nutrido que contiene toda la estructura del PIT, información de los funcionarios y las coordinaciones de los nueve planteles de la ENP, así como los lineamientos, las características y las funciones del programa, lo cual permite que los tutores se mantengan informados y cuenten con apoyo para fortalecer su labor.

Las páginas web que los planteles tienen en apoyo al programa cuentan con una descripción similar a la mencionada, apegadas en otros aspectos relacionados al PAT de su plantel, donde la idea es reforzar la información y la comunicación con los tutores, de tal manera que su labor sea lo más asertiva posible y encuentren también en ella la difusión permanente de las actividades relacionadas con el programa.

Algunas de las ventajas que se obtienen al contar con las páginas web son las siguientes:

- Datos actualizados.
- Información vigente de acuerdo con el PAT.
- Información sobre eventos académicos relacionados con el PIT de otras entidades.



- Facilidad en la navegación a través de ayudas y buscadores de cada sección según los temas del menú.
- Posibilidad de descargar materiales del programa y otros recursos de interés.
- Posibilidad de compartir recursos y estrategias que lleven a mejores prácticas entre el equipo de tutores.
- Proporcionar acceso a datos de interés relacionados con el tema.
- Facilidad en el registro de actividades.
- Facilidad de actualización, información y comunicación.

Servicios del plantel

En todos los planteles de la ENP se cuenta con la Secretaría de Apoyo y Servicios a la comunidad, la cual se encarga de:

[...] coordinar los diversos servicios de apoyo que se prestan a cada uno de los miembros de la comunidad, en especial al alumnado.

Es responsabilidad sustancial de esta instancia conocer y dar seguimiento a los problemas académicos y de disciplina relativos a 4°, 5° y 6° de preparatoria y el contacto con los padres de familia cuando éste es necesario.

Valida y justifica inasistencias por enfermedad, administra los permisos para llevar a cabo las actividades escolares fuera del plantel como prácticas y visitas de campo, además tramita las becas para los alumnos de excelencia académica.

El titular de esta secretaría mantiene vínculos académicos con funcionarios dentro y fuera del plantel.

Como se puede leer en el texto anterior, en esta Secretaría participan: prefectura, vigilancia, servicio médico y, además,



se encarga de supervisar la higiene de la cafetería escolar². De esta manera, los profesores tutores se acercan a esta área para solicitar una canalización cuando el alumnado lo requiere, ya sea de carácter económico para tener acceso a becas (DGOAE), servicio médico, odontológico y psicológico para brindar la primera atención. En el plantel 2 se cuenta con un área de psicopedagogía, que también brinda una primera atención de consejería escolar, para brindar el apoyo necesario.

El funcionario a cargo de esta secretaría es responsable de realizar los enlaces con dependencias de atención escolar especializada o de Salud Mental para canalizar a los alumnos que lo requieren. Para ello, se cuenta con una serie de instituciones con las cuales se mantiene contacto, tales como la Facultad de Estudios Superiores Zaragoza, Departamento de Psiquiatría y Salud Mental de la Facultad de Medicina, Facultad de Estudios Superiores Acatlán, Centros de Atención Juvenil, Hospital Psiquiátrico Infantil Dr. Juan N. Navarro, Facultad de Psicología, entre otros.

Actividades y formación para tutores

En cuanto a la formación de los profesores que deciden participar en el Programa Institucional de Tutoría (PIT), el Coordinador del PIT de la ENP y los coordinadores de cada uno de los planteles organizan y llevan a cabo diferentes actividades, tales como seminarios, talleres o cursos con diferentes temáticas que son de utilidad para la actividad de la Tutoría.

Desde la DGENP se realiza de manera anual un Seminario Permanente que se lleva a cabo una vez al mes, mismo que se transmite por medio del canal oficial del PIT de la ENP en Youtube. Los especialistas presentan diversas temáticas

² Recuperado de http://www.prepa2.unam.mx/Conocenos/Organigrama.html en octubre 2022



actuales que coadyuvan con la formación continua de los tutores. Cabe mencionar que en este Seminario se han brindado conferencias magistrales sobre el uso de redes sociales en la adolescencia, autorregulación emocional, manejo del estrés en el ámbito escolar, aprendizaje de habilidades sociales, prevención de adicciones, y muchos temas más que quedan a disposición del tutor(a).³

En cuanto a los nueve planteles, se ofrecen actividades específicas con relación a la problemática o necesidades de cada plantel porque existen variaciones entre la población estudiantil; sin embargo, podemos ver también que convergen en algunos temas a tratar. A continuación se mencionan algunos títulos de las temáticas tratadas en los últimos años en los diferentes planteles, tales como: El tutor en línea, Orientación sexual, Experiencias en Tutoría, Curso de Inducción del Plantel, De la procrastinación a la autorregulación, El papel del liderazgo en la función del tutor, Conceptos básicos para la tutoría de la ENP, Fortaleciendo habilidades. Manual de supervivencia. Las habilidades psicosociales para la vida en la tutoría. Herramientas para identificar y prevenir el estrés académico, Acompañamiento Académico, Escolar y Humano o Tutoría Omnilateral, Protocolo para la atención de casos de violencia de género en la UNAM, Seminario de Tutoría Individual: El tutor individual y su creatividad para el acompañamiento, entre otros.

Herramientas del PIT en los planteles

Para llevar de la mejor manera el trabajo del Programa de Tutoría, en cada plantel se cuenta con diversas herramientas que la misma universidad o la ENP realizan y son de utilidad para

³ Recuperado de https://www.youtube.com/@seminariodetutoriasenp6785/streams en octubre de 2022





conocer y valorar las problemáticas de la población estudiantil en cada ciclo escolar, dentro de las cuales se encuentran:

- Examen médico automatizado (EMA). Se realiza a los alumnos de nuevo ingreso cada ciclo escolar. Estos resultados son confidenciales, por tanto, sólo se entregan a la dirección del plantel y al servicio médico de ambos turnos. Sin embargo, en algunas ocasiones se puede compartir dicha información con los profesores tutores de grupo, en caso de contar con algún alumno que requiera una atención especializada o tenga una situación particular que amerite que el tutor deba tener conocimiento del caso.
- Resultados del Examen de Conocimientos de Ingreso. Son los resultados estadísticos del examen que realiza la CUAIIED a los estudiantes de cuarto grado de nuevo ingreso y en el caso del plantel 2, el examen de conocimientos que realiza la Secretaría de Iniciación Universitaria, en conjunto con algunos docentes. Este examen evalúa los conocimientos que tienen los alumnos sobre los contenidos en algunas asignaturas, tales como: Matemáticas, Historia Universal, Historia de México, Física, Español, Biología y Química. Además, en Iniciación Universitaria se evalúan los contenidos de Geografía y Formación Cívica y Ética.
 - Dichos resultados se envían al secretario académico del plantel y se comparten con los tutores para darles un panorama general de la población estudiantil de nuevo ingreso, con el objetivo de implementar algunas estrategias, en caso de ser necesario.
- Diagnóstico de necesidades académicas y emocionales. Existen instrumentos de apoyo para realizar un sondeo sobre las problemáticas que tienen los alumnos, ya sea de carácter académico o socio emocional, esto



- con la finalidad de implementar estrategias que apoyen al alumnado.
- SISET ENP. Ésta es una plataforma con la que cuenta el PIT de la ENP, en donde se registran todos los tutores y tutoras; además, brinda herramientas de trabajo, tales como el listado del grupo tutorado, el acceso al registro de las sesiones de trabajo, el acceso a las evaluaciones parciales y también se cuenta con un cuestionario para evaluar el PAT del plantel. Es una plataforma dinámica y accesible que también favorece el reporte del trabajo como tutor.
- Servicios externos de apoyo. Como se mencionó anteriormente, la ENP cuenta con el apoyo permanente de varias entidades que brindan apoyo de diversa índole.
 Mediante un proceso de canalización se puede referir al alumnado que lo requiera, siempre y cuando se tenga la autorización de los padres de familia del alumno(a).

C. Fase de Seguimiento

El regreso a las actividades presenciales constituyó un gran reto, además de una motivación para sumar las experiencias efectivas de la virtualidad. En este sentido, la tutoría juega un papel indispensable para el acompañamiento del alumnado, así como la detección y la canalización de las situaciones que ponen en riesgo su desempeño académico y personal. Por ello, es importante realizar un seguimiento de las tutorías grupales a través de reuniones periódicas convocadas por las instancias correspondientes.



Reuniones con directivos

La Coordinación de Tutoría de cada plantel está conformada por una coordinadora o coordinador y algunos subcoordinadores por grado o turno. Por ejemplo, en el caso del plantel 5, que es el que cuenta con la población estudiantil más numerosa de la ENP, la coordinación local se apoya con seis subcoordinadores, de 4°, 5° y 6° para el turno matutino y vespertino. Dicho equipo es el puente de comunicación entre las autoridades académicas y las administrativas, por lo que es común que se den reuniones a lo largo del ciclo escolar, estableciendo lineamientos que se deben atender para afrontar las necesidades identificadas.

Reuniones con tutoras y tutores

La comunicación entre la coordinación y la subcoordinación de cada plantel es constante; sin embargo, en la mayoría de los planteles se ha identificado la importancia de tener por lo menos una reunión virtual y/o presencial por cada periodo parcial, junto con las autoridades del plantel. Puesto que constituye un foro de intercambio de experiencias y expectativas de la tutoría, permite socializar estrategias y realimentar la labor tutorial.







DIRECCIÓN GENERAL DE LA ESCUELA NACIONAL PREPARATORIA Programa Institucional de Tutoría

Formato de Canalización

Este formato se pone a su disposición para que, a través de este medio, se canalice al o a los estudiantes que requieran atención individual o de pequeño grupo.

P	lantel		-
	Nombre del Tutor(a)	Fecha	Grupo
	Nombre del estudiante o de los estudiantes	Número de cuenta	Describa detalladamente la problemática identificada

Reuniones con tutorados

Las sesiones de tutoría grupal las planifica cada tutor o tutora, con base en el PAT, las cuales se pueden consultar en https://tutorias.enp.unam.mx/inicio/pat. En el PAT se proporcionan distintos recursos y estrategias que se pueden aplicar durante las cuatro etapas de la tutoría: diagnóstica, de intervención, de seguimiento y evaluación, actividades realizadas dentro de los horarios y aulas establecidas, de acuerdo con cada asignatura.

Dentro de las actividades de seguimiento, existen tres tipos:

- Información. Promoción oportuna y de fácil acceso de la información, sobre los recursos y servicios que tiene la entidad académica, como: plan de estudios, reglamentos, requisitos de egreso del bachillerato, canalización interna, asesorías, cursos, talleres, guías, entre otros.
- Orientación. Acciones de andamiaje educativo que promueven el autoconocimiento y el diseño de la propia trayectoria curricular, como: elaboración del plan

[Contenido]



- de vida, el afrontar la toma de decisiones en el ámbito académico, identificación de situaciones de riesgo y promover canalizaciones, entre otras.
- Formación. Actividades para el mejoramiento del aprendizaje, como: estrategias y hábitos de estudio, el identificar y atender carencias académicas, motivación personal para el estudio, planificación de actividades extracurriculares o complementarias, entre otras.

Estas actividades tienen como propósito dar seguimiento a las necesidades detectadas en el diagnóstico del grupo. Algunas preguntas orientadoras para valorar las acciones realizadas serían:

- ¿Se atendió dicha necesidad?
- ¿Qué se puede mejorar para las siguientes sesiones?

Si es necesario, se ajustan las actividades implementadas en cada grupo; además se detecta a las alumnas y los alumnos en riesgo académico, es decir con más de tres asignaturas reprobadas para darles una atención específica que permita su recuperación en los siguientes periodos escolares. Asimismo, cabe mencionar que los tutores registran sus actividades en el SISeT, con la finalidad de dar seguimiento a las acciones implementadas.





Seguimiento de Tutoría						
Datos Gene	erales		Lista de alumnos atendidos			
Grupo 0522	No de alum	nos inscritos 50				
Periodo 1er	No de sesion	nes 1				
Trabajo en	la tutoria gr	rupal (Se debe reportar a cada	una de las sesiones)			
Sesión 1 Seleccione el número de sesión 2 Marque los rubros que trabajó en esa sesión 3 Anote la fecha en que se realizo la sesión 4 Anote el número de alumnos en la sesión 5 Presione el botón de ENVIAR DATOS repetir el proceso por cada sesión. Si no apaceren las seciones de click en el recuadro de seción.						
De Información		De Formación	De Orientación De adaptación e integración a la			
☐ Servicios de la ENP.		Mejoras del aprendizaje.	De adaptación e integración a la institución.			
 Apoyos académicos (asecursos, talleres, etc.) . 		Estrategias y hábitos de cudio.	☐ Mejora de la autoestima.			
Apoyo Psicopedagógico.	est	Motivación personal para el cudio.	Afrontar y resolver conflictos escolares y personales.			
☐ Plan de estudios.	ext	Planificación de actividades tracurriculares.	$\hfill \square$ Afrontar la toma de decisiones en ámbito académico y personal.			
Reglamentos.		Actividades complementarias	. Planificar el trabajo escolar y personal.			
 Requisitos de egreso al bachillerato. 			☐ Entrevista con padres de familia.			
☐ Canalización interna.						
Otros	Otr	ros	Otros			
Fecha de la sesión, formato dd-mm-aaaa Número de alumnos presentes en la sesión Enviar Datos						

[Contenido]



Reuniones con padres de familia de Iniciación Universitaria

En el caso de Iniciación Universitaria que se tiene en el plantel 2, es muy importante la realización de una reunión con padres de familia, ya que el alumnado que ingresa en este nivel educativo proviene de la educación primaria y es importante que conozcan la forma de trabajo. Además de contar con información de primera fuente acerca de la dinámica de trabajo, encuadres y criterios de trabajo para que identifiquen las estrategias conjuntas de trabajo, entre las tutoras y tutores, las autoridades y el alumnado, mismas que se implementarán a lo largo del ciclo escolar.

Seminario Permanente PIT-FNP

El objetivo del seminario es proporcionar a las tutoras y los tutores, las estrategias y herramientas que servirán para implementar actividades de información, formación y orientación, dentro de las sesiones de tutoría. Se realiza una conferencia al mes, completando aproximadamente cinco o seis conferencias durante el ciclo escolar. Dentro de los temas que se han abordado se encuentran: El trabajo del tutor ante el regreso presencial, La tutoría y conductas de riesgo en el alumnado: apoyos y canalizaciones, Estilo de vida y salud mental en la etapa adolescente, Promoción de la salud mental y mi labor como tutor, El trabajo de Tutoría en la nueva normalidad, Retos de la salud mental en las juventudes. Prevención de la Violencia de género en el ámbito escolar, Uso de las redes sociales en la adolescencia. Estrategia de regulación emocional, Manejo del estrés en el ámbito escolar, Aprendizaje de habilidades sociales, Prevención de adicciones y Gestión y regulación de emociones en el estudiantado, cómo ayudamos los tutores, entre otros.



Canal de YouTube del PIT-ENP

Las conferencias se transmiten en el canal de YouTube del Seminario de Tutorías de la ENP, donde quedan disponibles las grabaciones para su posterior consulta, en la siguiente liga: https://www.youtube.com/channel/UCF7L_XFiBNGo7dcSA-M1ail Q.

También se puede acceder a cada una, desde la página web del SIT-ENP en: https://tutorias.enp.unam.mx/inicio/seminario-permanente:





D. Fase de Evaluación

La evaluación en este programa se define como la relación que implica al docente-tutor y tutorado mediante la valoración de recursos, tiempos y resultados, para conocer las fortalezas y áreas de oportunidad del programa de tutoría y de la acción tutorial. Aporta elementos e información significativa para hacer los ajustes que sean necesarios y que respondan al propósito y a los objetivos planteados, considerando diversos instrumentos que proporcionan información, tanto cualitativos como cuantitativos y que permiten llevar los procesos de autoevaluación necesarios para dirigir o corregir el rumbo del Programa Institucional de tutorías, año con año.



La evaluación atiende dos directrices fundamentales: por un lado, el Plan de trabajo del PIT que propone la DGENP, así como el PAT de cada entidad académica; además de atender los lineamientos que propone la Rectoría de la UNAM, a través del SISET-UNAM.

Evaluación en el SISeT-ENP

El SISET es una herramienta web que la Escuela Nacional Preparatoria diseñó e implementó desde 2018 con el fin de sistematizar y consolidar la información de la tutoría en cada ciclo escolar. Se pretende revisar, analizar y valorar el conjunto de acciones del PAT de la coordinación de cada plantel, en el contexto de las necesidades e intereses del alumnado, tomando como base, además, los recursos humanos y materiales que tiene la ENP. Algunas de las preguntas que se pueden apreciar en el sistema son:

Primera parte, cuenta con dos opciones de respuesta (Sí o No):

- ¿Conoció usted el PIT y PAT de la Escuela Nacional Preparatoria?
- ¿Se realizó la difusión del PIT y PAT en su entidad académica?
- 3. ¿Contó con el apoyo de las autoridades en su entidad académica?
- 4. ¿El PAT está vinculado a los programas institucionales y servicios de la entidad académica?
- 5. ¿La entidad académica cuenta con un programa de formación y actualización para tutores?
- 6. ¿Tuvo algún problema con su registro en el SISET?
- 7. ¿El coordinador cuenta con un espacio para realizar su función?
- 8. ¿Los tutores cuentan con un espacio para sesiones individuales?



La segunda sección se evalúa en una escala Likert con 5 criterios (nunca, casi nunca, algunas veces, frecuentemente, siempre):

- ¿La coordinación estableció comunicación con los tutores?
- 2. ¿La coordinación mantuvo actitudes de respeto, buena disposición y cordialidad?
- 3. ¿La coordinación facilitó los recursos necesarios para la realización de la tutoría?
- 4. ¿La coordinación apoyó en la gestión y solución de problemas de los tutores?

Los datos recolectados en el Sistema, que se capturan durante el ciclo escolar, son procesados de manera interna para obtener información que permita llevar a cabo los procesos de mejora del programa PIT-ENP. También los datos se entregan a los responsables del SISET-UNAM para su seguimiento institucional.

Evaluación del SIT-UNAM

El Sistema Institucional de Tutoría de la UNAM tiene el encargo de reunir las opiniones de los estudiantes, docentes, tutores, coordinadores, autoridades y expertos con el fin de obtener las mejores estrategias que permitan mejorar y fortalecer el acompañamiento del tutor.

El SIT-UNAM dentro de sus diversas acciones tiene que elaborar informes y dictámenes que muestran el seguimiento de la Tutoría en toda la UNAM, como se aprecia en el documento "Estado actual que guarda la tutoría en la UNAM, 2022", los temas que se rescatan del informe publicado son los siguientes: La cobertura del programa de tutoría, el impacto en el avance académico, la percepción de los actores, las



sugerencias de los tutorados, las propuestas recurrentes de los tutores, propuestas recurrentes de los coordinadores o responsables, perfil del tutor-tutorado y gráficas pertinentes al bachillerato preparatoriano.



Encuentro Institucional de Tutoría PIT-ENP

Constituye un espacio que favorece la reflexión, el análisis, la discusión y la socialización de las experiencias de los tutores; se organiza con la coordinación de tutorías y con las autoridades de la ENP. El primer encuentro se llevó a cabo en 2017; hasta el momento se cuenta con cinco eventos realizados exitosamente.

Los ejes fundamentales que se han considerado en los cinco encuentros de Tutorías se basan en:

- · La Formación integral del tutor.
- El acompañamiento integral.
- La equidad e inclusión en el acompañamiento tutorial.
- La inclusión de las TIC-TAC como herramientas de apoyo.
- La creación de ambientes para favorecer la salud mental y los aprendizajes.



Las 16 temáticas desarrolladas en estos eventos son las siguientes:

- El pit y pat.
- La formación y actualización del tutor.
- Corresponsables de la tutoría.
- El estudiante como centro de la acción tutorial.
- TAC como herramienta para fortalecer y facilitar la tutoría.
- Recursos e Infraestructura para llevar el PIT y PAT.
- La formación y actualización del tutor.
- Corresponsables de la tutoría.
- Los Millennials, actores de la acción tutorial.
- Diversificar e innovar en el acompañamiento integral.
- Herramientas digitales al alcance de la acción tutorial.
- Experiencias del trabajo de los tutores.
- Desafíos de la tutoría en la nueva normalidad.
- Estrategias para el trabajo tutorial.
- Perspectiva de género en el trabajo tutorial.
- El ser y el hacer de los tutores en la construcción de los aprendizajes.
- Estrategias para identificar y atender situaciones de riesgo que afecten la salud mental.















Los encuentros han permitido una evaluación cualitativa que se recaba a través de los comentarios obtenidos por los participantes en los cuestionarios de opinión y las reflexiones emitidas por los coordinadores del PIT.

Retos para el PIT-ENP

Las nuevas generaciones del alumnado traen retos para los docentes y para los tutores; esto implica conocer las necesidades no sólo escolares sino también las inquietudes personales, características de las juventudes y adolescencias que actualmente movilizan a las instituciones en busca de mejoras. Además, los alumnos protestan por lo que se les ofrece y parece que no están de acuerdo en lo que los docentes consideran lo mejor para ellos.

Actualmente, la juventud conlleva desafíos que deberá afrontar con herramientas diversificadas para enfrentar sus miedos, sus deseos de ser mejores personas al compararse con la generación anterior; además de buscar otras oportunidades de desarrollo para su presente y para su futuro. Asimismo, formar a las juventudes requiere de estrategias que les permitan reconocerse como ciudadanos responsables y propositivos, que se ubican correctamente en el entorno familiar y social en constante cambio.

La pandemia trajo otros retos que deja a los docentes la tarea de buscar soluciones cada vez más diversas para afrontar las necesidades con habilidades sociales diferentes; esto implica apoyar su desarrollo para que los problemas se conviertan en oportunidades de vida, además de proponer acciones que les permitan tener un desarrollo a lo largo y ancho de su vida (Coll, C., 2020). Por ello se debe favorecer su desarrollo desde sus propias expectativas escolares, lo que constituye un reto mayor cuando se tiene una población masi-



va, diversa y con necesidades económicas, sociales, familiares y escolares que obligan a buscar constantemente alternativas que les permitan construir su cotidianidad.

Por ello, la tutoría en la ENP deberá construir su propio banco de herramientas diversificadas, flexibles y en constante actualización para asumir el compromiso con el alumnado. Contar con un sitio web mejorado que sea un medio para enriquecer la labor del docente y aportar los medios que favorezcan su trabajo tutorial.

Continuar con el Seminario Permanente de Tutoría, es muy importante, ya que permitirá contar con un banco de especialistas en diferentes temas, de tal manera que aporten herramientas y, sobre todo, que favorezcan las acciones reflexivas que incidirán en la mejora de la labor del tutor, lo cual permitirá reconocer a las adolescencias y juventudes con las nuevas exigencias que implica su trabajo como tutor.

Finalmente, existe el gran reto de favorecer el intercambio de tutores con otras entidades de la UNAM y otras instituciones educativas que comparten el mismo nivel formativo para fortalecer los lazos académicos y consolidar la identidad del tutor de la ENP.

Conclusiones

La ENP cuenta con un Programa Institucional de Tutoría que ha asentado las bases para asumir los compromisos formativos con el alumnado, cada vez con mayores exigencias y retos para lograr su desarrollo integral. Con el PIT-ENP se asume de forma directa el compromiso para atender las necesidades que se identifican por grado, turno y grupo, según las características que se identifican en las fases que conforman el programa de tutoría y que se llevan a cabo en cada ciclo escolar.



Se pretende mejorar la eficiencia terminal, contar con programas que atiendan las necesidades académicas y socioemocionales, así como promover acciones para que los intereses escolares prevalezcan en el alumnado como un eje central hasta concluir su trayectoria escolar en la ENP, y favorecer su elección de carrera para que se incorpore en el ámbito profesional.

Lo anterior implica que los tutores deberán asumir un rol cada vez más diverso y contar con estrategias que les permitan acompañar al alumnado a lo largo de su estancia en la ENP. Asimismo, se pretende que la tutoría favorezca que el alumnado reconozca sus potencialidades en desarrollo y que se interese por sus procesos formativos, además de encauzar las habilidades hacia el logro de sus metas personales y escolares.

La ENP ha propuesto acciones formativas que permitan al tutor hacerse de herramientas para afrontar los retos que su labor demanda, además de contar con espacios de intercambio y dinamismo que favorezcan su acercamiento hacia una profesionalización del tutor, mediante los Encuentros Académicos que aporten elementos para la construcción de su identidad como un docente especializado en el ámbito de la tutoría.

Finalmente, se ha buscado fortalecer sus acciones, reflexionar sobre sus áreas de oportunidad, así como asumir una mirada crítica sobre sus acciones y contar con un espacio de trabajo que le permita afrontar un compromiso permanente para su formación, siempre con la mirada atenta hacia el logro de la Misión y Visión de la ENP.



Referencias

- ENP, plantel 1. PAT recuperado en https://tutoria.unam.mx/es/planes-de-accion-tutorial-2022.
- ENP, plantel 2. PAT recuperado en https://tutoria.unam.mx/es/planes-de-accion-tutorial-2022.
- ENP, plantel 3. PAT recuperado en https://tutoria.unam.mx/es/planes-de-accion-tutorial-2022.
- ENP, plantel 4. PAT recuperado en https://tutoria.unam.mx/es/planes-de-accion-tutorial-2022.
- ENP, plantel 5. PAT recuperado en https://tutoria.unam.mx/es/planes-de-accion-tutorial-2022.
- ENP, plantel 6. PAT recuperado en https://tutoria.unam.mx/es/planes-de-accion-tutorial-2022.
- ENP, plantel 7 PAT recuperado en https://tutoria.unam.mx/es/planes-de-accion-tutorial-2022.
- ENP, plantel 8. PAT recuperado en https://tutoria.unam.mx/es/planes-de-accion-tutorial-2022.
- ENP, plantel 9. PAT recuperado en https://tutoria.unam.mx/es/planes-de-accion-tutorial-2022.
- Portal de Estadística Universitaria (2019). UNAM. Recuperado de http://www.estadistica.unam.mx/numeralia/.
- Rodríguez-Espinar, S. (2008). Manual de tutoría universitaria. Recursos para la acción. 2da. Ed. Barcelona: Ediciones Octaedro. Recuperado de http://www.habilidadesparaadolescentes.com/archivos/CAPIV_PLAN_DE_ACCION_TUTORIAL.pdf.
- SIT-UNAM. (2022). Estado actual que guarda la tutoría en la UNAM, 2022. Sistema Institucional de Tutoría Secretaría General de la UNAM.
- Valle M. D. (2022). PLAN DE TRABAJO PARA LA DIRECCIÓN GENERAL DE LA ESCUELA NACIONAL PREPARATORIA 2022-2026. UNAM-ENP. https://www.juntadegobierno.unam.mx/files_web/2022/dgenp/valle/VALLE%20MARTI-NEZ%20PLAN%20%20DE%20TRABAJO.pdf.

[Contenido]



Valle M., M. D. (2020) Programa Institucional de Tutoría. Sistema Institucional de Tutoría-UNAM. https://tutoria.unam.mx/es/programas-institucionales-de-tutoria.

Directorio

Biól, María Dolores Valle Martínez

Directora General de la Escuela Nacional Preparatoria

Mtra. Ana Laura Gallegos y Téllez Rojo

Secretaria Académica de la DGENP

Mtro. José Alberto Gasca Salas

Coordinador General del PIT de la DGENP

Coordinadores de Tutoría de cada plantel

Plantel 1 "Gabino Barreda". Mtra. Jaqueline Onofre Santillán

Plantel 2 "Erasmo Castellanos Quinto". Mtra. Dorín García Salgado

Plantel 3 "Justo Sierra". Mtra. Ivonne Becerra Alcántara

Plantel 4 "Vidal Castañeda y Nájera". Mtra. Laura pablo Hernández

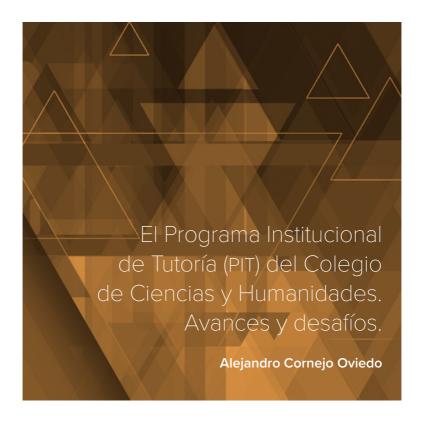
Plantel 5 "José Vasconcelos" Mtra. Ana patricia García García

Plantel 6 "Antonio Caso" Dra. Silvia Guadalupe Canabal Cáceres

Plantel 7 "Ezequiel A. Chávez" Mtra. Rebeca Guillermina Villegas Salas

Plantel 8 "Miguel E. Schulz" Mtra. Claudia Luz Morales Brieño

Plantel 9 "Pedro de Alba" Mtro. Vicente Fernando Córdova Velázquez



Resumen

a tutoría busca acompañar el proceso de aprendizaje con acciones preventivas que contengan el abandono y la deserción escolar desde los primeros semestres. Es una acción que no depende sólo de la tutoría, sino también de los profesores de grupo y de la gestión escolar para retener al alumnado en las aulas del bachillerato del Colegio de Ciencias y Humanidades de la UNAM. La cobertura de docentes tutores en los grupos de primer ingreso, de reingreso al tercer semestre y de quinto semestre constituye uno de los primeros pasos para garantizar una atención adecuada a los grupos tutorados en línea. Es una tarea de convencimiento y compromiso que



realizan las coordinaciones locales de los planteles mediante sesiones de invitación y consulta personalizada a los profesores de tiempo completo y de asignatura que desean participar. El segundo paso consiste en reunir a los tutores de los planteles en sesiones informativas sobre los cursos de formación docente, los instrumentos de diagnóstico, planeación y seguimiento, la preparación de la Jornada de Balance Académico (JBA), la comunicación con familiares del alumnado, la gestión con los servicios de apoyo académico y los niveles de impacto en la formación integral a través del registro en una plataforma digital, el Programa de Seguimiento Integral (PSI) de las sesiones de tutoría presenciales y/o en línea, los cuestionarios de evaluación de la tutoría y el informe final de tutoría.

Durante el periodo de pandemia, la tutoría se encargó de monitorear y detectar al alumnado que tuvo dificultades para conectarse, asistir y cumplir con las actividades académicas, al mismo tiempo, dio cuenta de los que abandonaron a temprana hora el ciclo escolar. A través de los instrumentos de detección y diagnóstico inicial se aplicaron los instrumentos de la atención diferenciada en cuanto a los antecedentes académicos y la trayectoria escolar del alumnado, lo cual permitió identificar situaciones de riesgo académico que se dirigieron a la acción vinculante con los programas de asesoría y atención psicopedagógica con lo cual hacer valer la acción preventiva. Esta acción necesita de una mayor supervisión e impacto en los grupos tutorados para que su efecto sea duradero.

Presentación

Uno de los objetivos más importantes del Programa Institucional de Tutoría (PIT) es lograr la integración del alumnado al modelo educativo del Colegio mediante el acompañamiento de la tutoría en sus actividades académicas, culturales y de-

[Contenido]



portivas que le permitan un desarrollo humano y académico con plenitud.

El trabajo de los tutores consiste en proporcionar al alumnado conocimientos y herramientas necesarias en cuanto a normas y valores de la convivencia universitaria, estrategias de aprendizaje y hábitos de estudio, habilidades de autonomía para el trabajo académico y escenarios educativos para la toma de decisiones que les permitan aprender, avanzar y concluir sus estudios de bachillerato en tres años. Es decir, propiciar la permanencia del alumnado en su trayectoria escolar, con lo cual evitar el abandono y rezago escolar.

El Programa busca coordinar las acciones de tutoría con la participación de las coordinaciones locales, la Secretaría Estudiantil de cada plantel y las secretarías relacionadas con la labor docente (Académica, Docente, Apoyos al Aprendizaje) que permitan logar la cobertura total de grupos de primer ingreso y de reingreso, mediante la participación de docentes tutores, ya sea como proyecto de trabajo institucional, o de manera voluntaria.

Para que las actividades de tutoría adquieran un carácter de mayor formalidad con la normatividad recientemente aprobada, se requieren generar condiciones institucionales y académicas que permitan la congruencia y viabilidad de las siguientes acciones:

Contar con un espacio de atención para la tutoría en el trabajo a distancia a través de actividades de bienvenida, integración del alumnado a las actividades académicas de las asignaturas, comunicación transversal con docentes del mismo grupo, acuerdos mínimos para el trabajo con los alumnos, materiales de apoyo en línea, uso de la plataforma *Programa de Seguimiento Integral* (PSI) para el registro del desempeño académico del alumnado, orientación y canalización a asesoría y servicios psicopedagógicos, así como seguimiento y



retroalimentación de las prácticas tutoriales y preparación de un foro sobre buenas prácticas de tutoría.

Este capítulo fue posible organizarlo en sus distintas fases de trabajo gracias a la colaboración de los coordinadores locales del PIT en los cinco planteles del CCH. Del plantel Azcapotzalco, Claudia Ivett González Vargas; plantel Naucalpan, Ernesto Fernández González Angulo; plantel Vallejo, Blanca Georgina Castellanos Hernández; plantel Oriente, Graciela Maldonado Figueroa y del plantel Sur, Aldo Estrada Quiroz.

Objetivos

En este artículo se presentan algunos rasgos de las condiciones institucionales y académicas de la actividad tutorial durante los últimos ciclos escolares de 2020 a 2022, incluido el periodo a distancia de la pandemia.

Se destacan acciones y resultados en el desarrollo de las fases de la tutoría y su alcance en la formación integral del alumnado.

Marco referencial

Antes de presentar el contexto actual de las actividades tutoriales en el CCH es importante situar ciertos parámetros o criterios generales que permitan identificar el sentido y alcance de una tarea que incide favorablemente en la formación integral del alumnado. El marco de referencia nacional e internacional señala la importancia de establecer estándares o competencias de desempeño que permitan el desarrollo de las actividades tutoriales. Para que estas competencias pue-



dan llevarse a cabo de manera adecuada es importante tomar en cuenta los siguientes aspectos.

En primer lugar, se requiere mantener una relación inherente entre la docencia y la tutoría para alcanzar un buen ejercicio de la actividad tutorial, es decir, una docencia que escucha y atiende las necesidades del alumnado repercute en un ejercicio de diagnóstico, seguimiento y retroalimentación del aprendizaje dentro y fuera del aula; en segundo lugar, la comunicación eficaz entre la docencia y la tutoría, además de con padres de familia y el cuerpo directivo es una tarea por demás indisoluble en la escuela, puesto que sin ella, las actividades cotidianas suelen hacerse de manera incompleta, y con frecuencia, fragmentada.

En tercer lugar, el compromiso entre la docencia y la tutoría definen en gran parte el acompañamiento que se brinda a la formación integral del alumnado, el cual es un rasgo imprescindible de la profesión docente; y, por último, la colaboración entre todos los que participan de un proyecto educativo compartido, desde la posición en que se encuentren en la organización escolar, buscan fomentar el liderazgo académico de docentes con buenas prácticas, lo cual da coherencia y sentido también a la labor tutorial.

La infraestructura académica que sostiene las actividades de tutoría en los cinco planteles del bachillerato universitario del CCH es suficiente para dar sentido a la cobertura y seguimiento de la actividad tutorial, pero es totalmente débil para alcanzar las condiciones de atención, cobertura, seguimiento y calidad que señalan los programas institucionales propuestos por la ANUIES (2002), la UNAM (2013), el SIT-UNAM (2013), el CCH (2016, 2019) y diversos autores al respecto.

Algunas de las competencias más importantes de la tutoría son:



- Establecer modalidades de tutoría de acuerdo con el contexto y necesidades del centro educativo.
- Generar una organización académica con espacios y horarios de atención.
- Implementar la tutoría en todos los semestres académicos.
- 4. Llevar a cabo un plan de acción tutorial de acuerdo con las necesidades del alumnado.
- Realizar un diagnóstico temprano del alumnado con el fin de aplicar medidas preventivas que eviten el abandono y rezago escolar.
- 6. Realizar prácticas de tutoría con los alumnos que lleven a la formación personal, académica y vocacional.
- Estimular la autonomía del alumnado.
- 8. Dar seguimiento a los aprendizajes por medios virtuales.
- 9. Recibir capacitación permanente como tutores.

El problema por resolver

Hasta ahora la tutoría no ha sido considerada como una actividad inherente a la docencia que contribuya a la formación integral del alumnado, al menos en el bachillerato universitario. Por lo general, ambas dimensiones del trabajo docente se han definido en forma separada con lo cual frecuentemente pasa a un segundo plano el hecho de que un docente realice labores de tutoría en el centro educativo o escuela. Además, no se ha desarrollado plenamente una gestión académica que pueda garantizar la atención integral del alumnado en sus distintas facetas y rutinas de formación en los horarios de clases y actividades extracurriculares de manera formal y regular.

En algunos países, la tutoría está integrada a la docencia en tanto se desarrolla de forma natural como un ejercicio profesional docente que acompaña la formación integral del



alumnado, inclusive va acompañada de la mentoría de padres de familia (Parent Mentor Program, Logan Square District, Chicago, Illinois). Los programas de tutoría en varias instituciones de educación media superior del país forman parte del mapa curricular con una agenda académica y atención horaria de manera regular y sistemática (Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP); Centro de Enseñanza Técnica Industrial (CETI)-Colomos, Guadalajara, Jalisco; Universidad Autónoma de Sinaloa (UAP), y Universidad de Colima).

En México, las dos dimensiones no han encontrado un puente en común que las convierta en una sola actividad en beneficio del alumnado. El desafío consiste en aproximar cada vez más a la tutoría como parte de las labores docentes en las actividades cotidianas del centro educativo o escuela. En el bachillerato universitario, el primer paso consiste en identificar la labor tutorial como una actividad central que orienta y acompaña la formación integral del alumnado en lo personal, académico y vocacional.

El segundo paso consiste en dar un lugar a esta actividad en la planeación académica de la docencia con tiempos y espacios definidos en tanto se lleva a cabo con docentes tutores del grupo y estén dispuestos a acompañar y retroalimentar el proceso de aprendizaje a lo largo del ciclo escolar. La tarea de comunicarse con los docentes del mismo grupo es fundamental para llegar a acuerdos mínimos de colaboración y encontrar soluciones compartidas a los problemas académicos y de aprendizaje. El tercer paso consiste en integrar ambas actividades en un trabajo colaborativo con los docentes del mismo grupo que cobre fuerza colectiva y se vaya institucionalizando como un proyecto en común para con las actividades de aprendizaje que se programan en las distintas asignaturas (Zorrilla, 2019).

Asimismo, las condiciones idóneas para la tutoría han sido planteadas por Narro (2013) Orta (2018), Pérez Navío (2020) en



la medida en que catapultan los principales retos para lograr una acción tutorial sistemática que consolide los procesos de formación integral y académica a mediano y largo plazo desde las modalidades de atención que el bachillerato universitario pueda realmente cumplir.

La trayectoria escolar

El hecho de conocer lo más amplio posible el perfil del alumnado implica dar el primer paso en cuanto al diagnóstico de necesidades académicas y situaciones de riesgo o abandono escolar. Este proceso de identificación adquiere sentido desde el modelo de la atención diferenciada que permite identificar y dar seguimiento a distintos perfiles del alumnado.

Con motivo de la pandemia se gestaron problemas de conectividad, abandono de las sesiones en línea, falta de integración grupal, pérdida de aprendizajes y una baja identidad con la institución, sin dejar de lado los problemas emocionales y de ansiedad que los jóvenes presentaron debido al confinamiento (Dussel, Ferrante y Pulfer, 2020; Tavera, 2022).

En este sentido, el seguimiento y la atención de la trayectoria escolar constituyen un pilar fundamental de la tutoría desde la acción preventiva para evitar el fracaso escolar.

La trayectoria escolar del alumnado en el bachillerato universitario suele ser más de carácter irregular que regular conforme transcurren los semestres en donde se experimenta por primera vez la experiencia de la no acreditación (Bartolucci, 2002). La trayectoria escolar en forma regular alcanza más de la mitad de la población estudiantil y logra sobreponerse al final del bachillerato universitario con un egreso de tres cuartas partes con el apoyo de los programas emergentes de egreso. Sin embargo, las carencias de conocimientos más fuertes en la población de primer ingreso se encuentran



en matemáticas, química, inglés, capacidad lectora e historia universal (EDI, CCH, 2021). Un 60.5% del alumnado alcanzó un nivel medio en las respuestas del Examen de Diagnóstico al Ingreso (EDI). Es un hecho que la condición de género es más adversa para los hombres en la trayectoria escolar y en particular en la acreditación de las asignaturas. En este sentido, la escuela está perdiendo su sentido formativo en aras de la reprobación, por lo cual es importante articular las acciones preventivas desde el primer ingreso con el fin de regularizar de mejor manera la trayectoria escolar del alumnado. Aquí, el papel de la tutoría es fundamental.

Las fases de la tutoría

La tutoría es una actividad de acompañamiento en la formación integral del alumnado del bachillerato universitario del CCH que realizan en su mayoría profesores de asignatura en forma voluntaria con un programa de actividades de diagnóstico, detección, derivación y seguimiento durante el ciclo escolar en sus grupos escolares, y a su vez, tutorados. Un sector muy reducido de profesores de tiempo completo participa como tutores al inscribir su proyecto e informe de trabajo en el PIT. La cobertura de todos los grupos de primer ingreso es uno de los avances más notorios de la tutoría en el CCH. El diagnóstico inicial representa el punto de partida para planear las actividades de tutoría. Los resultados que aparecen en la Hoja Dálmata se refieren al promedio de secundaria, el resultado del examen Comipems, el resultado del Examen de Diagnóstico al Ingreso (EDI) y las calificaciones semestrales de cada alumno. Cualquier tutor inscrito en el PIT puede consultar esta información en el PSI y con ello planear las actividades de detección y derivación de situaciones de riesgo académico en los grupos tutorados. Son frecuentes las carencias en co-



nocimientos y habilidades de matemáticas, capacidad lectora, historia universal e inglés, de acuerdo con los resultados del EDI, generación 2022 y un diagnóstico inicial aplicado por el propio PIT-CCH en el ciclo escolar 2022-1.

Con la labor de diagnóstico y derivación de situaciones de riesgo académico en los primeros semestres del ciclo escolar o al reingreso, se programa la actividad tutorial que implica llevar el control de las derivaciones/canalizaciones del alumnado a los programas de apoyo académico como asesorías en las asignaturas de mayor dificultad, la atención psicopedagógica para el apoyo psicoemocional y la orientación para la carrera.

El seguimiento de la actividad tutorial está dirigido a grupos grandes y numerosos con un mínimo de cuatro sesiones por semestre escolar, de preferencia en el horario del grupo tutorado. Se apoya en una guía de trabajo concentrada en un Plan de Acción Tutorial (PAT) con actividades específicas de acuerdo con el semestre y la trayectoria escolar del alumnado. Estos planes han sido elaborados en distintos periodos de gestión de las coordinaciones locales con una estructura de sesiones por semestre que se busca unificar siguiendo los objetivos del PIT.

Los planes de acción tutorial están organizados conforme a la trayectoria escolar del alumnado y las fases de la tutoría, cuya orientación se ubica desde la integración al modelo educativo del CCH, las estrategias de aprendizaje, los hábitos de estudio, las formas de trabajo académico en las áreas y asignaturas, pasando por el diagnóstico de necesidades académicas, la planeación de actividades, el seguimiento de las acciones tutoriales, hasta lo relacionado con el proyecto de vida y la orientación para la carrera, por ejemplo, la elección de la licenciatura, enlazado con los derechos y obligaciones como universitarios y el sentido de pertenencia al bachillerato universitario.



La tutoría en el bachillerato universitario no es una actividad curricular con un horario de atención fijo, por lo cual se desarrolla bajo las condiciones específicas y heterogéneas del trabajo docente en su mayoría de asignatura. El registro de sesiones presenciales y/o en línea se lleva a cabo en la plataforma del PSI con la lista de asistencia del grupo tutorado. En ocasiones, las sesiones de tutoría no reúnen a la mitad del alumnado en la medida en que no es una actividad a la que sea vean obligados a asistir. Esta dificultad se subsana cuando el docente tutor ocupa el horario de su clase asignatura para la actividad de tutoría.

La fase de escucha activa ocurre cuando se detecta la inasistencia o el incumplimiento con las actividades académicas, en la que se toma nota de lo sucedido y se reporta en el registro de sesiones de tutoría y en las juntas de Jornada de Balance Académico (JBA) con los profesores del grupo. La fase de evaluación al final del ciclo escolar consiste en valorar el impacto de la tutoría en la formación integral del alumnado mediante un informe de actividades en el que se indica si hubo cambios en los hábitos de estudio y disposición hacia el aprendizaje en los grupos tutorados. Además de una valoración en términos de si las calificaciones finales reflejan algún impacto de la labor tutorial, siempre y cuando, sea docente tutor del mismo grupo y el efecto relativo al sólo atender una de las asignaturas del grupo escolar.

Otro instrumento de evaluación de la tutoría es el cuestionario que resuelve el alumnado en la plataforma del PSI y el de autoevaluación por parte de las tutoras y tutores.

De esta forma, la atención tutorial es un proceso de formación integral mucho más complejo de lo que parece, en la medida en que no sólo depende de un protocolo docente para las actividades tutoriales que no suele ser compartido en forma colaborativa con el resto del profesorado, sino también, debido a la falta de presencialidad de la tutoría en los espacios de for-



mación que sean reconocidos formalmente por el alumnado. Éste es el problema institucional y sociológico por resolver.

Contexto actual de la tutoría

La tutoría es una de las actividades docentes que realizan un número importante de profesores del bachillerato del CCH como tutores de hasta dos grupos completos como profesores de sus grupos de asignatura. Es una actividad voluntaria para los profesores de asignatura y un compromiso formal para los profesores de tiempo completo que deciden participar en esta actividad.

De acuerdo con el ciclo escolar 2021, de los 3,044 profesores en servicio del CCH, 714 son tutores, sumando a los estudiantes de prácticas profesionales de FES Iztacala que apoyan esta labor en el plantel Azcapotzalco y la participación de otros académicos. Es decir, los tutores representan 23.4% de la población docente total. Casi tres cuartas partes de la atención tutorial descansa en los profesores de asignatura y de medio tiempo que participan en forma voluntaria para atender hasta dos grupos de tutoría por profesor. Los profesores de tiempo completo participan a través de un proyecto anual que está ubicado en las actividades complementarias de su ejercicio. Seleccionan la actividad tutorial entre muchas otras que están consideradas en cuatro grandes campos de actividad docente.

La actividad tutorial se desarrolla en espacios de tiempo que los tutores seleccionan de sus horarios de clase con variaciones en cuanto a la disponibilidad y aceptación que se acuerde con los grupos tutorados. Es decir, no es una actividad obligatoria para el alumnado. Las actividades de tutoría ya sean presenciales o en línea se registran en una base de datos compartida que se llama Programa de Seguimiento Integral (PSI) en

[Contenido]



la que tanto tutores como alumnos ingresan con su RFC/número de cuenta y su número de trabajador/fecha de nacimiento para consultar información relevante del diagnóstico, seguimiento y evaluación sobre la tutoría y la trayectoria escolar.

La inscripción de tutoras y tutores al Programa Institucional de Tutoría (PIT) se realiza mediante una convocatoria abierta que realizan las coordinaciones locales en cada plantel. Éstas han sido un puente de comunicación indispensable con docentes tutores de las distintas asignaturas, semestres y turnos, a través de reuniones periódicas, atención a situaciones de riesgo académico, jornadas de seguimiento académico y cursos de formación en cada ciclo escolar. A lo largo de los ciclos escolares con el apoyo de las coordinaciones locales se ha podido avanzar en la credibilidad de la labor tutorial en los espacios docentes y las actividades de aprendizaje del alumnado, la tareas de intervención en los grupos tutorados, la acción vinculante con los programas de asesoría y los servicios psicopedagógicos, así como diversos eventos de difusión de la tutoría como talleres, charlas y foros a nivel local y dos sendos encuentros de tutoría de línea en los tiempos de pandemia.

A finales de 2019 se aprobó el documento *Lineamientos PIT y PIA 2019* por parte del H. Consejo Técnico del CCH, lo cual permitió establecer una normatividad respecto a las actividades tutoriales con objetivos, acciones, metas, funciones, perfiles, actividades y formas de evaluación. Al mismo tiempo, en concordancia con el apartado *Tutoría para Alumnos* Rubro I en el documento *Protocolo de Equivalencias 2020*, se acordó regularizar la asignación de dos grupos completos de tutoría para el profesorado en general del CCH. En el mismo sentido, se hizo hincapié en la presentación del Informe anual de Tutoría para el profesorado de tiempo completo y de la misma forma para el profesorado de asignatura conforme al *Glosario de Términos* que consta de siete apartados y se acordó un formato homogéneo para ambas figuras en la plataforma del PSI.



A propósito de la pandemia

Al inicio del ciclo 2020-2, las actividades de tutoría se vieron interrumpidas por el paro de actividades académicas o el cierre mismo de algunos planteles educativos. Sólo dos planteles pudieron cumplir con la Jornada de Balance Académico, Naucalpan con sesiones a distancia y Vallejo con una sesión presencial, pero con una asistencia relativamente austera de profesores. En los demás planteles se suspendieron las actividades académicas y tuvo que prepararse el escenario para el trabajo a distancia.

La disposición mostrada por la gestión directiva en los distintos planteles permitió enlazar la gestión de varias secretarías a nivel central y local, además de la tutoría, con lo cual tender varios puentes de comunicación a través de las plataformas digitales como Teams, Classroom y otras, con lo cual se buscó resolver situaciones imprevistas con docentes y alumnos dado el trabajo a distancia. Al principio, la nueva forma de comunicarse con docentes y alumnos tuvo serias dificultades en cuanto a la capacidad de respuesta, puesto que en ocasiones no se tuvo la respuesta deseada y se perdieron oportunidades de comunicación y trabajo académico ya previsto en las actividades del ciclo escolar.

Sin embargo, la respuesta institucional al trabajo en línea con la licencia de una plataforma digital en Microsoft Teams para el bachillerato universitario del CCH permitió establecer una experiencia dirigida y codificada a la distancia, sin la cual no hubiera sido posible hacer escuela (Dussel, 2020). La comunicación de docentes, tutores, alumnado y madres y padres de familia pudo concentrarse y desplegarse a través de este vínculo educativo digitalizado tan necesario en tiempos de pandemia. Es cierto que hubo un periodo de incertidumbre con el paro de actividades en tres planteles del CCH, posteriormente se reanudó la comunicación en línea con



el alumnado gracias a la participación de docentes de grupo, tutores y autoridades de los planteles.

El registro de sesiones de tutoría de tipo presencial transitó al registro en línea en el Programa de Seguimiento Integral (PSI), lo cual dio continuidad a las tareas de diagnóstico, seguimiento y retroalimentación de los grupos tutorados. Permitió identificar las situaciones de riesgo académico y canalizarlas al programa de asesorías en línea. Se incrementó el registro de Evaluaciones Parciales (EP) en el PSI que consiste en dar cuenta del avance académico de los grupos de asignatura con lo cual se genera un reporte sobre los grupos tutorados. A su vez, se incrementó el manejo de información oportuna y la toma de decisiones en las Jornadas de Balance Académico (JBA) en línea. No cabe duda de que el trabajo en línea modificó sustancialmente las rutinas de trabajo presenciales con una mayor participación de docentes, tutores y alumnos en las actividades en línea.

Metodología

La mayor parte de la información sobre las actividades de tutoría se ha obtenido de una base de datos que se encuentra en el Programa de Seguimiento Integral (PSI) administrada por la Secretaría de Informática del CCH. Con esta información se calculó la cobertura de grupos tutorados por ciclo escolar, plantel, semestre y nombre de la tutora o tutor, así como, el número de alumnos inscritos y atendidos, el número de tutores por plantel y semestre. El número de sesiones presenciales y/o en línea tanto las que son de carácter grupal, en pequeños equipos y las de atención individualizada se obtuvieron del PSI.

La información sobre las Jornadas de Balance Académico (JBA), las reuniones con familiares del alumnado durante el ciclo escolar y los periodos de formación de tutores se ob-



tuvieron por medio de las gráficas que proporcionaron las coordinaciones locales de tutoría en los cinco planteles. Se agradece ampliamente la colaboración y la información proporcionada por las coordinaciones locales del PIT y la Secretaría de Informática para elaborar este trabajo.

1. Programa Institucional de Tutoría (PIT)

El Programa Institucional de Tutoría (PIT) elabora un diagnóstico inicial de los grupos tutorados y da seguimiento a la trayectoria escolar del alumnado a lo largo de los tres años de estudios en el bachillerato universitario con el fin de contribuir a su formación integral. Esta actividad se realiza a través de una variedad de estrategias educativas y docentes que apoyan el desarrollo de sus potencialidades formativas, y con ello reducir el abandono escolar y evitar la reprobación.

El Programa Institucional de Tutoría ofreció sesiones de tutoría a los alumnos en las tres modalidades de información, orientación y formación que estable el Sistema Institucional de Tutoría (SIT) de la UNAM. En el semestre 2022-1 y 2022-2 las sesiones de tutoría se distribuyeron en los cinco planteles y seis semestres. Asimismo, es necesario asentar que durante la interrupción de las actividades docentes por la pandemia fue invaluable la actuación de los programas institucionales tanto de Tutoría como de Asesoría y el Departamento de Psicopedagogía que permitieron una atención con mayor cobertura del alumnado en cuanto a la recuperación académica y psicoemocional en los distintos semestres del CCH.

En la Tabla 1 se presenta el total de alumnos inscritos en el CCH y el que corresponde a los que fueron atendidos por el PIT:



Tabla 1. Número de alumnos inscritos y alumnos atendidos en los grupos tutorados por el PIT

	Semestre 2022-1		Semestr	Semestre 2022-2		
Planteles	Alumnos	Alumnos	Alumnos	Alumnos		
	inscritos	atendidos	inscritos	atendidos		
Azcapotzalco	11,026	8,932	10,993	8,889		
Naucalpan	10,704	8,805	10,764	8,885		
Vallejo	11,380	9,211	11,342	9,225		
Oriente	11,596	7,388	11,522	7,502		
Sur	11,629	10,517	11,624	10,535		
Total	56,335	44,853	56,245	45,036		

Fuente: Base de datos PSI. Secretaría de Informática, CCH, agosto 2022.

La cobertura de los grupos tutorados alcanzó 100% en el alumnado de primer ingreso y para tercer semestre se realizaron esfuerzos considerables en los grupos de reingreso para alcanzar el 100%; de igual manera los grupos de quinto semestre se atienden bajo diferentes esquemas de participación, dado que son 23 asignaturas optativas y una obligatoria. Por lo general, se asignan docentes tutores en la materia de Filosofía I y II y en las diversas asignaturas bajo las cuales son titulares.

En el PIT participan docentes tutores que son convocados bajo una invitación abierta por las coordinaciones locales. Cabe recordar que para el profesorado de tiempo que inscribe formalmente su actividad de tutoría es de carácter obligatorio, en cambio para el profesorado de asignatura es de carácter voluntario.

En la Tabla 2 la cobertura de 100% es prácticamente completa en los grupos tutorados de primer ingreso, al igual que en los grupos de tercer semestre, con la excepción de un plantel donde la participación de docentes tutores es menor. En los grupos de quinto semestre no se alcanza la cobertura de grupos tutorados debido, por un lado, a la cantidad de asignaturas optativas por semestre lo cual dificulta el llamado a



participar como tutores de grupo, y por otro lado, la cobertura se concentra en menos grupos tutorados dado que participan más de un tutor por grupo tutorado.

Tabla 2. Cobertura de grupos tutorados por plantel y semestre.

Ciclo escolar 2022-1 y 2022-2

Planteles	Primer y segundo semestres	Tercer y cuarto semestres	Quinto y sexto semestres
Azcapotzalco	100	100	45
Naucalpan	100	100	66
Vallejo	100	100	75
Oriente	96	73	60
Sur	100	100	87

Por otro lado, en los semestres 2022-1 y 2022-2 las tutoras y tutores que participaron en la atención de uno o dos grupos completos llevaron a cabo las tareas de información, orientación y formación a través de distintos medios, tanto en las sesiones presenciales como en línea y las actividades se registraron en la plataforma del PSI.

En la Tabla 3 puede observarse el número de docentes tutores que alcanzó 714 en el semestre non y 718 en el semestre par.



Tabla 3. Programa Institucional de Tutoría (PIT) ciclo escolar 2022-1 y 2022-2

Plantel	Semestre 2022-1		Semestre 2022-2
Plantei	No. de Tutores	No. de Grupos	No. de Tutores No. de Grupos
Azcapotzalco	153	217	152 216
Naucalpan	144	234	145 236
Vallejo	141	239	142 240
Oriente	103	176	105 180
Sur	173	294	174 294
Total	714	1160	718 1,166
Sur	173	294	174 294

Fuente: PSI. Generado 20 de junio de 2022. Secretaría de Informática. CCH. 2022.

En la plataforma del PSI, cada tutora o tutor debe registrar como mínimo cuatro sesiones por semestre de atención tutorial, tomando como base las fases de la tutoría. Uno de los compromisos más importante de la atención grupal consiste en la detección de situaciones de riesgo académico en los grupos tutorados, con el fin de llevar a cabo la acción vinculante con el programa de asesorías en las materias de mayor demanda o la atención psicopedagógica oportuna.

En la Tabla 4 se observa el registro de sesiones en el PSI de acuerdo con las tres modalidades de atención en línea. Las fases de diagnóstico, planeación, seguimiento, retroalimentación y evaluación de la actividad tutorial se registran en el PSI. Cada tutora y tutor es responsable de esta actividad y se revisa periódicamente a través de un administrador digital en cada una de las coordinaciones locales. Predominan las tutorías grupales y en segundo lugar las tutorías individualizadas.



Tipo/plantel	Azcapotzalco	Naucalpan	Vallejo	Oriente	Sur	Total
Grupal	817	622	586	504	785	3,314
Pequeño grupo	29	20	21	26	73	169
Individual	57	19	44	19	168	307
Total	903	661	651	549	1,026	3,790

Tabla 4. Tipo de tutorías por plantel en el semestre 2022-1

Tabla 5. Tipo de tutorías por plantel en el semestre 2022-2

Tipo/plantel	Azcapotzalco	Naucalpan	Vallejo	Oriente	Sur	Total
Grupal	821	592	598	510	801	3,322
Pequeño grupo	60	23	24	50	56	213
Individual	36	32	73	41	133	315
Total	917	647	695	601	990	3,850

Fuente: Programa de Seguimiento Integral (PSI). Secretaría de Informática. CCH. Corte al 18 de agosto de 2022.

2. Acciones para evitar el abandono escolar

Con el propósito de contribuir a la disminución de la deserción de los alumnos de las aulas y laboratorios, se llevaron a cabo varias acciones tendientes a asegurar su asistencia virtual a las clases, a fin de fortalecer la presencia de las asignaturas en el aprendizaje y disminuir el rezago educativo de cada ciclo escolar.

Una de las acciones consistió en realizar reuniones de tipo colegiado con los docentes de los grupos académicos, Jornadas de Balance Académico (JBA), cuyo propósito, además de reflexionar sobre las condiciones de aprendizaje del alumnado, consisten en detectar a estudiantes que tuvieran ausencias en las clases en línea o presenciales, no cumplieron con las tareas de las asignaturas y se canalizan a la asesoría académica.



Debido al confinamiento por la COVID-19, las actividades programadas para el semestre 2022-1 y 2022-2 se llevaron de manera virtual y se regresó a las actividades semipresenciales en el semestre par. Entre ellas, las Jornadas de Balance Académico (JBA) tuvieron lugar con la concurrencia de profesores en ambos ciclos escolares. A continuación, en la Tabla 6 se muestra la asistencia del profesorado a las Jornadas de Balance Académico:

Tabla 6. PIT. Número de reuniones y profesores asistentes. Jornada de Balance Académico (JBA)

Plantel	Semestre 2022-1		Semestre 2022-2	
	Reuniones	Asistentes	Reuniones	Asistentes
Azcapotzalco	1	63	2	222
Naucalpan	2	221	3	390
Vallejo	3	129	2	129
Oriente	3	167	6	325
Sur	3	444	1	357
Total	12	1,024	14	1,423

Fuente: Coordinaciones locales de tutoría, julio 2022. CCH.

Asuntos tratados

- La importancia de la tutoría en el confinamiento y las dificultades de comunicación en línea.
- Problemas con los criterios de evaluación en las asignaturas curriculares.
- Problemas emocionales y psicológicos como resultado del confinamiento.
- Carencia de hábitos de estudio y conocimientos básicos.
- Los alumnos asisten a clases, pero no entregan las tareas y los trabajos de las asignaturas.



- En las conferencias magistrales se abordó el tema de la igualdad de género. Se identificaron alumnos en riesgo académico y su canalización a PIT o PIA. Se compartieron estrategias de atención como los chats con alumnos a través de Teams.
- También se trató la comunicación con padres de familia y la comunicación con los docentes del grupo.
- Regularización académica para alumnos en riesgo académico.
- Motivación a los alumnos para asistir y permanecer en las clases
- Continuidad con los diagnósticos para saber la conectividad de los alumnos.
- Fortalecimiento de los vínculos con las madres y padres de familia.
- Impartición de cursos sobre temáticas de salud mental y talleres de Convive.
- Presentación de los datos obtenidos del registro de evaluaciones parciales, donde se insistió en la canalización de los alumnos en riesgo a los programas de apoyo como PIA y los servicios psicoemocionales de Psicopedagogía.
- Promoción de la docencia semipresencial. Reunión con las Academias vía zoom para comentar el Protocolo de retorno a las clases presenciales de manera diferenciada y voluntaria. Se dio prioridad a las clases en línea y las sesiones de tutoría.
- Registro de inasistencias en las primeras tres semanas del ciclo escolar.

Las reuniones o Jornadas de Balance Académico (JBA) con docentes de distintos semestres y asignaturas forman parte de una tradición que ha caracterizado la labor tutorial en el CCH desde hace muchos años. En algunos planteles datan de



hace 20 años. En ellas se documenta con información oportuna y veraz las condiciones de estudio y rezago académico del alumnado. Los formatos de captura son variados en cada plantel, se acordó utilizar el registro que se encuentra en el *Programa de Seguimiento Integral* (PSI). Se requiere seguir difundiendo el uso de esta plataforma entre los docentes en general para que realmente represente un medio idóneo que permita monitorear y dar seguimiento a la trayectoria académica del alumnado.

Además, se requiere sistematizar el diagnóstico temprano de los grupos tutorados como parte de la evaluación diagnóstica de los grupos de asignatura para impulsar programas de nivelación académica en conocimientos básicos a los grupos de primer ingreso y de reingreso. Así mismo, propiciar la regularidad de la trayectoria escolar desde los primeros semestres con acciones preventivas como la asesoría académica, la atención psicoemocional y los proyectos de investigación en distintos campos del conocimiento, con lo cual favorecer la permanencia en las aulas y evitar el abandono y la reprobación en los semestres subsecuentes.

Reuniones con familiares del alumnado

Otra de las acciones más importantes para evitar el abandono de los jóvenes en las clases consiste en advertirlo a los padres de familia con el fin de establecer acuerdos que permitan la atención en el tiempo del semestre ordinario, antes de que ocurran consecuencias negativas. Las reuniones fueron convocadas por el Programa Institucional de Tutoría (PIT) en el semestre 2022-1 y 2022-2 a través de las coordinaciones locales. Las reuniones en línea permitieron una asistencia copiosa de madres y padres de familia.



En la Tabla 7 se muestra el total de reuniones que hubo con familiares del alumnado, ya sea organizadas por el PIT a nivel local, o en su caso, convocadas por el propio tutor o tutora.

Tabla 7. PIT. Reuniones con madres y padres de familia por plantel

Plantel	Semestre 2022-1		Seme	Semestre 2022-2	
	Reuniones	Asistentes	Reuniones	Asistentes	
Azcapotzalco	56	840	114	1,725	
Naucalpan	8	850	9	1,700	
Vallejo	163	7,127	71	2,150	
Oriente	196	985	201	1,050	
Sur	43	428	441	3,456	
Total	466	10,230	836	10,081	

Fuente: Coordinaciones locales de tutoría, julio 2022. CCH.

Acuerdos

- Inducir a los padres de familia sobre el Modelo Educativo del CCH con las diferencias educativas respecto a la educación básica.
- Conocer los procesos de registro y los trámites escolares de actividades ordinarias y extraordinarias con oportunidad, en particular las calificaciones de cada semestre.
- Usar efectivamente los apoyos que ofrece la institución: PIT, PIA y PSI. Así como los sitios de Apoyo al Aprendizaje como el Portal Académico, la Biblioteca Digital, el Tutorial de Estrategias de Aprendizaje (TEA).
- Prestar atención a los aspectos emocionales en el desarrollo de la adolescencia, la sana convivencia, el autocuidado, el buen trato, los riesgos de las adicciones, entre otros.



- El compromiso de las madres y padres de familia para realizar el seguimiento de los hijas e hijos.
- Motivar frecuentemente para que se cumpla con las actividades académicas en tiempo y forma. Respetar y asistir en los horarios de clases presenciales y/o en línea.
- Por parte de los alumnos, asistir a todas las clases, entregar tareas y trabajos a tiempo y procurar acreditar todas las asignaturas de cada semestre.
- Determinar estrategias de estudio para cada semestre con el apoyo del Tutorial Estrategias de Aprendizaje (TEA).
- Dar seguimiento a los alumnos derivados o canalizados de JBA a los programas de apoyo (asesoría, psicopedagogía) con el compromiso de diseñar un plan de regularidad académica.
- Asistir a las reuniones convocadas por las coordinaciones de tutorías por Facebook y a las charlas Escuelas para Padres impartidas por el Departamento de Psicopedagogía.
- Estar informados de las alternativas de acreditación extraordinaria con el fin de evitar la reprobación y acudir a las asesorías preventivas.
- Participar en el Programa de Vinculación con la Familia.
 Recibir orientación sobre la formación personal y académica de sus hijas o hijos.
- Continuar con la información sobre el programa de recuperación académica en sus modalidades ordinarias y extraordinarias. Acuerdo sobre mantener informado al grupo sobre su egreso del CCH.
- Mantener comunicación con la tutoría sobre los resultados de acreditación en las asignaturas tanto ordinarias como extraordinarias.
- Tener claridad en las formas de evaluación y calificación de las distintas asignaturas.



- Informar a los alumnos de sexto semestre sobre el Pase Reglamentado, consultar la Guía de Carreras de la UNAM, resolver el cuestionario la carrera de mi interés y elaborar un plan de egreso.
- Solicitar la orientación de egresados en la licenciatura de su interés, conocer a fondo su experiencia, alternativas de lugares de trabajo, y valores como profesionista.
- Acordar el regreso semipresencial con las medidas sanitarias que se recomiendan. Tener presentes los periodos de acreditación extraordinaria y de recursamiento inmediato o en línea.

La tutoría de pares en un plantel del bachillerato universitario

Desde hace varios ciclos escolares la tutoría de pares se lleva a cabo a través de estudiantes de 5° o 7° semestre de la licenciatura de Psicología que pasan por un proceso de formación y de práctica supervisada bajo el enfoque de la psicología social comunitaria de la FES Iztacala. Se busca fomentar la mejora del desempeño académico, el desarrollo de la autonomía y la formación integral de los estudiantes del plantel Azcapotzalco del CCH. En el ciclo escolar 2023-1 un promedio 45 grupos son atendidos por tutores pares que suman cerca de 2,500 alumnos con 10 reuniones por semestre por cada tutor. Un 75% de asistencia se garantiza en las reuniones de tutoría.

El sistema de trabajo consiste en que, al inicio del ciclo escolar se asigna un grupo de 1er o 3er semestre a cada uno de los participantes. Se realizan reuniones con los coordinadores de la FEZ Iztacala y el PIT para la capacitación y la presentación de las plataformas digitales con las que se trabaja la tutoría, los instrumentos de apoyo y los requisitos y límites de la acción tutorial. Este grupo de trabajo ha organi-

[Contenido]



zado talleres y charlas dirigidas al alumnado del CCH sobre los siguientes temas: Ansiedad: la batalla interna; Cotidianidad durante el confinamiento; Depresión: los estragos de la pandemia; Taller sobre el duelo y Vida social postpandemia.

Varias de las propuestas de la tutoría de pares están encaminadas a concientizar al profesorado sobre la importancia de la labor tutorial, aumentar la cantidad de grupos tutorados con la participación de tutores pares, la asignación de horarios y espacios de trabajo y establecer la vinculación formal entre las instituciones que participan a través de un convenio, dado que hasta el momento solo ha sido una colaboración de acuerdo mutuo.

Actividades de difusión de la tutoría

Primer y Segundo Encuentro de Tutoría en línea del CCH celebrados en febrero de 2021 y abril de 2022

El primer Encuentro de Tutoría en línea

El 18 y 19 de febrero del 2021 se celebró el Primer Encuentro de tutoría en línea del CCH a través de la plataforma Zoom, con la participación de tutoras y tutores de los cinco planteles, conferencias magistrales de investigadores de la DGTIC, IISUE de la UNAM y profesoras y profesores del CCH, hubo mesas de trabajo sobre experiencias de tutoría en línea, conversatorios sobre la motivación para el estudio y el acompañamiento de la tutoría en línea. Se contó con la participación de 210 docentes tutores. Se integró un repositorio de materiales de apoyo con más de 100 propuestas de distinta calidad.



El Segundo Encuentro de Tutoría en línea

Se celebró los días 21 y 22 de abril con una asistencia virtual de 188 docentes de instituciones de media superior de la UNAM y del país. Participaron el Seminario Permanente del Sistema Institucional de Tutoría (SIT), los programas de tutoría de la Facultad de Medicina y de Ingeniería de la UNAM, los programas de acompañamiento integral de dos bachilleratos del país, la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP) y la Universidad Autónoma de Sinaloa (UAS). Se contó con la participación internacional del *Programa de Padres Mentores del Logan Square School District* de Chicago, Illinois. Se presentaron 56 ponencias en 7 mesas distintas.

Las mesas de trabajo fueron:

- 1. Experiencias de tutoría a nivel nacional y local
- 2. Acción vinculante de la tutoría con asesoría, psicopedagogía, madres y padres de familia.
- 3. Habilidades socioemocionales en el aula.
- 4. Materiales interactivos en línea para propiciar el aprendizaje con base en la acción tutorial.
- 5. Trayectoria escolar con perspectiva de género.
- 6. La formación de tutores a distancia.
- 7. Indicadores de evaluación de la tutoría.

Para el cierre del Segundo Encuentro se celebró un conversatorio con profesores jóvenes en la tutoría en el que relataron la manera como acompañan el aprendizaje del alumnado.

A nivel local se organizan eventos de difusión de la tutoría como talleres y charlas que solicitan la acción vinculante con otros programas como la atención psicopedagógica, la asesoría, la difusión cultural o los proyectos de iniciación a la investigación científica y humanística.



Conclusiones del Segundo Encuentro de Tutoría

- La tutoría necesita recursos y apoyos institucionales para convertirse en una actividad protagonista en la formación integral del alumnado, no basta con que sea una actividad complementaria a la docencia. En otras instituciones de educación media superior es una actividad incluida en la malla curricular, con horario de atención y un seguimiento de tareas, trabajos y avances a través de plataformas digitales (formato de abandono escolar, un informe de calificaciones parciales) que evitan la reprobación y el rezago académico.
- Apoyar al alumnado para que diseñe un plan de regularidad académica con el cual anticipar las situaciones de reprobación y tomar consciencia de mantenerse activo en los cursos ordinarios.
- Reconocer el trabajo en forma horizontal que fomenta la tutoría en tanto representa un saber acumulado que debe aprovecharse para generar materiales de apoyo, propuestas de formación docente y brindar un reconocimiento más explícito a la labor tutorial.
- Aprovechar al máximo la información disponible sobre el alumnado en las plataformas digitales desde los diagnósticos de inicio, los perfiles de ingreso, las situaciones de riesgo académico que permiten documentar las acciones preventivas, y en consecuencia, brindar una atención positiva y dinámica en tiempo real del ciclo escolar, con el fin de anticipar la reprobación.
- Se requiere un tratamiento transversal de las habilidades socioemocionales, la inclusión educativa y la perspectiva de género a lo largo y ancho de la malla curricular con el fin de atender esta necesidad integral.



- Fomentar la autorregulación y la toma de decisiones para el trabajo académico que permitan al alumnado tomar conciencia de su condición vulnerable en un contexto educativo acostumbrado a la reprobación.
- Convalidar la presencia tutorial en la formación integral estableció una marca a través del seguimiento puntual y la orientación adecuada de las actividades de aprendizaje.

Durante el ciclo escolar 2021-2022 El Seminario Central de Tutoría realizó 9 sesiones de trabajo en línea a través de la plataforma Microsoft Teams, 4 sesiones en el ciclo 2022-1 y 5 sesiones en el ciclo 2022-2 como parte de las actividades docentes del Campo 4 señaladas en el Cuadernillo de Orientaciones para el profesorado de tiempo completo. En el Seminario Central se presentaron 37 ponencias por parte de docentes de tiempo completo, así como de asignatura en calidad de invitados. Se tuvo una asistencia promedio de 56 docentes tutores. Las actividades del Seminario fueron organizadas por la Coordinación central y las coordinaciones locales de los planteles.

Las temáticas del Seminario fueron:

- Condiciones de la tutoría en la CCH.
- Diagnóstico inicial de necesidades académicas y planeación del trabajo tutorial.
- · Seguimiento de los aprendizajes en línea.
- Los procesos de aprendizaje y la evaluación del aprendizaje.
- Materiales en línea para potenciar los aprendizajes del alumnado.
- La acción vinculante con asesoría, atención psicopedagógica y programas de apoyo.
- La formación docente en la tutoría.
- Indicadores para la evaluación de la tutoría.



Al mismo tiempo, en las sesiones temáticas se contó con la participación de una especialista del Posgrado en Pedagogía de la UNAM, el programa de tutoría del CETIS-Colomos de Guadalajara, Jalisco y el responsable de la Secretaría de Planeación del CCH.

El objetivo del *Seminario Central* es identificar los espacios de gestión en cada ciclo escolar, incrementar la participación en la tutoría, lograr una buena comunicación con la tutoría de cada semestre, enlazar la derivación con los demás programas de apoyo académico e integral, sumar las propuestas de formación, y con ello, establecer la correspondencia con lo esperado y lo que se logra en la práctica.

La formación docente en la tutoría

La formación de tutores se ha llevado a cabo con base en iniciativas individuales y colectivas que se presentan cada ciclo escolar a nivel central y en los planteles del CCH. La formación inicial es vista como cursos de inducción para quienes ingresan por primera vez a la tutoría. Existen iniciativas de formación que se enfocan en las fases de la tutoría mediante sesiones presenciales y/o en línea a lo largo del ciclo escolar, con el fin de ponerlas en práctica con los grupos tutorados, es decir, una formación en la práctica con ejemplos y anotaciones que se comparten entre los asistentes bajo la conducción de tutores experimentados. También se han llevado a cabo cursos de formación continua con temáticas especializadas en el uso de las tecnologías digitales, la comunicación maestro-alumno, la perspectiva de género, el aula invertida, estrategias de tutoría en línea, entre otras.

Una de las primeras acciones de formación en la tutoría ha sido introducir y reforzar las fases de la tutoría y las actividades de integración grupal al Modelo Educativo del Colegio



(MEC), los derechos y obligaciones como estudiantes universitarios, la violencia de género, alumnos en riesgo académico y el plan de vida. El enfoque de tutores experimentados que transmiten su experiencia a los de recién ingreso predomina en los cursos de formación. En forma reciente, el uso y manejo de las plataformas digitales aplicadas a la tutoría con Microsoft Teams, Zoom, Google Classroom y el Programa de Seguimiento Integral (PSI). El diseño y la preparación de materiales de apoyo para las estrategias de tutoría en línea. A propósito del trabajo en línea, durante los dos últimos ciclos escolares se desplegó una fuerte preparación en las tecnologías digitales con distintos niveles de complejidad. En este sentido, se requiere fortalecer y homologar estas iniciativas de formación que permitan multiplicar los conocimientos y las habilidades para la comunidad entera.

Así, la formación de nuevos tutores es una de las tareas más importantes para mantener vigente la continuidad y vigencia de la actividad tutorial en los planteles. Ha sido una tradición ya conocida en el Colegio la capacitación permanente de tutores en las distintas fases de la tutoría con iniciativas de formación tanto a nivel central como local. Inclusive, se han ofertado diplomados en esta materia. Sin embargo, se requiere consensuar el nivel de trabajo acumulado con un modelo de formación continua que permita atender nuevas necesidades y viejos problemas de la actividad tutorial.

Durante el ciclo escolar 2022-1 se presentaron 11 iniciativas de formación a través de cursos y talleres con la participación de 127 docentes tutores. Otra de las acciones es planear la formación de tutores con un perfil del docente tutor con el fin de saber su perfil académico, trayectoria en la tutoría y sus necesidades de formación.

En el mes de junio de 2022, el Programa Institucional de Tutoría (PIT) del CCH participó en una de las sesiones del Seminario Permanente de Tutoría organizado por el Siste-



ma Institucional de Tutoría (SIT) de la Secretaría General de la UNAM. La presentación del PIT se organizó con la participación de la coordinación central y las coordinaciones locales de los cinco planteles. En la sesión estuvieron presentes 98 representantes y coordinadores de los Programas de Tutoría a nivel licenciatura de la UNAM, tanto de la zona metropolitana de la ciudad de México, como de las sedes de los estados de Michoacán, Guanajuato, Querétaro y Morelos, así como, del programa de tutoría de la Escuela Nacional Preparatoria (ENP).

Una escuela con una estrategia de atención en línea

Las plataformas digitales del CCH contribuyeron a dar sentido al quehacer educativo en las aulas virtuales con los registros, formularios, chats, videollamadas y actividades en línea, reportaron un incremento notable en las visitas docentes que usaron estos canales de comunicación y la derivación de situaciones de riesgo académico como no se había visto anteriormente.

Esta respuesta colectiva significó un reto y una oportunidad en la comunicación con el alumnado para evitar, en la medida de lo posible, el aislamiento, la incertidumbre y el abandono escolar como resultado del confinamiento sanitario en 2021. Es importante revisar las condiciones de estudio y aprendizaje del sistema presencial en el sentido de que se encuentra agotado en varias partes de su funcionamiento académico, puesto que, por ejemplo, las clases expositivas ya no tienen cabida en una forma de trabajo más interactiva y dinámica. Las nuevas formas de trabajo a distancia implican brindar atención educativa en tiempo real, es decir, generar sistemas de apoyo oportunos que resuelvan dificultades de los alumnos en forma paralela a los semestres ordinarios.



En este sentido, la acción preventiva consiste en intervenir desde la tercera semana de iniciado el semestre, con el fin de atender las carencias académicas más importantes del alumnado. Por lo general, la información de los exámenes diagnósticos al ingreso no llega a tiempo, o sólo en forma de resultados, cuando los alumnos ya se encuentran en un semestre avanzado y pierde sentido aplicar una acción preventiva.

Las condiciones institucionales y académicas del bachillerato tienen un peso específico en la dinámica del trabajo docente y de tutores que es difícil de modificar. Por ejemplo, el distanciamiento social y académico entre docentes es notorio, y, por ende, se desconoce el trabajo académico de un área completa o de alguna asignatura. El trabajo a distancia exacerbó esta característica al grado de que un profesor sólo estaba enterado de lo que había hecho en su propia asignatura, y desconocía lo que había sucedido en las demás, sólo se enteraba si preguntaba a sus alumnos.

Esta nueva forma de comunicación a distancia intensificó el vínculo de la tutoría con los alumnos, lo cual de alguna manera rompió la barrera que separa a los docentes durante el ciclo escolar presencial puesto que cada uno está en su propia asignatura y resulta complicado visitarlos en su horario de clases para solicitar información de los alumnos. En síntesis, a pesar del porcentaje menor en cuanto al total de docentes, la cobertura de tutores por grupo con la participación del tiempo completo y los de asignatura en su mayoría, permite al menos ampliar la capacidad de atención a un mayor número de alumnos, lo cual se vio reflejado en el trabajo a distancia. Es decir, con menos se hizo más.



Conclusiones

La tutoría es un esfuerzo colectivo de los profesores de asignatura y de carrera que participan en el programa. Es una actividad voluntaria bajo el compromiso de tutoras y tutores que acompañan a grupos completos de los distintos semestres escolares. No cabe duda de que la presencia de la figura tutorial marca una diferencia en la atención de las necesidades académicas del alumnado. La tutoría no lo puede resolver todo, necesita de otros apoyos académicos para completar su tarea.

Por un lado, a través del diagnóstico inicial se percata que los alumnos necesitan una mayor atención para integrarse en forma adecuada al Modelo Educativo del Colegio y se emprende la vinculación con otros programas como la asesoría preventiva. También motiva a que los alumnos permanezcan en las clases y sepan organizar su tiempo de estudio y concentración en el trabajo de las asignaturas. Por otro lado, depende del acuerdo con los profesores de grupo si están dispuestos a colaborar con las labores tutoriales al interior del grupo. Pocos profesores participan de esta invitación, o se da por sentado que en sus actividades docentes propicien la motivación, el esfuerzo y el cumplimiento con las instrucciones y las tareas solicitadas. Sin embargo, no ha sido posible impulsar la comunicación con los profesores de grupo; de hecho, las Jornadas de Balance Académico (JBA) son de carácter informativo en el mejor de los casos y han perdido su estilo de reuniones de tipo colegiado para intercambiar situaciones críticas de los grupos tutorados. En el caso de los programas de apoyo académico (tutoría, asesoría, servicios psicopedagógicos y otros) ha sido difícil garantizar una atención adecuada en la medida en que se depende de la solicitud que haga el alumno, lo cual queda más a su voluntad que a una cuestión obligatoria. Además, la cantidad de alumnos que pudiera atenderse rebasa la



capacidad de respuesta de estos servicios en virtud de que se trata de grupos numerosos a través de las redes sociales.

Los temas y acuerdos tratados en las reuniones con familiares del alumnado son de gran importancia en la medida en que se abre el vínculo escuela-familia para proporcionar herramientas de estudio y estrategias de seguimiento sobre el trabajo académico de las hijas e hijos. El siguiente paso es hacer conciencia del enorme papel que representan los familiares para impulsar en forma continua la disposición y el compromiso con el estudio.

La tutoría requiere una vinculación más estrecha con las asignaturas curriculares del plan de estudios, en la medida en que se conviertan en tareas semiobligatorias del alumnado dentro de su horario escolar, para que la intervención tutorial tenga un efecto duradero y visible en la formación integral del alumnado. Por lo tanto, se propone enviar un punto de Acuerdo que sea revisado por el Consejo Técnico para que se establezca un protocolo de actividades tutoriales presencial y/o en línea en un horario fijo y con espacios de trabajo específicos.

Prospectiva

La contribución de la tutoría a la formación integral del alumnado es relativa de acuerdo con las condiciones de operación y atención en los grupos tutorados, el diagnóstico diferenciado en cada ciclo escolar y su atención a lo largo de la trayectoria escolar, a la acción vinculante con otros programas como asesoría y servicios psicopedagógicos, y a tratar de que la mayoría de los alumnos permanezcan en sus clases de manera regular y continua. El compromiso de los docentes tutores es muy alto y honorífico.

La contribución a la formación integral del alumnado depende de todos los factores anteriores asociados al compro-

[Contenido]



miso y atención que se brindó durante el ciclo escolar. Es muy difícil medir los parámetros de la formación integral; sin embargo, se pueden ubicar en los cambios de conducta y hábitos de estudio que propician un criterio bien informado para la toma de decisiones en forma inteligente.

En este sentido, la mejora de la tutoría en el bachillerato universitario pasa por las siguientes propuestas:

- Programar cursos de nivelación académica en habilidades transversales de matemáticas, ciencias, capacidad lectora, historia e inglés para el alumnado de primer ingreso, así como estrategias de estudio en forma paralela al ciclo escolar con el apoyo de asesoría, la atención psicopedagógica, la mediateca y la colaboración de los profesores de grupo.
- Prevenir el ausentismo y la inactividad en las clases en línea y/o presenciales mediante un formato de detección de riesgo de abandono con la colaboración de los profesores del grupo y la tutoría que permita la intervención inmediata con el apoyo de la familia.
- Articular las acciones de tutoría, asesoría y atención psicopedagógica con base en las acciones preventivas y la comunicación transversal a través de un programa de trabajo en un seminario institucional.
- Impulsar la tutoría de pares con estudiantes de Servicio Social y prácticas profesionales en el último año de estudios del bachillerato.
- Solicitar a los profesores de grupo el registro de Evaluaciones Parciales en la plataforma del PSI como parte de sus actividades docentes obligatorias.
- Anticipar las actividades de la Jornada de Balance Académico (JBA) durante el primer mes del ciclo escolar con el diagnóstico temprano de los grupos tutorados.



- Proponer un horario de atención para la tutoría como una actividad complementaria en la formación integral en la siguiente revisión del plan curricular del CCH.
- Establecer comunicación e intercambio de experiencias de tutoría con otros bachilleratos del país.

Referencias

- Barajas, Benjamín (2022). *Plan General de Desarrollo Institucio*nal CCH 2022-2026. México. UNAM. CCH.
- Bartolucci, Jorge (2002). La polarización educativa en México: la élite y la masa. *Revista de la Educación Superior*. México. ANUIES. núm. 2.
- (CCH). (2016). *Programa Institucional de Tutoría*. México, UNAM, CCH.
- (CCH). (2019). Lineamientos PIT y PIA. México, UNAM, CCH.
- Dussel, Inés, Ferrante, Patricia y Pulfer, Darío (2020). Pensar la educación en tiempos de pandemia. Entre la emergencia, el compromiso y la espera. Argentina: UNIPE Editorial Universitaria.
- Narro, José y Arredondo, Martiniano (2013). "La tutoría. Un proceso fundamental en la formación de los estudiantes universitarios". *Revista Perfiles Educativos*. México, UNAM, IISUE, vol. XXXV, núm. 141.
- Orta, Rosalía (Coord.) (2018). *Hacia un modelo de intervención tutorial para el CCH*. México, UNAM, CCH. Naucalpan.
- Pérez Navío, E. (2020). ¿Cómo imparto una tutoría virtual a estudiantes de educación media superior? Videoconferencia. Primer Congreso Iberoamericano de Educación Media Superior y Superior. México. Colegio de Bachilleres Veracruz. https://www.youtube.com/watch?v=ISWWXIrWFs8



- Tavera, Ligia (Coord.) (2022). *Reflexiones desde el encierro: las juventudes frente a la pandemia*. México. FLACSO México. Primer Concurso de Ensayo.
- UNAM. (2013, 23 de mayo). "Acuerdo y Lineamientos del Sistema Institucional de Tutoría de Bachillerato y Licenciatura en los Sistemas Presencial, Abierto y a Distancia en la UNAM", *Gaceta UNAM*, 4516, 27-31.
- Zorrilla, Juan Fidel (2019). *El proyecto de investigación y docencia colaborativa IISUE-CCH*. Editores: Melchor Sánchez Mendiola y Ana María del Pilar Martínez Hernández. Formacion docente en la UNAM. Antecedentes y la voz de su profesorado. México. UNAM. CODEIC.



Directorio de autores

 Inducción hacia el pensamiento creativo, crítico y reflexivo con estrategias de aprendizaje: Una acción constructiva desde la tutoría

Dra. Patricia Bermúdez Lozano

Universidad Nacional Autónoma de México Facultad de Psicología Coordinadora del Programa Institucional de Tutoría pbermudez@unam.mx

2. La tutoría frente a la pandemia global por COVID-19. Experiencias de la ENES Juriquilla

Dra. Iliana del Rocío Padilla Reyes

Universidad Nacional Autónoma de México Escuela Nacional de Estudios Superiores Unidad Juriquilla Profesora de Carrera Asociado C / Coordinadora de Tutorías ilianapadilla@unam.mx

Dr. Abdiel Hernández Mendoza

Universidad Nacional Autónoma de México Escuela Nacional de Estudios Superiores Unidad Juriquilla Profesor de Tiempo Completo abdielhernandez@comunidad.unam.mx

3. Los Servicios Educativos a cargo de la Dirección General de Orientación y Atención Educativa de la UNAM

Dr. Germán Alvarez Díaz de León

Universidad Nacional Autónoma de México Dirección General de Orientación y Atención Educativa Director General gadl@unam.mx

4. La tutoría en la Escuela Nacional Preparatoria como una acción vinculante entre alumnado, tutores, docentes y entidades de la UNAM

Mtra. Ivonne Becerra Alcántara

Universidad Nacional Autónoma de México Escuela Nacional Preparatoria Plantel 3 "Justo Sierra" Docente ivonne.becerra@enp.unam.mx

Mtra. Ana Patricia García García

Universidad Nacional Autónoma de México Escuela Nacional Preparatoria Plantel 5 "José Vasconcelos" Profesora de Asignatura ana.garcia@enp.unam.mx

Lic. Dorín García Salgado

Universidad Nacional Autónoma de México Escuela Nacional Preparatoria Plantel 2 "Erasmo Castellanos Quinto" Profesora de Asignatura B Definitiva dorin.garcia@enp.unam.mx

Mtro. José Alberto Gasca Salas

Universidad Nacional Autónoma de México Escuela Nacional Preparatoria Coordinador General del Programa Institucional de Tutoría jose.gasca@enp.unam.mx

Mtro. Alejandro Villagómez Díaz

Universidad Nacional Autónoma de México Escuela Nacional Preparatoria Plantel 7 "Ezequiel A. Chávez Lavista" Docente alejandro.villagomez@enp.unam.mx

5. El Programa Institucional de Tutoría (PIT) del Colegio de Ciencias y Humanidades. Avances y desafíos

Mtro. Alejandro Cornejo Oviedo

Universidad Nacional Autónoma de México Escuela Nacional Dirección General del Colegio de Ciencias y Humanidades Coordinador Central del Programa Institucional de Tutoría alejandro.cornejo@cch.unam.mx







La tutoría en la UNAM como una acción vinculante

Primera edición, 2 de agosto de 2023